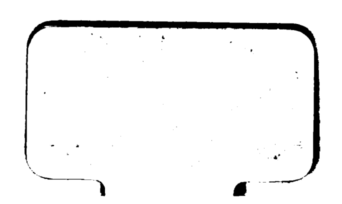



TAYLOR INSTITUTION
DOMI NUS ILLU
MINA TIO MEA



HOMENAJE

A

D. PEDRO CALDERON

DE LA BARCA,

EN EL

SEGUNDO CENTENARIO DE SU MUERTE,

ESCRITO PARA

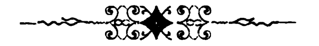
LA CRUZ,

REVISTA RELIGIOSA,

POR

D. LEON M.ª CARBONERO Y SOL Y MERÁS,

TEOFILDO PALLANZIO, ENTRE LOS ARCADES DE ROMA,
CAMARERO SECRETO DE CAPA Y ESPADA DE S. S. LEON XIII, CABALLERO
COMENDADOR DE LA ORDEN PONTIFICIA DEL SANTO
SEPULCRO Y DE LAS DE SAN SILVESTRE Y ESPUELA DE ORO, Y ABOGADO
DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID.



MADRID.
IMPRENTA DE LOS SEÑORES LEZCANO Y COMPAÑÍA.
Calle de la Santísima Trinidad, núm. 5.
1881.

I.

BIOGRAFÍA DE D. PEDRO CALDERON

DE LA BARCA.

....

D. Pedro Calderon de la Barca Barreda Gonzalez de Henao Ruiz de Blasco y Riaño, nació en Madrid á 17 de Enero del año 1600. Fué su padre D. Diego Calderon de la Barca Barreda, natural tambien de Madrid, Señor de la casa de Calderon de Sotillo, en la jurisdiccion de Reinosa, y Secretario de Cámara del Consejo de Hacienda en los reinados de Felipe II y Felipe III. Juan de Vera Tassis y Villarroel *(Fama, vida y escritos de D. Pedro Calderon)* dice, que segun se deduce de las más clásicas historias y verídicos nobiliarios, los ilustres apellidos de los Calderon de la Barca Barreda gozaron el fuero de antiguos hijosdalgos en el Valle de Carriedo en las montañas de Búrgos, á donde esta noble familia se retiró desde Toledo cuando la pérdida de España. Doña Ana María Gonzalez de Henao, madre de D. Pedro Calderon, fué descendiente de los esclarecidos Riaños, Infanzones de Astúrias, é hija de D. Diego Gonzalez de Henao, uno de los principales caballeros de los Estados Bajos de Flandes desde antiguo establecidos en Castilla. Siendo este D. Diego, Regidor de Madrid, tuvo mucha parte en la fundacion del convento de Trinitarios Descalzos, porque habiendo dado á luz su hija Doña Ana á D. Pedro Calderon, que nació con circunstancias extraordinarias, cedió, en muestra de piadosa gratitud, la casa y huerta que poseia en el barrio del Barquillo, al Beato Juan Bautista de la Concepcion en el mismo año y mes en que nació nuestro poeta.

Genealogista hay que hace descender á Calderon del infante D. Bela, hijo del Rey D. Ramiro I de Aragon, á cuya opinion se adhiere su biógrafo y amigo D. Gaspar Agustin de Lara, en

su *Introduccion genealógica* al panegírico póstumo, que con el título de *Obelisco fúnebre*, dedicó á la memoria de Calderon y publicó en Madrid año 1684; pero otros escritores y biógrafos dicen que es un absurdo hacer descender á Calderon de muchos antiguos reyes, en lo cual tienen tanta más razon, cuanto que no existen pruebas, y cuanto que en nuestra opinion no necesitó nunca Calderon que sus antepasados fueran ó no reyes, para conquistarse el cetro de Rey de los poetas dramáticos.

Segun Gaspar Agustin de Lara *(lugar citado)*, el nombre de Calderon lo tomaron los antepasados de D. Pedro en el siglo XIII, porque habiendo uno de ellos nacido prematuramente, creyéndole muerto, adoptaron como medio para convencerse de si vivia ó no, zambullirle en una gran marmita ó calderon lleno de agua caliente; llegando despues á ser un guerrero ilustre muy favorecido de San Fernando y de D. Alfonso el Sábio. El apellido derivativo de aquella circunstancia, constituyó con el tiempo el de la familia, que adoptó por armas cinco Calderones. Añadieron más tarde el nombre de la Barca, tomado del solar de uno de los poseedores de la casa, que murió en batalla contra los moros, por cuya razon los Calderones aumentaron el escudo de sus armas con un castillo, una manopla y el lema: «Por la fé moriré,» que constituian el escudo de nuestro vate en el siglo XVII.

En el nacimiento de Calderon concurrieron circunstancias extraordinarias, pues segun Vera Tassis y Villarroel *(Fama, vida y escritos de Calderon)*, «aun sin pisar los alegres umbrales »de la vida, ya parece que con tristes ecos anunciaba aquel »glorioso ruido que habia de hacer en los distantes términos »del mundo, pues ántes de abrir las orientales puertas, lloró en »el materno seno, por entrar en el mundo con la sombra de la »tristeza quien, como nuevo sol, le habia de llenar de inmen»sas alegrías: cuya ponderable noticia me participó la señora »Doña Dorotea Calderon de la Barca, hermana suya, y ejem»plarísima religiosa en el real Convento de Santa Clara de To»ledo, asegurando que oyó decir á sus padres muchas veces »como tres habia llorado antes de nacer.»

En 14 de Febrero fué bautizado en la parroquia de San

Martin, en cuyo libro IV de bautismos y fólio 57 se halla la partida siguiente:

«*En la villa de Madrid á 14 dias del mes de Febrero de* 1600, *yo Fabian de San Juan Romero, teniente de esta de San Martin, bauticé á Pedro, hijo del secretario Diego Calderon de la Barca y de Doña Ana María de Nao: fueron sus padrinos el contador Antolin de Serna y Doña Ana Calderon; fueron testigos Lucas del Moral y Juan de Montoya, y lo firmé.*=FABIAN DE SAN JUAN ROMERO.»

Los padres de D. Pedro le dieron desde niño sólida y cristiana educacion. Antes de cumplir los nueve años de edad estudió gramática, retórica y poética en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesus en Madrid, que tantos hombres ilustres ha dado á la pátria. A los trece años frecuentaba la Universidad de Salamanca, y en esta edad, segun aseguran algunos autores, manifestó su portentoso ingenio, componiendo una pieza titulada *El Carro del Cielo*, de la cual solo se conserva el título. En aquella Universidad cursó matemáticas, filosofía, geografía, cronología, historia política y sagrada, y derecho civil y canónico.

A los diez y nueve años abandonó la Universidad de Salamanca, de la que salió ya con reputacion de sábio.

Desde esta época le atribuyen algunos de sus biográfos y panegiristas aventuras, amoríos y travesuras más ó ménos lícitas; pero lo cierto es que ninguno de ellos aduce pruebas fehacientes, ni se funda sino en la observacion de que algunas escenas de sus comedias eran actos de la vida del poeta. Baste consignar aquí que nada de esto está probado, ni lo dan como cierto sus más respetables biógrafos, al paso que todos convienen en que en sus buenas costumbres se reflejó la virtud que demostró desde sus primeros años.

Sin embargo, no negaremos en absoluto que muchas de sus obras nos ofrezcan datos de su vida y nos revelen los conocimientos que adquirió sobre el carácter, costumbres, etc., durante su residencia en los Paises Bajos, en Italia y en los demás puntos que recorrió; las impresiones que en ellos recibia, y hasta las aventuras en que tomó parte. Algun autor cita en comproba-

cion de este aserto, que la obra el *Secreto á voces* prueba bien claramente la estancia en Parma de Calderon, y hasta sucesos á él ocurridos en esta ciudad.

Algunos biógrafos dicen que en 1619 sirvió de paje á un señor de elevada posicion, y según Alberto de la Barrera y Leirado *(Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo)*, el ilustre señor á cuyo servicio entró Calderon fué el duque de Alba, que le nombró su caballerizo.

En 1620 y 22 concurrió á las justas poéticas que se celebraron en la villa de Madrid con motivo de las fiestas de beatificacion y canonizacion de San Isidro, en las que obtuvo Calderon uno de los premios, mereciendo además por sus trabajos poéticos *(Coleccion de las obras sueltas* de Lope de Vega, edic. Madrid, 1777. Tomo XI, y XII), que Lope de Vega le elogiara en público.

Desde entonces los cortesanos de Madrid dispensaron decidida proteccion á Calderon, presentándole un risueño horizonte la lucida córte de Felipe IV, aficionadísima al teatro, cuyo fomento protegia con toda clase de recursos; pero el jóven poeta, cediendo á los impulsos de la edad y animado por el carácter y costumbres de su época, no se creia digno del título de caballero, si no demostraba su valor y destreza en el manejo de las armas. Deseoso de correr aventuras militares, abrazó la carrera de las armas y, abandonando su pátria, marchó en 1625 bajo las banderas españolas, primero á Milán y luego á Flandes, como individuo de los famosos tercios españoles.

D. Pedro Calderon, aunque se dejó llevar del espíritu inquieto, aventurero y emprendedor que ordinariamente agita el corazon del hombre en la juventud, jamás se abandonó á la licencia ni á los desórdenes que parece son anejos á la vida militar, y que al decir de algunos autores, eran entonces por desgracia harto frecuentes entre los militares.

Esto se halla suficientemente probado por su aficion al estudio, al cultivo de la poesía y bellas letras, por su fervor religioso, por la rectitud de ideas que resplandece en todas sus obras y por los datos indudables que, en confirmacion de este aserto, han consignado sus biógrafos más veraces y autorizados.

Como es un hecho inconcuso que el escritor revela en sus producciones su carácter, educacion, principios, ideas, etc., hasta el punto de ser ya un proverbio que el estilo revela al hombre, son dignas de consignarse aquí las ideas de Calderon respecto á la profesion militar.

La república mejor
Y más política es
Del mundo, á quien nadie espera
Que ser preferido pueda
Por la nobleza que hereda,
Sino por la que él adquiera;
Porque aquí á la sangre excede
El lugar que uno se hace,
Y sin mirar cómo nace,
Se mira cómo procede.
. . . .
. . . .
. . . . la cortesía,
El buen trato, la verdad,
La fineza, la lealtad,
El honor, la bizarría,
El crédito, la opinion,
La constancia y la paciencia,
La humildad y la obediencia,
Fama, honor y vida son,
Caudal de pobres soldados,
Que en buena ó mala fortuna,
La milicia no es más que una
Religion de hombres honrados.

Su respeto á la mujer nos lo demuestran, entre otros muchos pasajes de sus obras, los siguientes preciosos versos de su comedia *Casa con dos puertas mala es de guardar*.

Dice Laura á Félix:

Mira por Dios lo que haces,
Pues en quien es caballero,
El honor de las mujeres
Siempre ha de ser lo primero.

El concepto elevadísimo que Calderon tenia formado del

honor, se revela en los siguientes sublimes versos del *Alcalde de Zalamea.* (Acto I, escena XVIII.)

«Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar, pero el honor
Es patrimonio del alma,
Y el alma solo es de Dios.»

Si hemos de creer al Marqués de Molins (*La Sepultura de Miguel de Cervantes.*—Madrid, 1870, pág. 111 y siguientes), por los años 1629 ocurrió á Calderon un lance que «era platillo de conversacion en el Mentidero de los representantes, en los claustros y gradas de los conventos, en las salas de los Consejos, y hasta en la Cámara de S. M.»

Oigamos al Marqués de Molins:

«Es el caso que un comediante, llamado Pedro de Villegas, dió una herida mortal, dicen que alevosamente, al hermano de un gran poeta. Siguióle este, espada en mano, y al estruendo se agregaron á él deudos y amigos, que acaso estaban en el mentidero, con otra muchedumbre grande. Refugióse el agresor á la iglesia de Trinitarias; acudió la justicia, y entre tanto el perseguido tuvo arbitrio de introducirse y escondióse en la clausura, cosa aun hoy no extraña, y en aquella ocasion fácil por el estado de construccion del convento.

En él entraron de tropel, no el Alcalde solo con su ronda, sino criados de señores, vecinos de la calle, curiosos y desocupados, la gente, en fin, que acude siempre á todo ruido y escándolo. Diéronlo grande derribando puertas, despojando á las religiosas de los velos y reconociéndolas injuriosa, si no torpemente.

Acudió en esto el Vicario de Madrid, autoridad competente, por depender el Monasterio del jóven Cardenal-Infante D. Fernando, administrador del arzobispado; hubo conflictos de jurisdicciones y destemplanza de palabras: los eclesiásticos amenazaban con excomuniones, y los de la jurisdiccion Real apostaban con penas de azotes.

En tanto nada se sabe del herido, ni está averiguado si

echaron mano al agresor; del grande y valiente poeta, sí se deduce que no penetró en el Convento.

En efecto, parte muy contraria á él escribe: «Huyó el agresor; siguióle la justicia, el hermano y parientes;» mas luego, cuando acusa al poeta nada ménos que de blasfemo con puntas de hereje, no se atreve más que á afirmar que deudos del herido, sin nombrar al hermano, rompieron la clausura. Quizá al franquear ésta, derribadas las puertas, al aparecer la Comunidad con cruz roja y azul en el hábito, debió recordar el jóven que su propio nacimiento estaba relacionado con aquel hábito; quizá pudo decir el iracundo, pero piadoso poeta:

La Cruz que he visto en su pecho
Señal prodigiosa ha sido (1);

ó más bien:

Llegó justicia, y yo alcé
La mano al instante mismo
A venganzas y querellas;
Porque no fuera bien visto
Que hombre como yo tratara
De vengarse por escrito (2).

A vosotros no hay que deciros que este hombre... atrevido y piadoso, galan y caballero... era el autor de *La devocion de la Cruz* y de *No siempre lo peor es cierto;* que acababa de cumplir veinte y nueve años; que mostraba toda la marcialidad y apostura de quien llegaba poco há de las guerras de Flandes y de Milan, donde hasta el actual descubrimiento se creia que habia permanecido desde 1625 á 1635 (Veáse Teatro escogido de Calderon, publicado por la Academia, tomo I, páginas XXII y XXIII); pocos dias antes dicen que habia tenido otro lance en la iglesia de los Angeles; era, en fin, segun el acusador, un Don Pedro Calderon que escribe comedias; se entiende que vive de este oficio.

Las consecuencias del suceso, brillante y documentalmente

(1) *La devocion de la Cruz*, jornada II, escena XIII.
(2) *No siempre lo peor es cierto*, jornada II, escena XI.

expuestas en la Memoria citada, fueron en resúmen: que el Padre Hortensio de Paravicino aludió al lance de Calderon en un sermon de Septuagésima; que Calderon aludió tambien á los sermones del Padre Hortensio en la comedia de *El Príncipe constante*; que el religioso se quejó; que el poeta fué arrestado; que el autor de Compañía Bartolomé Romero, siguió representando sin modificacion la comedia, y dió al ingenio un sobresueldo; que Paravicino acudió al Rey acusando á Calderon, y diciendo que no volveria á predicar si no se ponia en esto remedio; que, en fin, el Cardenal Trejo informó en el asunto, y que drama y sermon aparecen hoy mutilados.

Ahora bien, si se pregunta en qué paró todo este ruido, confieso que no sabré decirlo; guardan el secreto los estantes de Simancas, ó quizá lo ha enagenado al peso algun vendedor de archivos. Pero infiero que no llegó la sangre al rio, dado que Calderon continuó aquel año escribiendo comedias, Romero contratándolas á cuarenta ducados cada una, el agresor Pedro de Villegas representándolas, Hortensio volvió á predicar, y no por cierto mejor ni más claro, y hasta el mismo hermano de Calderon, D. José, hubo de seguir dando y recibiendo cuchilladas, supuesto que de ellas, muchos años adelante, en el de 1645, murió bizarramente, peleando en el puente de Camarasa, siendo ya teniente de maestre de campo.

Vestigios de lo que queda referido habia en la comedia *El Príncipe constante,* en cuya jornada I, escena VIII, escrita en tercetos, se percibe una laguna, y falta un verso que consuene con dia, sin duda aquel Sermon de Berbería, que tanto mortificó á Fr. Hortensio. Asimismo en las obras de este, publicadas en 1636 y en 1639, el Sermon de Septuagésima está truncado, y tiene esta nota de su editor, el provincial de Trinitarios: «Hasta aquí no más el original.»

Tales indicios, leves en verdad, se confirman hoy plenamente con los documentos autógrafos de los interesados, P. Hortensio y Cardenal Trejo, que existen en la Biblioteca Nacional, y que son los papeles que me facilitó el ilustre amigo de quien hablé al principio, y que él ha publicado.»

Hasta aquí el Marqués de Molins.

En el artículo que con el título de *Las monjas* ha publicado en el número de La Cruz de Abril del presente año la eminente escritora Doña María del Cármen Gimenez, hoy religiosa profesa con el nombre de Sor María del Cármen del Santísimo Sacramento, en el convento de religiosas Trinitarias de Madrid, que tanto frecuentaron Cervantes, Lope de Vega y Calderon, se lee lo siguiente:

«D. Pedro Calderon entró un dia hasta la entonces mal se»gura clausura, espada en mano, persiguiendo á Pedro Villegas, »que habia herido á su hermano, y se refugió en nuestra igle»sia. El ilustre poeta parece que se detuvo ante la puerta claus»tral, y á ruegos de nuestras Madres, que ya le conocian, y del »Vicario y otras personas que acudieron al ruido, envainó la »espada y perdonó al delincuente. Quizás el gran poeta quiere »aludir á este suceso cuando en la *Devocion á la Cruz* dice así:

»La cruz que he visto en su pecho
»Señal prodigiosa ha sido.

»Pues como llevamos la cruz azul y roja en el pecho, y la »Comunidad salió en su mayor parte, no es de extrañar que »nuestro hermoso hábito le impusiera respeto y le inspirará »sentimientos de perdon. A esto es á lo que se ha llamado *Lan»ce de Calderon*, el cual tuvo lugar en este mi convento. Paré»ceme oportuno este recuerdo, en los momentos en que se trata »de conmemorar de un modo solemne la memoria de Calderon.»

Nos parece que los versos antes citados por el Marqués de Molins y Sor María del Cármen, ni por el fin y objeto de la escena, ni por la situacion y carácteres de los personajes, pueden aplicarse al llamado *Lance de Calderon*.

En efecto; los versos referidos se hallan en la escena XIII de la jornada 2.ª de la comedia de Calderon «*La devocion de la Cruz*,» en la que acudiendo Eusebio al convento de Julia, aquel decidido á robarla, y ésta resuelta á seguirle, se arrepiente Eusebio y exclama:

. . . . . . Mujer ¿qué intentas?
Déjame, que voy huyendo
de tus brazos, porque he visto

No sé qué deidad en ellos.
Llamas arrojan tus ojos,
Tus suspiros son de fuego,
Un volcan cada razon,
Un rayo cada cabello,
Cada palabra es mi muerte,
Cada regalo mi infierno;
Tantos temores me causa
La Cruz que he visto en tu pecho,
Señal prodigiosa ha sido,
Y no permitan los cielos
Que aunque tanto les ofenda,
Pierda á la Cruz el respeto,
Pues si la hago testigo
De las culpas que cometo,
¿Con qué vergüenza despues
Llamarla en mi ayuda puedo?
Quédate en tu religion,
Julia: yo no te desprecio,
Que más agora te adoro.
. . . .

Hácia el año 1632 habia ya escrito para el teatro varias piezas tan celebradas y aplaudidas, que al morir Lope de Vega en 1635, la opinion general abrigaba la confianza de que Calderon seria el digno sucesor que para gloria del Teatro español tendria el inolvidable Fénix de los Ingenios.

El Rey Felipe IV, que habia asistido á varias representaciones de las populares obras de nuestro insigne vate, dispensándole del servicio de las armas, le hizo permanecer cerca de su persona como director del teatro y de las fiestas de la córte.

Esta circunstancia, no extravió ni esclavizó en nada el ingenio de Calderon, el cual conservó su independencia y libertad. Tan acertadísima eleccion dió, como no podia ménos de suceder, gran resultado, llegando á ser el teatro lo que debe ser, recreacion honesta, escuela de buenas costumbres y cátedra de enseñanza y propagacion de nobilísimas ideas.

Por decreto de 13 de Julio del año 1636, le honró Felipe IV con la merced del hábito de Santiago, que vistió en virtud de título expedido por el Real Consejo de las Ordenes en 28 de Abril de 1637.

Don José Pellicer y Tovar, en sus *Avisos históricos*, dice: «Avisos de 28 de Febrero de 1640. Tenia el señor Conde-Duque prevenida una gran fiesta y dos comedias en el coliseo nuevo, con muchas tramoyas, y aquello tan bien aderezado, que no podia alcanzar más la imaginacion... El domingo antecedente, estando ensayando las comedias, en unas cuchilladas que se levantaron, dieron algunas heridas á D. Pedro Calderon, su autor: que parece fué presagio de lo que sucedió el lunes siguiente.»

Con motivo de la guerra civil surgida en Cataluña en 1640, salieron á campaña las Ordenes militares, y entonces creyó Calderon un deber demostrar su adhesion al Rey, acudiendo en su defensa; pero éste le dispensó de aquel servicio, ordenándole permanecer en la córte y emplear su talento en una nueva composicion, á cuyo encargo correspondió el poeta, presentando al Rey su nueva obra *Certámen de amor y celos*, que en 2 de Julio del mismo año 1640, dia de Santa Isabel y cumpleaños de la Reina, fué representada sobre el estanque del Buen Retiro con extraordinario lujo y aparato, y sobre cuya fiesta dice Ortiz, en su *Compendio cronológico de la Historia de España*, tomo IV, página 401: «Año 1640; en la noche de San Juan se representó encima del estanque del Retiro una comedia; dispuesto el tablado sobre barcos, con inmenso número de luces, toldos, tramoyas, escenas y decoraciones; los gastos fueron inmensos, pero pudieron aun ser mayores los de los lutos. En lo mejor del espectáculo se levantó un impetuso viento con torbellinos, y en un momento descoyuntó las máquinas, arrancó postes, se llevó los toldos y se vieron los espectadores en el último peligro.»

Cumplido por Calderon el mandato del Rey, y creyendo que dada esta prueba de obediencia estaba en el deber de acreditarle su lealtad y agradecimiento, quiso seguir la suerte de sus hermanos de Santiago, alistándose en la compañía de Gaspar de Guzman, Conde-Duque de Olivares, caudillo de aquella expedicion, y bajo cuyas órdenes marchó á la guerra y combatió hasta su terminacion, con el grado de capitan de corazas. (Barreda y Laredo, lugar citado.)

En 5 de Noviembre de 1641, segun afirma D. José Pellicer y Tovar (*Avisos históricos*), el Sr. Marqués de la Hinojosa en-

vió á D. Pedro Calderon de la Barca desde Tarragona, en comision del servicio, esto es, á dar cuenta al Rey de las listas, reformas y estado de aquel ejército, y de las plantas de la plaza, pasando D. Pedro al Escorial, donde se hallaba el Monarca.

Cuando, concluida la guerra, regresó á Madrid, obtuvo nuevos favores del Rey, entre otros, una pension anual en la consignacion de la artillería de 300 doblones, suma considerable en aquel tiempo.

Retirado Calderon á Alba de Tormes, bajo el patrocinio del Duque de este título, fué llamado en nombre del Rey por Don Luis de Haro en 1649, para que como director de las fiestas de la córte, se encargara de la organizacion y reseña de las que habian de tener lugar con motivo de la entrada de la nueva reina Doña Mariana de Austria y sus bodas con Felipe IV.

Génio tan grande, talento tan extraordinario, no podia ménos de conocer los desengaños y miserias de esta vida; su espíritu eminentemente católico, á más de las razones que para tomar tal resolucion son casi siempre secretos en el hombre, le inclinaron á cambiar de estado, abrazando con verdadera vocacion el eclesiástico.

En 1651, obtenida la licencia del consejo de las Ordenes, al que como caballero de Santiago estaba sometido, vistió el hábito de sacerdote á título de un patronato de familia fundado en la Parroquia del Salvador.

Este nuevo aspecto de su vida, tampoco hizo mella en su privilegiada y fecunda aficion á los escritos dramáticos, ni varió en lo más mínimo el fondo de sus producciones, las cuales respiraron siempre la más sana doctrina y la más perfecta escuela de costumbres morales.

En 1653 fué nombrado capellan de Reyes Nuevos de Toledo, ó sea de la Capilla que para tumba de la dinastía de los Enriques fué fundada en la catedral de aquella imperial ciudad, de cuyo beneficio tomó posesion en 19 de Junio. Vivió en Toledo hasta el año 1663 en que regresó á Madrid por haber sido nombrado capellan de honor de Su Majestad con retencion del beneficio de Toledo, concediéndole tambien el Rey una pension en Sicilia á más de otras mercedes de que ya disfrutaba.

En 20 de Mayo de 1663 fué recibido como congregante en la venerable y nobilísima Congregacion del Apóstol San Pedro de presbíteros naturales de la villa de Madrid.

En 1666 fué elegido Capellan Mayor ó sea Presidente de la misma. Calderon fué tambien hermano de la Venerable Orden Tercera.

La desgraciada Córte del no menos desgraciado Carlos II olvidó algun tanto la consideracion que hombre tan eminente tuvo y debia tener. Más sensato que aquella, el pueblo siempre le rindió tributo y admiracion á su justa popularidad, recibiendo sus obras cada dia con más entusiasmo.

La actividad y fortaleza moral de D. Pedro Calderon jamás fueron supeditadas por el peso de sus años; así vemos que en la vejez aparecia su inteligencia tan vigorosa como en sus mejores dias.

En 20 de Mayo de 1681 otorgó testamento ante Juan de Burgos, escribano de número, y en 23 de la misma fecha un codicilo cerrado.

Aunque tan ilustre, de posicion bien decorosa, y ya en su época tan reputado y conocido por su elevado ingenio, vivió Don Pedro Calderon en el piso principal de la estrecha y modesta casa número 4 antiguo y 95 moderno de la manzana 173 en la calle Mayor, inmediata á lo que se llamaba Platerías, y cuya casa se conserva hoy con una lápida conmemorativa que dice:

Aquí vivió y murió Don Pedro Calderon de la Barca.

Esta casita perteneció, y aun creo pertenece hoy, al Patronato de legos que en la capilla de San José de la demolida iglesia del Salvador fundó Doña Inés Riaño, mujer de D. Andrés de Henao, cuyo patronato y capellanía poseyó Calderon, como descendiente de los fundadores.

El 25 de Mayo de 1681, Domingo de Páscua de Pentecostés, á los ochenta y un años de edad, pasó á recibir en la vida eterna el justo premio que merecia el hijo obediente, el noble y valiente soldado, el cumplido caballero, el fiel y leal vasallo, el pio y virtuoso sacerdote, el gran poeta cristiano y escritor católico D. Pedro Calderon de la Barca.

La partida de defuncion que consta en el fólio 161 del libro de fallecimientos de la parroquia del Salvador, que empieza en 1630 y concluye en 1683, dice así: *En 26 de Mayo de 1681 se enterró en esta iglesia de San Salvador de la villa de Madrid á D. Pedro Calderon de la Barca, Caballero del Orden de Santiago, Capellan de los Señores Reyes de Toledo y de honor de S. M., en la bóveda de una Capilla que es de D. Diego Ladron de Guevara, que está á mano izquierda como se entra por la puerta principal de esta dicha iglesia. Otorgó su testamento ante Juan de Búrgos, escribano de número de esta dicha villa. Dejó por sus testamentarios al Señor Doctor D. Juan Mateo Lozano, cura propio de la iglesia parroquial de San Miguel de esta dicha villa, y al Señor D. Diego Ladron de Guevara, Caballero del Orden de Calatrava, y otros. Dieron de limosna á la fábrica de esta dicha iglesia ciento veinte y cinco reales. Tocó de cuarta quinientas misas.*

En los dias en que le sorprendió la muerte se hallaba ocupado en la composicion, segun unos, de la comedia *Hado y Divisa*, y segun otros, en la de un Auto sacramental.

Esto último nos parece lo más seguro, si nos atenemos á lo que nos dice el historiador D. Antonio de Solís al principio de una de sus cartas (Cartas de Nicolás Antonio y Antonio de Solís, publicadas por Mayans y Siscar, Lyon, 1733, 12.°, página 75.) «Ha muerto nuestro amigo D. Pedro Calderon, y ha acabado como dicen que acaba el cisne, cantando; porque estando en gravísimo peligro, hizo cuanto pudo para concluir el segundo auto del *Dia del Corpus;* no pudo, sin embargo, pasar de poco más de la mitad, y le acabó lo mejor que supo D. Melchor Fernandez de Leon.»

El lúnes 26 de Mayo á las once de la mañana, se verificó su entierro desnudo de todo aparato y con una modestia ejemplar. Entre un numeroso concurso de gentes, aunque segun dicen, no tan grande como el que años antes asistiera al entierro de Lope de Vega, fué conducido el cadáver de Calderon por sus hermanos y herederos los presbíteros de Madrid, á una bóveda subterránea llamada entonces de San José, y cuya situacion en la parroquia de San Salvador designa la partida de defuncion que hemos consignado, y de la cual era patrono el Sr. D. Diego Ladron de Guevara.

D. Pedro Calderon tuvo tres hermanos: D. Diego, que fué bautizado en 1596 en la parroquia de San Martin, y que como primogénito heredó la casa de sus padres. D. José, que abrazó la carrera militar, en la que sirvió más de treinta años, desempeñó varios empleos militares, llegó hasta teniente de Maestre de Campo general, y murió peleando en la guerra de Cataluña contra los franceses sobre el puente de Camarasa en 16 de Junio de 1645; y Doña Dorotea, que abrazando la vida religiosa, profesó en el convento de Santa Clara de Toledo, en donde murió al año siguiente que su hermano D. Pedro.

Tambien son conocidos en la república de las letras otros varios parientes y miembros de tan ilustre apellido, entre ellos D. Fernando Calderon de la Barca, el célebre Calderon de Montalvan, D. Gabriel Diaz Barca Calderon, D. Juan Calderon de Robles, D. Antonio Calderon y D. Juan Calderon. (Don Antonio de Iza Zamácola.—*Biografía de D. Pedro Calderon.*) Fray Manuel Calderon de la Barca y San Martin, sabio y virtuoso trinitario calzado, que murió en 25 de Marzo de 1770, y que escribió varias obras. Por último, en el convento de Trinitarias de esta córte, vivió y murió otra parienta de Calderon, religiosa ejemplar, que en el siglo llevó el nombre de Doña Francisca Calderon, y en 1659 tomó en el claustro el de Sor Teresa de Santa Gertrudis, hija de D. Lorenzo, deudo de Calderon, y uno de los que quebrantaron la clausura del convento de la Santísima Trinidad de Madrid en el *lance de Calderon.*

....

II.

FISONOMÍA Y CARÁCTER

DE CALDERON DE LA BARCA.

....

Don Pedro Calderon de la Barca era hombre, que segun dicen sus contemporáneos, hacia compatible su agradable trato, afabilidad y dulzura de carácter con la respetabilidad de su estado y profesion. La majestuosa gravedad de su semblante, sus

simpáticas y bien dispuestas facciones estaban como iluminadas por una mirada viva y penetrante. Su frente tan fecunda en conceptos elevados, en pensamientos sublimes y en ideas profundas, era ancha y despejada. Sus ojos eran brillantes, su voz dulce y armónica, segun su amigo y panegirista Lara, sus cejas dilatadas y arqueadas. Su carácter, segun las más auténticas noticias, era franco y bondadoso.

Calderon se distinguia por la belleza de sus facciones, belleza que conservó hasta los últimos años de su vida, merced á lo apacible de su condicion, á la sobriedad y á la quietud de ánimo en que vivió. Su retrato grabado poco despues de su muerte, presenta una fisonomía á la vez expresiva y venerable. Biógrafos hay que afirman que Calderon en su vejez solia convidar á sus amigos el dia de su cumpleaños y les referia diversas anécdotas de su infancia. (Ticknor, *Historia de la literatura española*, 2.ª época, cap. 22.)

Aunque muchos detalles de su vida no nos son tan desconocidos como los de otros célebres dramáticos, ignoramos sin embargo los necesarios para tener un verdadero retrato de Calderon en cada uno de sus estados. Por lo que se sabe y por lo que se deduce de la lectura de sus obras, se puede asegurar que fué valiente, honrado, discreto, en extremo religioso, leal á toda prueba, y como sus galanes, algo pendenciero.

Como dice Gil de Zárate (*Manual de literatura*, 2.ª parte, tomo II), en su persona se reunieron el caballero, el soldado, el cortesano y el sacerdote; y en todas estas condiciones fué poeta, porque reprodujo con admirable pincel los afectos é ideas que distinguen y caracterizan aquellos estados y profesiones.

Sus condiciones como soldado nos las describe perfectamente D. Gaspar Agustin de Lara en su *Obelisco fúnebre á la memoria de Calderon*, donde pone en boca de Madrid la siguiente octava 52, canto 1.º:

«Con prudente valor, en la milicia
De esfuerzo invicto dió nobles señales,
Por las cuales le diera la justicia
Puestos, si militara entre mortales.
Y sintiendo á Belona no propicia,

En paz dejó los campos marciales,
Conduciéndole Apolo á mis riberas,
Capitan general de sus banderas.»

El mismo Lara, en la obra citada, canto 1.°, octavas 74, 75 y 76, elogia en estos términos la caridad y modestia de Calderon:

Siempre fué su limosna la primera
Para aliviar al pobre desvalido,
Con mano generosa, si ligera,
Fué el miserable enfermo socorrido,
De toda desnudez reparo era,
Aun antes de informarse del oido:
En él hallaba á un tiempo, todo junto,
El vivo su descanso y el difunto.
Fueron sus actos de virtud tan llenos,
Tan nobles juntamente y cortesanos,
Que desmintiendo, al parecer, lo bueno,
Se acreditaban á la vista humanos.
Valíase tal vez de piés ajenos
Por negar la noticia á propias manos,
En cuantos ya pudieran ser indicios
De vanidad, que es vicio de los vicios.
Fué liberal, sin ser desperdiciado;
Sin parecer perdido, maniroto;
Solo por dar, distribuyó lo dado,
Sin que tocase de interés el coto.
A todos dió igualmente con agrado,
Y á ninguno le dió con alboroto;
Que ha de correr la dádiva tan lenta
Que apenas á quien llega no la sienta.

Su muerte fué, como dice Escosura, causa de llanto universal, pues con él perdió el teatro español un príncipe, la córte un poeta laureado, la iglesia un ejemplar sacerdote, los pobres un bienhechor, la honra castellana un gran maestro, y cuantos le conocian y trataban, un amigo afectuoso, un discreto consejero y un acabado modelo de todas las virtudes sociales.

III.

NOTICIAS DE LOS PRINCIPALES Y MEJORES

RETRATOS QUE SE HAN HECHO DE CALDERON.

....

No siendo posible hacer un catálogo completo de los retratos que se han hecho de D. Pedro Calderon de la Barca, ya al óleo, ya en diferentes grabados en acero, madera, etc., ya en litografía, ya en fotografía; ya, por último, en cromolitografía, vamos á reseñar los principales, aumentando las noticias que nos da Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español.*

En la *Parte Primera* de Autos Sacramentales de Calderon, publicada por él mismo é impresa en Madrid, año 1677, se halla un grabado hecho en 1676 por Pedro V. Villafranca, y que representa á nuestro poeta en avanzada edad.

Al frente del *Obelisco fúnebre á la memoria de Calderon*, hay un retrato de este á los 81 años de edad, grabado por D. Francisco Antonio de Ettenhard.

El retrato, que no obstante de ir firmado por Francisco Zorrilla, fué pintado, segun dice Baena, por Juan de Alfaro, pintor de cámara de Cárlos II, se colocó en el sepulcro que la congregacion de presbíteros erigió en el Salvador, y despues pasó al Campo Santo de la Sacramental de San Nicolás.

La coleccion de Vera Tassis y Villarroel ofrece al frente de cada uno de los tomos una estampa de Calderon á la edad de 81 años (Ætat. 81), grabada por G. Fosman, f. Matriti, 1682.

En la segunda edicion de los *Autos* va tambien un retrato dibujado por Bernardo García, y grabado con gran acierto por G. Valk, cuyo dibujo y grabado es el mismo que se ve en la coleccion de *Autos Sacramentales* manuscritos que se conservan en la Biblioteca de los Duques de Medinaceli. De este retrato dicen los inteligentes y el erudito Sr. D. Vicente de la Fuente, que es el más auténtico y el más exacto de Calderon.

En la Biblioteca nacional de Madrid existe un cuadro, retrato al óleo de Calderon, en el que aparece más anciano que en el pintado para su sepulcro por Alfaro. Este retrato procede de Palacio, que lo cedió á la Biblioteca cuando esta se fundó.

En la *Coleccion de retratos de varones ilustres de la nacion española* hay tambien un retrato de Calderon, dibujo de D. R. Jimeno, y magistralmente grabado por D. M. Brandi. Calcografía de la imprenta Reàl. De esta estampa dice Alberto de la Barrera (obra citada), que es un bellísimo grabado que parece copia del cuadro de S. Salvador.

En la *Coleccion de comedias de Calderon*, publicada por Keil, en Leipsic, año 1830, hay tambien una estampa del poeta.

La *Biografía de D. Pedro Calderon de la Barca*, que en 1840 publicó en Madrid D. A. de Iza Zamácola, lleva una estampa litografiada y con el facsímile de la firma de D. Pedro.

En la edicion de la traduccion castellana que de la historia de César Cantú hizo, en 1859, Fernandez Cuesta, hay en el tomo V un magnífico retrato de Calderon sin firma.

Por último, en nuestros dias, con motivo de la celebracion de su Centenario, se han dado á la estampa multitud de retratos de nuestro vate, tomados de los antiguos que se conservan, y cuya reseña hemos hecho.

No hacemos mencion de los demás retratos y bustos de Calderon con que están exhornados los teatros de España. Gran número de nuestras Bibliotecas, ya públicas, ya privadas, poseen tambien retratos de Calderon.

IV.

TESTAMENTO CERRADO

QUE POR SÍ MISMO ESCRIBIÓ EL SR. D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA, Y OTORGÓ ANTE D. JUAN DE BURGOS, ESCRIBANO DE NÚMERO, EN 20 DE MAYO DE 1681, BAJO EL QUE FALLECIÓ Á 25 DEL REFERIDO MES DE MAYO DE 1681, Á LAS DOCE Y MEDIA.

....

En nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero Todopoderoso, y de la Inmaculada en su primer instante purísima María, por quien merecemos el Unigénito Hijo del Eterno Padre, Verbo encarnado en sus siempre vírgenes entrañas, avitar entre nosotros, verdadero Dios y verdadero Hombre para ser por nosotros, y para nosotros sacrificado en el ara de la Cruz y Sacramentado en el ara del altar; en cuyos tres principales misterios de nuestra Santa Fé, y en cuantos confiesa, cree y enseña la apostólica iglesia católica Romana, primero y ante todas cosas protesto que bien y firme y verdaderamente creo como verdad infalible, que ni puede engañarse ni engañarnos y bien y firme y verdaderamente espero como en poder infinito y bien y verdaderamente amo, como al bien sumo. Y en el nombre del Angel custodio de mi guarda, gloriosos Arcángeles San Miguel y San Gabriel, Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo y Sr. Santiago Patron de las Españas con todos los coros de los Angeles Santos y Santas de la corte celestial.

Sepan cuantos esta carta de Testamento vieren como yo don Pedro Calderon de la Barca caballero de la órden de Santiago, Capellan de Honor de su Magestad y de los Sres. Reyes nuevos de la santa iglesia de Toledo, aviendo entrado en temerosa consideracion de que no sea justo juicio de Dios en merecido castigo de mis culpas, y poco aprovechamiento de su espera arrebatarme con improvisa muerte sin tiempo para hacer voluntaria resignacion de mi alma y mi vida en sus piadosas manos; ó ya

questo no sea sino inmensa misericordia suya llamarme con mortales avisos de desafuciado achaque temeroso no menos de que aun en este caso (último don de su clemencia) la gravedad del accidente no me perturbe el uso de potencias y sentidos ni otro temporal afecto de retardada disposicion para aquel trance me divierta á nada, que no sea pedirle perdon de mis pecados, hallándome si más cercano peligro de la vida, que la misma vida, y en mi cabal y entero juicio, cual fué servido repartirme el poder que me crió, la sabiduría que me redimió y el amor que me llamó á su verdadero conocimiento en hacimiento de gracias de tantos no merecidos beneficios, y á efecto de adelantar en honra y gloria suya á lo cierto del morir lo incierto de la hora conformándome como si fuera esta la última de mi vida con su divina voluntad dispongo la mia en esta manera:

Primeramente pido y suplico á la persona ó personas que piadosas me asistan que luego que mi Alma separada de mi cuerpo le desampare dexandole á la tierra bien como restituida prenda suya, sea interiormente vestido del avito de mi serafico padre San Francisco ceñido con su cuerda, y con la correa de mi tambien padre San Agustin, y habiendole puesto al pecho el escapulario de Ntra. Sra. del Cármen y sobre ambos sayales sacerdotales vestiduras, reclinado en la tierra sobre el manto capitular del Sr. Santiago, es mi voluntad que en esta forma sea entregado al Sr. Capellan mayor y Capellanes que son ó fueren de la Venerable Congregacion de Sacerdotes naturales de Madrid sita en la Parroquial del Sr. San Pedro para que usando conmigo en observancia de sus piadosos estatutos la caridad que con otro cualquiera pobre Sacerdote, me reciban en su caja (y no en otra) para que en ella sea llevado á la Parroquial iglesia de San Salbador de esta Villa, y suplico así al Sr. Capellan mayor y Capellanes como á los Sres. Albaceas que adelante irán nombrados dispongan mi entierro, llevándome descubierto por si mereciese satisfacer en parte las públicas vanidades de mi mal gastada vida con públicos desengaños de mi muerte, y asi mismo les suplico que para mi entierro no conviden mas acompañamiento que doce religiosos de San Francisco y á su Tercera Orden de abito descubierto, doce sacerdotes que acom-

pañen la cruz, doce niños de la doctrina, y doce de los desamparados, en esta conformidad llegado que sea mi entierro á dicha parroquia (cuyo templo estará con los lutos y luces que sin fausto basten á lo decente) buelbo á suplicar al Sr. Capellan mayor y Capellanes, me diga la Congregacion la Vigilia sin mas música que su coro y si fuere ora la misa de cuerpo presente y sino el siguiente dia, y en él es mi voluntad que se entreguen á su tesorero cien ducados, los cincuenta para que se digan de misas en la Capilla de nuestro Padre San Pedro en satisfaccion de las que fueren de mi cargo, y los cincuenta para que se repartan entre los presentes por via de propina con que dicho el último responso será mi sepultura la Vóbeda de la Capilla que con el antiguo nombre de San Joseph está á los piés de la Iglesia donde oy se venera colocada la Santa imágen de la Sentencia de Jesucristo Señor nuestro aquí pues avrá prevenida otra caxa sin mas adorno que cubierta de bayeta en que sepultado mi cadáver en compañía de mis abuelos padres y hermanos espere la voz de su segundo llamamiento, con que haviéndose dado á las religiosas y á la Orden Tercera á los Sacerdotes niños de la doctrina y desamparados la acostumbrada limosna y á la Parroquia la ofrenda que á los Sres. mis Albaceas—proporcionada con mis caudales mas lícita parezca—es mi voluntad que se de á su colecturía la limosna de nueve misas en los nueve consecutivos dias de mi entierro las cuales se an de decir en el altar de la Vóbeda por los difuntos que en ella yacen. (Siguen las mandas y legados, etc.)

Y para la ejecucion y cumplimiento de este mi testamento y última voluntad nombro por mis Albaceas y Testamentarios y suplico lo admitan y dicha testamentaría para el último consuelo de que queda á su disposicion asegurado en los méritos de sus personas—al Sr. Dr. D. Juan Mateo Lozano Cura propio de la iglesia parroquial de San Miguel de esta Córte Capellan de Honor y Predicador de su Magestad—al Sr. D. Cárlos del Castillo Cavallero del Orden de Santiago Cavallerizo del Rey nuestro Sr.—al Dr. D. Diego Ladron de Guevara mi sobrino Cavallero de la Orden de Calatrava—al Sr. D. Gabriel de Madrigal—y al Sr. Contador Antonio de Castro á los cuales y á cada uno

in solidum doy poder cumplido para que se entren en mis vienes y los vendan y rematen en publica almoneda ó fuera de ella y de su valor cumplan y paguen este mi testamento mandas y legados en él contenidos y dispongan lo que mas convenga, y el dicho cargo les dure todo el tiempo necesario aunque sea pasado el año del albaceage que yo se lo prorogo. Y cumplido y pagado este mi testamento y todo lo en él contenido en el remanente que quedare de todos mis vienes derechos y acciones avidos y por haber dexo y nombro por mi universal heredera á la Congregacion de los Sres. Sacerdotes naturales de esta Villa de Madrid sita en la Parroquial de nuestro Padre San Pedro para que los ayan y gocen con la vendicion de Dios y la mia con cargo de que por los dias de la vida de la Sra. D.ª Dorotea Calderon de la Barca mi hermana monxa profesa en el Real convento de Santa Clara de Toledo la ayan de acudir con los réditos que dieren de sí empleados á satisfaccion de la dicha Congregacion por todos los dias y vida de la dicha mi hermana: los que los dichos réditos con su principal despues de sus dias es mi voluntad que queden siempre por vienes propios de la dicha Congregacion para que los empleen y gasten en observancia de sus Piadosos institutos de Sacerdotes Pobres. (Con respecto á papeles y libros hay la siguiente): Item es mi voluntad que los ocho libros del Teatrum vite humani se den y entreguen al Padre Fr. Alonso de Cañizares, religioso de nuestro Padre San Francisco Predicador de su Magestad. Item es mi voluntad que los libros del Padre Diana se den y entreguen á Gerónimo de Peñarroxa—y los demás de diferentes facultades así de lo Moral y buenas letras se den y entreguen al dicho D. Antonio de Padilla mi sobrino. (Aquí acaba el Testamento.)

En el Codicilo que otorgó ante Juan de Búrgos en 23 de Mayo de 1681, despues de nombrar por Testamentario en union de los expresados al Sr. Dr. D. Pedro Rodriguez de Monforte, Capellan de Honor y Predicador de su Majestad y Cura de su Real Palacio y calificador de la Suprema, se halla lo siguiente: Item declara que algunos papeles con que se allava mano escritos que no tocan á ninguna cosa de Hacienda ni cargo de conciencia suyo sino solo á algun empleo de su ociosidad aunque en su estima-

cion valian poco fué y es su voluntad hacer donacion de ellos en vida como con efecto la á echo en el Sr. Dr. D. Juan Mateo Lozano, Cura de San Miguel con quien dexa comunicado la forma que á de usar de ellos, y así de ellos no se le pida cuenta alguna.

En 1682, puso la Congregacion el epitafio.

El 18 de enero 1683, otorgó la licencia de id. el Sr. Cardenal Arzobispo.

Costó segun cuenta fecha 15 enero 1683, 2.900 reales vellon.

(Al hacer esta copia, se ha conservado fielmente la ortografía que aparece en el traslado que tenemos á la vista, no sabiendo si es la del original.)

V.

HONRAS TRIBUTADAS A D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

Y TRASLACION DE SUS CENIZAS, DESDE SU MUERTE HASTA LA CELEBRACION DEL SEGUNDO CENTENARIO.

Las primeras honras fúnebres de Calderon de la Barca fueron las celebradas por la Congregacion de Presbíteros en la Iglesia parroquial del Salvador de Madrid, el dia 2 de Junio de 1681. Asistieron la música de la Real Capilla, casi toda la nobleza y gran número de particulares de las distintas esferas sociales.

Pocas son las noticias que se conservan de otras exequias que en sufragio del alma de Calderon celebraron muy principalmente los actores cómicos, pues tan solo tenemos las que el erudito historiador de la conquista de Méjico, D. Antonio Solís y Rivadeneira, nos suministra en una carta que en 11 de Junio de 1681 dirigió desde Madrid á su amigo D. Alonso Carnero (1), á quien decia al participarle la muerte de Calderon:

(1) Esta carta la publicó con otras del mismo Solís, D. Gregorio Mayans en su *Coleccion epistolar*.—Madrid, 1734.

«Murió nuestro buen amigo D. Pedro Calderon, y ha acabado como dicen que acaba el cisne, cantando; porque en el mismo peligro de la enfermedad hizo cuanto pudo por acabar el segundo auto del *Dia del Corpus*, y despues le acabó lo mejor que pudo D. Melchor Fernandez de Leon. Dícenme que el que acabó es de los mejores que hizo en su vida, y yo he sentido esta pérdida con igual demostracion á nuestra antigua amistad, y ahora me tiene mohino que no haya quien celebre sus honras entre la nobleza de España, llegando el caso de que las hagan y autoricen los comediantes, convidando á ellas y á un sermon de Guerra, el trinitario, como únicos favorecedores de los ingenios. ¡Bastante desengaño de la hediondez en que se convierten los aplausos de esta vida!»

Como dice esta carta, la oracion fúnebre de honras estuvo á cargo del reputadísimo P. M. Fray Manuel de Guerra y Ribera, religioso trinitario, natural de Madrid, gran teólogo, provincial de Castilla, redentor general designado por ella, predicador del rey D. Cárlos II, y conocido en nuestra historia literaria por su aprobacion de la *verdadera quinta parte de comedias* del propio Calderon, dada á luz en 14 de Abril de 1682, y defendida con posterioridad en su póstuma *Apelacion al tribunal de los doctos,* impresa en Madrid en 1754 (Alberto de la Barrera.—*Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo, español.*)

En 1682, á la muerte de Doña Dorotea, hermana de Calderon, la venerable corporacion de Presbíteros, en muestra de gratitud á la generosidad de D. Pedro, y como justo tributo á la memoria de tan ilustre hermano, comisionó á los Sres. D. Juan Mateo Lozano y Licenciado, D. Juan Diaz Mariño, tesorero y beneficiado, para que en nombre de la corporacion costearan y colocaran, y así lo hicieron en efecto, en el lugar en que se hallaba enterrado D. Pedro Calderon, un sepulcro de mármol negro que se puso á los piés de la iglesia y lado del evangelio con un retrato del ilustre finado del tamaño de tres cuartas, que no obstante estar firmado por Francisco Zorrilla, pintó al óleo D. Juan

de Alfaro, pintor de cámara del Rey Cárlos II. Sobre el sepulcro se colocó una lápida de mármol con la siguiente inscripcion:

D. O. M.

D. PEDRUS CALDERONIUS DE LA BARCA, MANTUÆ
URBE NATUS, MUNDI ORBE NOTUS
RUBRO D. JACOBI STEMMATE AURATUS EQUES,
CATHOLICORUM REGUM TOLETI
PHILIPI IV ET CAROLI II MATRITI AD HONOREM
FLAMEM
CAMOENIS OLIM DELICIARUM AMÆNISSIMUM FLUMEM
QUÆ SUMMO PLAUSU VIVENS SCRIPSIT,
MORIENS PRÆSCRIBENDO DESPEXIT.
MYSTARUM EX INDIGENIS CŒLUM
HÆREDEM HAC LEGE RELIQUIT
UT VERÆ GLORIÆ CUPIDUM TUMULARET INGLORIUM;
MUNIFICIO TAMEN GRATUS BENEFACTORI,
HOC MARMORE CONDIDIT
OCTOGENARIUM.
ANNO DOMINI M. D. C. LXXXII
NEC REGUM PLAUSU FIDE NEC INGENIO.

Cuya traduccion, hecha por la Academia greco-latina de Madrid, es como sigue:

D. O. M.

«D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA,
NATURAL DE MADRID, CÉLEBRE EN TODO EL MUNDO,
CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO,
CAPELLAN DE LA DE REYES NUEVOS DE TOLEDO,
Y DE HONOR DE SS. MM. D. FELIPE IV Y D. CÁRLOS II.
FUÉ RIO DE DELICIAS, MUY AMADO DE LAS MUSAS.
DESPRECIÓ AL MORIR
LAS OBRAS QUE ESCRIBIERA CON ESTRAORDINARIO APLAUSO.
A LA VENERABLE CONGREGACION DE SACERDOTES NATURALES
DE ESTA CÓRTE,
INSTITUYÓ HEREDERA CON ESTA CONDICION:
QUE SE SEPULTASE SIN POMPA
AL QUE NO APETECIA OTRA GLORIA QUE LA ETERNA:
LA CONGREGACION, NO OBSTANTE, EN MUESTRAS DE GRATITUD
A TAN LIBERAL BIENHECHOR, LE DIÓ SEPULTURA BAJO ESTE MARMOL.
VIVIÓ OCHENTA AÑOS.
AÑO DEL SEÑOR M. D. C. LXXXII.
NO EN REAL APLAUSO NI EN TALENTO FIES.»

Debajo de esta lápida se puso otra ochavada con la siguiente conmemoracion:

«La venerable Congregacion de Sacerdotes naturales de esta villa puso aquí esta inscripcion con permiso de D. Diego Ladron de Guevara, Caballero del Orden de Calatrava, patron de esta capilla.—1682.»

Hombres que no han respetado ni las glorias de su pátria, ni la santidad del altar, ni la veneracion que infunden las tumbas, intentaron robar el retrato de Calderon; pero aunque los criminales, aprovechándose de un momento en que la soledad reinaba en la iglesia, lograron arrancar el retrato colocado sobre la tumba del gran génio, no consiguieron su infame propósito, gracias á los dependientes de la iglesia, ante cuya oportuna presencia huyeron los ladrones, abandonando el objeto de su rapiña.

La venerable Congregacion de presbíteros, para dar un testimonio más de gratitud y respeto á su ilustre hermano D. Pedro Calderon de la Barca, estableció un aniversario perpétuo que por el alma del difunto debia tener lugar en cada año el 26 de Mayo.

La parroquia de San Salvador, que se hallaba situada formando esquina á la calle Mayor y á la de Luzon, y próxima por tanto á la nueva calle que hoy lleva el nombre del gran poeta; era una de las más antiguas de Madrid y de más celebridad, pues segun afirman algunos autores, en su lonja y sala capitular del pórtico se reunió el concejo de la villa de Madrid y las antiguas córtes de Castilla. Esta parroquia amenazaba tan próxima ruina, que el municipio de la villa y córte, de acuerdo con las academias y sociedades literarias y con algunas personas entusiastas de Calderon, entre ellas los mayordomos de la Sacramental de San Nicolás, concibieron la idea de trasladar los restos de aquel génio y depositarlos en un monumento digno de su fama, escogiendo para su colocacion la capilla

perteneciente al cementerio de San Nicolás, situado en las inmediaciones de la Puerta de Atocha. Obtenido el permiso de la autoridad, el del conde del Asalto, descendiente de Calderon, y el de su heredera, la venerable Congregacion de Sacerdotes naturales de Madrid, se procedió á verificar la traslacion, como en efecto tuvo lugar, rindiéndose con este motivo nuevos homenajes á la memoria del gran Calderon.

En efecto, el dia 12 de Junio de 1840 se celebraron las exequias en el real monasterio de la Concepcion de Comendadoras de la Orden de Calatrava, predicando la oracion fúnebre el célebre orador sagrado D. Pedro Arenas. En la tarde del mismo dia se hizo la traslacion á la capilla del cementerio de la sacramental de San Nicolás, con asistencia de los ministros, autoridades, ayuntamiento, academias, literatos y otras personas distinguidas en la córte.

En aquella noche se puso en escena en el teatro su comedia *A secreto agravio, secreta venganza.*

Con motivo de esta ceremonia, la poesía cantó las glorias del gran maestro.

Entonces fué cuando el insigne poeta D. Juan Nicasio Gallego, dió á luz el siguiente hermosísimo soneto:

Gloria y delicia de los patrios lares,
¡Buen Calderon! de tu fecunda vena
El copioso raudal el orbe llena,
Venciendo espacios y cruzando mares.
Difunden hoy tus dramas á millares
Las prensas de Leipsick, las oye Viena,
Y hasta en las playas bálticas resuena
El cisne del modesto Manzanares.
¡Oh hispana juventud! Si al árduo empeño
De hollar del Pindo la sublime altura
No te alentase porvenir risueño,
Esa pompa, ese mármol te asegura
Con muda voz, que si la vida es sueño,
Siglos y siglos el renombre dura.

D. Ventura de la Vega escribió tambien una loa, que con el título *La tumba salvada*, se representó en el Liceo Artístico y

Literario de Madrid, en la noche del dia mismo en que tuvo lugar la traslacion de los restos del sublime Calderon de la Barca.

En la citada pieza intervenian como personajes *la Ignorancia, el Tiempo, el Ingenio* y *la Religion.*

Por último, D. Francisco Martinez de la Rosa le dedicó este notable epitafio:

Sol de la escena hispana sin segundo,
Aquí D. Pedro Calderon reposa;
Paz y descanso ofrécele esta losa,
Corona el cielo, admiracion el mundo

Como las Córtes constituyentes de 1837, por ley de 6 de Noviembre del mismo año, acordaron la fundacion de un *Panteon nacional de hombres célebres,* para realizar aquella disposicion legislativa, se dió en 7 de Febrero de 1841 un decreto en el que se designaba la Iglesia de Jesus y María del gran convento de religiosos observantes de San Francisco, conocido con el nombre de San Francisco el Grande, y que se comenzó á reconstruir en 8 de Noviembre de 1761 y se terminó en 7 de Diciembre de 1784.

Se confió á la Academia de la Historia el cuidado del Panteon, proponer al Gobierno los españoles que allí debian ser sepultados, y por último, en el tercer artículo de aquel decreto se autorizaba al Gobierno para pedir á las Córtes un crédito destinado á este objeto.

En 31 de Mayo de 1869, el Poder ejecutivo de la revolucion del 68 dió otro decreto disponiendo que en 6 de Junio siguiente tuviera lugar la inauguracion del Panteon Nacional, que se nombrara una comision encargada de los preparativos para realizar aquella, y por último, que conforme á lo dispuesto por la Regencia provisional en el art. 2.° del decreto de 7 de Febrero de 1841, se abriera un crédito destinado á cubrir los gastos más indispensables para la inauguracion.

Al efecto se nombró la comision, se invitó en particular á las corporaciones literarias de Madrid, y se abrió una suscricion para atender á los primeros gastos.

Pero por lo mismo que esta fué la única idea buena que á la revolucion se le ocurrió realizar, por lo mismo no se verificó, y los restos de nuestras celebridades, y entre ellos los del gran Calderon, fueron con gran pompa y aparato militar y civil trasladados procesionalmente el 20 de Junio de 1869 desde la iglesia de Atocha, en donde habian sido sucesivamente depositados, á la citada iglesia de San Francisco, en la que bajo el lema *Piramidum altius—España á sus preclaros hijos*, que se ostenta en el pórtico de aquella, yacian irrespetuosamente hacinados y en abandonado depósito, esperando el término de la interminable *provisionalidad* con que fueron depositados.

Ante esta falta de formalidad y cumplimiento no solo de lo ofrecido, sino de lo ya comenzado, la celosa junta de la Sacramental de San Nicolás reclamó al Gobierno los venerables restos de su antiguo hermano, á fin de depositarlos en su primitiva tumba, en que habia descansado por espacio de muchos años.

El Gobierno accedió á esta justa peticion, y la traslacion tuvo lugar en la lluviosa tarde del 13 de Octubre de 1874, concurriendo gran número de personas notables.

Con este motivo D. Rafael García y Santistéban escribió la siguiente

DESPEDIDA

DE CALDERON A SUS ILUSTRES COMPAÑEROS RECOGIDOS EN SAN FRANCISCO.

....

Compañeros, aquí no me divierto,
Esta capilla es triste, y es oscura;
Me vuelvo á mi modesta sepultura,
Y es la tercera vez que viajo muerto.
Con buen deseo, pero poco acierto,
Nos juntaron en fúnebre clausura;
¡Ni la muerte, Señor, está segura
En este siglo para el mal despierto!
Si de sepulcro vuestra pátria os priva,

Y en un rincon durmió mi pompa vana,
Mantener la esperanza siempre viva,
Por el arte español Madrid se afana.
Si hoy la *Plaza de Toros* se alza altiva,
El panteon se elevará... mañana (1).

En una carroza tirada por seis caballos fueron colocadas las venerandas cenizas, que seguidas de una numerosa comitiva, pasaron por el viaducto de la calle de Segovia, el cual fué inaugurado para esta fúnebre procesion.

El 22 de Abril de 1880 volvieron á moverse las cenizas del gran vate. A las diez de la mañana la ilustre Congregacion de Sacerdotes de Madrid celebró en el cementerio de San Nicolás vigilia, misa y responso por su alma, y á las tres de la tarde se reunió el cortejo fúnebre en el cementerio de San Nicolás, en donde la Archicofradía sacramental hizo entrega de la urna con los preciosos restos de Calderon, de cuya entrega formuló acta el Notario de la corporacion D. Zacarías Alonso y Caballero. Colocada la urna en el carro fúnebre por los seis congregantes más antiguos, tuvo lugar la traslacion desde el cementerio de San Nicolás al hospital que para sacerdotes pobres sostiene en Madrid esta Congregacion, con la siguiente comitiva.

Batidores de caballería: 50 hijos de Madrid acogidos en el Hospicio; niños del Colegio de San Ildefonso; música de un regimiento de ingenieros; la Sacramental de San Nicolás con sus insignias, cantores y bajonistas; la cruz y clero de la parroquia de San Lorenzo; señores presbíteros seculares naturales de Madrid, formando dos filas, y en el centro el carro fúnebre.

De éste pendian ocho cintas, las que fueron llevadas por personas hoy agraciadas con las mismas dignidades que desempeñó Calderon, y por indivíduos de las corporaciones á que perteneció el ilustre finado, siendo estos los siguientes: El Capellan mayor de la Congregacion de Sacerdotes; un Capellan de

(1) En aquellos dias se estaba edificando con gran precipitacion y á todo coste la Plaza de Toros que hoy existe en Madrid.

honor del hoy jefe del Gobierno; un Capellan de Reyes de Toledo; un hermano de la V. O. T. de San Francisco; un Caballero del hábito de Santiago; un individuo de la Academia Española, que era el Sr. Fernandez Guerra, en representacion de los autores dramáticos; un capitan de caballería, graduacion que en la milicia tuvo Calderon, y el presidente de la Sacramental.

El Excmo. Sr. Vicario de Madrid presidia el duelo, compuesto de las autoridades; del conde del Asalto, en representacion de la familia del difunto; y de las comisiones invitadas de las Academias, cuerpos literarios, militares, etc., cerrando la comitiva un piquete.

El itinerario que siguió el cortejo fúnebre fué, calle del Sur, paseo del Prado, Carrera de San Jerónimo, calle del Prado, del Leon, plaza de Anton Martin y calle de la Torrecilla del Leal.

En el templo del Hospital de la Congregacion, que se hallaba adornado con tapices y colgaduras negras, esperaban el Cardenal Arzobispo de Toledo con cruz arzobispal, acompañado de varios señores sacerdotes de la Congregacion. Llegada la comitiva, sobre un túmulo preparado al efecto fué colocada la urna, mientras se cantó solemnemente el *Liberame* de Eslava y se recitaron las preces de la Iglesia, siendo despues decorosamente depositada en un mausoleo que, costeado por la Congregacion de Presbíteros, se construyó en una habitacion sita entre el hospital y la sacristía.

....

VI.

ESTATUA ERIGIDA

A DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

El 2 de Enero de 1880 se hizo la inauguracion de una magnífica estátua del insigne poeta colocada en la plaza de Santa Ana de Madrid frente al Teatro Español.

El monumento es de mármol de Carrara y pertenece al género

del Renacimiento y gusto de su última época. El gran vate está sentado, y á la parte de la derecha, y casi hácia atrás, tiene una bellísima figura de la Fama. El basamento es de cuatro frentes representando en cada plano las escenas que de sus notables obras ofrecen más interés plástico.

La ejecucion y conjunto es bueno, pero no podemos menos de lamentar la pequeñez y falta de grandeza de este y otros escasísimos monumentos con que España honra á sus gloriosos hijos.

La obra de arte es de D. Juan Figueras, quien propuesto por el Gobierno en 1873 para la pension de la Academia de Roma, tuvo que presentar, en cumplimiento del compromiso reglamentario, un trabajo que representara un personaje célebre de nuestra historia, á eleccion del artista, y que debia hacer en el espacio de tres años. D. Pedro Calderon de la Barca fué el personaje elegido por el escultor Sr. Figueras, autor de la bella estátua que, adquirida por el Estado, cedió este al Municipio de Madrid.

El Municipio despues de encargar al mismo artista el basamento, la colocó é inauguró solemnemente en la plaza de Santa Ana, frente al Teatro Español, para honra de uno de sus más célebres hijos y gloria de España.

VII.

PROYECTOS Y PREPARATIVOS

DE LAS FIESTAS PARA CELEBRAR EL SEGUNDO CENTENARIO DE LA MUERTE DE CALDERON.

En la velada que la *Sociedad de Escritores y Artistas*, establecida en Madrid, celebró en honor de Camoens, surgió y se propuso la idea de solemnizar el centenario de Calderon de la Barca con fiestas dignas de la fama del príncipe de los *poetas dramáticos*, pensamiento que fué acogido con gran entusiasmo.

En la junta general que en 30 de Junio del año último tuvo

aquella sociedad, se presentó una proposicion, en que haciendo ver las excelencias de la idea de celebrar el Centenario de Calderon de la Barca, y en consideracion á la costumbre hoy establecida en Europa de conmemorar los centenarios de los varones que merecidamente han alcanzado fama imperecedera, se propuso á la sociedad de Escritores y Artistas, nombrara una comision que, en breve plazo, estudiara los medios más conducentes para dar forma y llevar á cabo la celebracion de este Centenario, debiendo dar esta comision cuenta de sus trabajos.

La comision dió principio á su cometido formulando en 15 de Julio un dictámen, del que extractamos lo siguiente:

Considerando como una obligacion patriótica la celebracion del Centenario de Calderon, se proponia que este debia tener el doble carácter de oficial y popular, para lo cual se necesitaba el auxilio del Gobierno, y al mismo tiempo levantar el entusiasmo público; y siendo la prensa órgano indispensable para este objeto, á ella debia acudirse como principal elemento, convocándola á una reunion para impetrar su ayuda, desterrando de este acto todo carácter político, por ser cosa única y exclusivamente de la honra nacional.

Debiendo dominar en la celebracion de los centenarios el carácter del hombre á quien se conmemora, el de Calderon debe ser eminentemente literario, y por tanto celebrarse principalmente con sus obras.

Mereciendo Calderon como sacerdote y como católico honras suntuosas, y no habiendo en Madrid templo de gran capacidad, consideraron los autores del dictámen la magnificencia con que podrian celebrarse las exequias en el Monasterio del Escorial, cantándose la maravillosa música del siglo XVII.

Como noble, debia ser invitada su ilustre familia, y la nobleza del reino.

Como caballero cruzado, deberán contribuir á este llamamiento las Ordenes militares.

Las Universicades, especialmente la de Salamanca y las escuelas mayores, celebrarán tambien este acontecimiento en honra á tan ilustre compañero.

Como militar, no hay duda que cooperarán tambien el ejér-

cito y la armada, y como madrileño la Diputacion, el Ayuntamiento y los vecinos todos de Madrid responderán con júbilo á este llamamiento.

La comision abriga la íntima confianza de que las ciencias, las artes, la industria, el comercio y todas las clases y corporaciones cooperarán con entusiasmo á dar mayor pompa y celebridad al ilustre español, cuya vida toda estuvo consagrada á la virtud y al trabajo.

La comision omite en el dictámen lo que pueden hacer los elementos oficiales, dejando á la iniciativa de estos la adopcion de medios que aumenten la pompa y solemnidad.

En dicho dictámen se hace un llamamiento á la prensa española de provincias y Ultramar; á la prensa extranjera, especialmente la de América y Portugal, en otro tiempo compatriota de Calderon; á la de Hannover, pátria del filósofo Schelegel, gran admirador de nuestro poeta; á toda la alemana, profunda conocedora de nuestra literatura; á la de Francia, y á la prensa en fin de todos los pueblos cultos.

Añade la comision, que las fiestas deberán durar tres dias, y hace despues á grandes rasgos una exposicion de lo que podrian ser estas fiestas, apareciendo Madrid engalanado y ostentando sus más ricos adornos, distribuyéndose limosnas á los pobres en nombre de D. Pedro Calderon, depositando los presidentes de las comisiones flores y coronas ante la estátua del vate, celebrándose certámenes, actos académicos y distribucion de premios á los poetas, músicos y demás artistas; academias poéticas en que compitiesen nuestros improvisadores ó se desarrollasen temas, adjudicándose premios á los vencedores, á semejanza de lo que se hacia en el siglo XVII, y en que Calderon tomó parte. Conciertos de música sagrada y profana del mismo siglo. Autos sacramentales hechos segun las acotaciones escénicas del mismo Calderon. Una gran cabalgata histórica y alegórica; cabalgatas aristocráticas á semejanza de las que se hacian en el siglo XVII; y que á la usanza de aquella época, las Ordenes militares hiciesen muestras de la caballería, los estudiantes formaran comparsas estudiantinas, y procesion de grados, los actores, cantantes y demás individuos dedicados á la profesion escénica

dieran muestras de aquellas costumbres teatrales, como el carro de la muerte ideado por Cervantes, las danzas de aquel tiempo, etcétera; los escritores, pintores, escultores y demás artistas, contribuirán tambien con arreglo á aquella época, lo mismo que el ejército y la armada, el comercio y la industria; iluminaciones en Madrid; fiestas nocturnas en el Retiro, y finalmente, propone este dictámen otra multitud de planes y aparatos festivales.

Por último, entra el dictámen en indicaciones sobre la manera de conseguir lo que se propone, y sobre los medios de allegar recursos para tan vasto y costoso proyecto.

Esto es en resúmen lo que contiene el dictámen, del cual la sociedad de escritores y artistas envió ejemplares á la prensa en general y á los individuos de aquella sociedad.

Aprobado el proyecto, se verificó en 15 de Noviembre de 1880 una junta general de los presidentes y representantes de todas las academias, sociedades, círculos, clero, nobleza, prensa, comercio, etc., en la que expuesta por los representantes de las academias la dificultad de tomar parte en estas fiestas sin autorizacion oficial, se nombró una subcomision que obtuviese la vénia del gobierno, quien en 9 de Diciembre último publicó una real órden concediendo lo solicitado y aprobando el pensamiento de la fiesta en honor de Calderon. Despues se celebró una reunion general en el Teatro de la Zarzuela, en la que se nombró la comision definitiva del Centenario, compuesta de indivíduos de todas las academias y corporaciones.

En 16 de Enero del presente año, se reunió esta junta en la presidencia del Consejo de ministros, donde se nombró otra pequeña junta ejecutiva y una comision de arbitrios, tomándose además otros acuerdos.

Despues empezaron las diferentes corporaciones á responder á este llamamiento y á formular sus respectivos proyectos sobre el modo de celebrar cada una, segun su carácter, este centenario.

....

VIII.

OBRAS DE D. PEDRO CALDERON

DE LA BARCA.

Sorprende la fecundidad de este génio poético, cultivador de casi todos los géneros de la poesía, y cuyas obras originales constituyen el más sólido pedestal de su grandiosa fama y el justificado titulo de *Príncipe de los poetas dramáticos*, que es el género en que más sobresalió.

Es opinion general entre los autores que Calderon dejó más de 127 comedias, de las cuales se han impreso 108, ya en colecciones, ya separadas, y más de 100 autos sacramentales, de los que solo se han impreso 93. Escribió además 200 loas divinas y humanas, 100 sainetes varios y muchas canciones, romances, sonetos y otras composiciones en variedad de metros, todas muy aplaudidas por los sábios y algunas premiadas en las fiestas y certámenes celebrados en su tiempo.

Además escribió las siguientes obras:

1.ª *Discurso métrico ascético* sobre la inscripcion *Psalle, sile* grabada en la verja del coro de la santa iglesia de Toledo. Madrid, 1741, en 4.°

2.° *Relacion de la entrada y adorno de la carrera de la Reina Doña Mariana de Austria, año* 1649, que dispuso el mismo Calderon en compañía de D. Alonso Ramirez de Prado.

3.ª *Discurso de los cuatro novísimos*, en octavas.

4.ª *Tratado defendiendo la nobleza de la pintura.*

5.ª *Defensa de la comedia.*

6.ª *Sobre el diluvio general.*

7.ª *Lágrimas que vierte un alma arrepentida á la hora de la muerte.*

8.ª *Panegírico á D. Juan Alfonso Enriquez de Cabrera, almirante de Castilla, duque de Medina de Rioseco*, que murió en 1647; impreso en 4.° y sin año.

(*Hijos de Madrid ilustres en santidad*, *dignidades*, *armas*, *ciencias y artes*, *Diccionario histórico*, por D. José Antonio Alvarez de Baena. Madrid, 1791, tomo IV.)

Sus dramas y comedias son la personificacion más viva de la fé católica y de las ideas incomparables de generosidad, lealtad, honor y sacrificio que hicieron de su época una de las más gloriosas para la pátria y la familia españolas.

Apenas salia una obra del génio de Calderon, corria de mano en mano ya manuscrita, ya en la multitud de ediciones que se hacian, pero á la vez que esto extendia la fama y popularidad del vate, no dejaba sin embargo de ocasionarle perjuicios y hasta digustos por las adulteraciones que sufrian.

Esta multitud de ediciones que por codicia hicieron impresores y libreros de las comedias de Calderon, tergiversándolas y hasta atribuyéndole algunas que no eran suyas, fué la causa que aun hoy hace imposible precisar de una manera absoluta é indudable el número determinado de sus comedias, la autenticidad de algunas dudosas, aunque estas son pocas, y sobre todo las faltas que se hallan en las que indudablemente son suyas. Que en tiempo de Calderon se imprimieron varios tomos de sus comedias y otras sueltas, por impresores que no estaban autorizados ni por él ni por la autoridad, introduciendo composiciones apócrifas y cometiendo errores imperdonables, hasta el punto de decir Calderon que desconocia cuáles eran las suyas, nos lo prueba él mismo en el prólogo que puso á su Cuarta Parte de Comedias publicada en Madrid, año 1674, donde, refiriéndose á estas alteraciones, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«...Yo acudí á buscar los libros de comedias en que andan algunas mias esparcidas, y no solo hallé en sus impresiones que ya no eran mias las que lo fueron, pero muchas que no lo fueron, impresas como mias; no contentándose los hurtos de la prensa con añadir sus yerros á los mios, sino con achacarme los agenos; pues sobre estar, como antes dije, las ya no mias llenas de erratas, y, por el ahorro de papel, aun no cabales (pues donde acaba el pliego acaba la jornada, y donde acaba el cuaderno acaba la comedia), hallé, ya adocenadas y ya suel-

tas, todas estas que no son mias, impresas en mi nombre.»

Aquí pone algunas que en otro lugar incluiremos.

Sobre esto insiste además en el prólogo que hizo cuando en 1676 imprimió el primer tomo de sus AUTOS, en que dice:

«AL LECTOR.

Parecerá culpable especie de jactancia sacar á luz estos mal llamados borradores que desconfiada la modestia tuvo por tantos años á la censura retirados; siendo assi que no solo no es jactancia nacida de propio amor, sino violencia de ageno agravio ocasionada, pues no contenta la codicia con aver impreso tantos hurtados escritos mios como andan sin mi permisso adocenados; y tantos como sin ser mios andan impressos con mi nombre, ha salido ahora con un libro intitulado: *Quinta parte de Comedias de Calderon*, con tantas falsedades, como averse impresso en Madrid, y tener puesta su impression en Barcelona, no tener Licencia, ni Remission, ni del Vicario, ni del Consejo, ni Aprobacion de persona conocida. Y finalmente, de diez comedias que contiene, no ser las cuatro mias, ni aun ninguna pudiera decir, segun están no cabales, adulteradas y defectuosas; bien como trasladadas á hurto, para vendidas, y compradas; de quien, ni pudo comprarlas, ni venderlas. Este consentido abuso, que, mirado á otra luz resulta en no menos considerable daño de terceros, que en perjuicio de veinte y seis mil ducados al año, aplicados á Hospitales, y Obras pias, me ha puesto en rezelo, de que los Autos Sacramentales, que en su festivo dia se han representado á sus Magestades, y á sus Reales Consejos, de mas de treinta años á esta parte, no corran (pues no hay quien lo impida) la deshecha fortuna que han corrido las Comedias: porque siendo como son tan escrupulosos sus assumptos, que por un término errado, ó por la pluma, ó por la prensa, puede passar de lo sensible del ingenio á lo intolerable de la reputacion: me ha movido (mejor dixera me ha forzado) á que ya que ayan de salir, salgan por lo menos, corregidos, y cabales, que para defectos bastan los mios, sin que entren á la parte los agenos.»

Además, los impresores y editores por medio de las protes-

tas y aclaraciones que cada cual ponia al frente de su edicion, nos demuestran aquellas adulteraciones.

Pedro Escuer, mercader de libros y editor en 1633 de la *Parte* 25 *de Comedias recopiladas de diferentes autores*, dedica la publicacion de la comedia titulada *El Astrólogo fingido* á don Francisco Jimenez de Urrera, cronista de S. M., y en esta dedicatoria dice:

«Esta comedia es una de las que peregrinaban entre los peligros de la ignorancia; he procurado con particular diligencia reducirla á su primer original; háse visto necesitada de amparo; yo he tenido el de vuestra merced en todas las ocasiones que se han ofrecido: y asi, le suplico en esta me honre y favorezca al autor, que es de los celebrados de España; que con el seguro de su patrocinio de vuestra merced, lo estará la comedia de las ordinarias calumnias de los mordaces, y quedará lograda mi intencion. Guarde Dios, etc. Pedro Escuer.»

Tomás Alfay, editor en 1651 de *El mejor de los mejores libros que ha salido de comedias nuevas*, dice en una advertencia al lector:

«La principal causa que tuve para darte este tomo, no ha sido otra cosa sino ver tanta multitud de comedias tan mal impresas como se imprimen fuera de esta córte, usurpando la gloria de sus dueños si son buenas, y si son malas, desacreditando á quien las atribuyen.»

Juan de San Vicente, editor de la *Primera parte de comedias escogidas de las mejores de España*, publicacion aprobada por D. Pedro Calderon de la Barca en 18 de Mayo de 1652, dice en la dedicatoria que dirige á D. Francisco de Villanueva y Tejeda:

«En reconocimiento de mis obligaciones, dedico á vuestra merced esta primera parte de comedias diferentes, escogidas con gran cuidado, y nunca impresas.»

De manera que la libertad excesiva y vituperable con que multitud de manos extrañas, los impresores, los cómicos y copiantes osaron alterar, enmendar y corregir los originales de Calderon, son causa de no pocos de los errores de nombres, de palabras y hasta de estilo que se le atribuyen. Calamidad que,

como hace notar D. Gaspar Agustin de Lara, ha sido en parte beneficiosa á nuestro gran vate, porque de resultas de esto los primores que se hallan en sus obras deben atribuírsele, y los defectos pueden atribuirse á manos extrañas, que por ligereza, falta de criterio y otras causas, perjudicaron á la fama y mérito del gran poeta.

Tal confusion é incertidumbre surgieron sobre las producciones de nuestro vate, que el Excmo. Sr. Duque de Veragua, siendo Virey y Capitan general del reino de Valencia, escribió á D. Pedro Calderon la siguiente carta instándole á que le remitiese un catálogo de sus comedias:

«Habiendo deseado recoger todas las comedias de Vmd., más para crédito de mi buena eleccion, que para vanidad de mi inteligencia, he hallado tan confundidos sus títulos y tan menoscabado su número, que me he resuelto á acudir á Vmd. para que pasando de oráculo de los ingenios en comun oráculo de su ingenio, en particular me declare estas dudas; pues no puede haberla en que será más digno empleo de su númen el desagraviarse de los descuidos propios ó de las equivocaciones agenas, que el haber por tan dilatado curso de años sido objeto de los aplausos agenos con los cuidados propios, cuanto va de ser usted quien se califique á ser los demás los que le veneren. Y así, pues debo á mi fortuna la natural inclinacion que siempre le he profesado, suplico á Vmd. tenga á bien expresar con toda individuacion cuáles son todas sus comedias, enviándome una nómina de sus títulos para que pueda yo con esta regla irlas buscando, con la seguridad de que no me defraudará la diligencia, la incertidumbre de conseguirlas de otro; y para este fin incluyo á Vmd. la memoria de todas las que hasta ahora tengo en cinco partes, que corren con el nombre de suyas, pidiéndole me diga si hay más; y tambien dónde hallaré las de la otra Memoria que tambien incluyo, en que he apuntado las que por ahora he echado menos. Y este primer punto asentado, pasemos á otro, y permítame Vmd. que empiece riñéndole, pues cuanto ha grangeado del mundo en aplausos, parece se lo retribuye en desprecios; y por rígida que sea la filosofía, no hallo yo que toquen sus desengaños en ingratitudes.

¿Qué cosa es que siendo Vmd. la gloria de nuestra nacion, logre con tanta flojedad este timbre, que no se acuerde de la obligacion en que le impone para no dejar aventurado el lustre que á todos los españoles nos resulta en sus obras en la contingencia de su desperdicio? Y especialmente en los autos, donde despues de haber tenido sudando tanto número de años la paciencia de los doctos y la curiosidad de los discretos, imprime un tomo, ofreciendo los demás, para recrecer la sinrazon de no haberlo hecho. No, Sr. D. Pedro; Vmd. está demasiadamente bien consigo, ó demasiadamente mal con los otros, y cualquiera de estos extremos es muy contra la verdadera templanza; y así protesto á Vmd. en nombre de todos (ya que la casualidad de mi intento me constituye voz prorumpida de la espectacion) que esto es injuriar muchos deseos y muchas estimaciones; por lo cual vuelvo á suplicar á Vmd. prosiga la impresion de sus autos (no digo bien que la prosiga; que la fenezca digo), dando á la estampa á un tiempo todos los que ha hecho; y si para ello le faltan á Vmd. los medios que corresponden, dígame cuáles quiere que yo le ofrezca y se pondrán donde fueren menester, las cantidades que fueren necesarias; siendo bien infeliz muestra del siglo que á quien lo merece todo, se llegue á recelar le pueda faltar nada. Y lo que de esta insinuacion me ha de dar usted en agradecimientos, démelo en puntualidades, que me serán la verdadera satisfaccion; y en el ínterin que se logra, hágame Vmd. gusto de enviarme tambien con las comedias una Memoria aparte de los títulos de todos sus autos, y trate Vmd. de no negárseme á uno ni á otro, engañando su modestia con su atencion. Guarde Dios á Vmd. muy largos años. Real de Valencia y Junio 18 de 1680. Su más aficionado servidor de usted, El Almirante Duque.»

RESPUESTA DE D. PEDRO CALDERON.

«Excelentísimo Señor: Bien ha sido menester, Excmo. Sr., la suma dicha de tenerme V. E. en su memoria para consuelo de las penalidades en que me hallo á causa de una leve caida, á quien han hecho grave achaques y años, pues ha resultado de ella el haberme impedido de todo un lado; con que por no escribir

á V. E. de agena letra, lo he dilatado hasta que algo convalecido, me permite tomar la pluma. Pero no por eso he perdido tiempo en obedecer á V. E., pues lo retardado me ha servido de hacer acuerdo en órden al cumplimiento de lo que me manda y me riñe, bien que con más aprecio de lo que me riñe, que de lo que me manda. Y cuando una y otra razon no me sirva de disculpa, discúlpeme el que tomar plazo para responder á V. E. ha sido por no hallarme con razones que signifiquen la estimacion, respeto y veneracion en que me ponen las no merecidas honras que V. E. me hace. Y aun no pára en eso la disculpa, sino en que despues de haberlas meditado me hallo tan sin ellas, como ántes; y así remitiéndome á que la benignidad de V. E. me salga por fiadora (pues sola su grandeza puede ser desempeño de mi reconocimiento), paso á la obligacion en que me pone su mandato.

Yo, Señor, estoy tan ofendido de los muchos agravios que me han hecho libreros y impresores (pues no contentos con sacar sin voluntad mia á luz mis mal limados yerros, me achacan los agenos, como si para yerros no bastasen los mios; y aun esos mal trasladados, mal corregidos, defectuosos y no cabales), tanto, que puedo asegurar á V. E. que aunque por sus títulos conozco mis comedias, por su contexto las desconozco; pues algunas, que acaso han llegado á mi noticia, concediendo el que fueron mias, niego el que lo sean segun lo desemejadas que las han puesto los hurtados traslados de algunos ladroncillos que viven de venderlas, porque hay otros que viven de comprarlas; sin que sea posible restaurar este daño por el poco aprecio que hacen de este género de hurto, los que informados de su justicia, juzgan que la poesía más es defecto del que la ejercita que delito del que la desluce. Esta desestimacion y poco caso que los señores jueces privativos de imprentas y librerías tal vez han hecho de mi queja, me han puesto en tal aborrecimiento, que no hallo más remedio que ponerme de su parte, haciendo yo tambien desprecio de mí mismo. En este sentir pensaba mantenerme, cuando la no esperada dicha de tenerme V. E. en su memoria me alienta de manera, que con su patrocinio proseguiré la impresion de los autos, que son lo que solo he procurado recoger, porque no

corran la deshecha fortuna de las comedías, temeroso de ser materia tan sagrada, que un yerro ó de pluma ó de la imprenta puede poner un sentido á riesgo de censuras; y así remito á V. E. la Memoria de los que tengo en mi poder con la de las comedias, que así esparcidas en varios libros, como no ofendidas hasta ahora, se conservan ignoradas, para que V. E. disponga de uno y otro, en cuyo nombre proseguiré la impresion de los Autos, luego que me halle convalecido, de que daré parte á V. E., reservando la liberalidad que me ofrece para cuando necesite valerme de ella. Cuya vida Nuestro Señor guarde con las felicidades y puestos que merece y este humilde capellan suyo le desea. Madrid y Julio 24 de 1680. — Excelentísimo Señor. —B. L. M. de V. E. su humilde capellan,—D. Pedro Calderon de la Barca.»

Memoria de comedias de D. Pedro Calderon de la Barca, enviada al Excmo. Sr. Duque de Veragua (1).

Acaso (El) y el error.
Afectos de ódio y amor.
Agradecer y no amar.
Alcaide (El) de sí mismo.
Alcalde (El) de Zalamea.
Amado y aborrecido.
Amar despues de la muerte ó el Tuzani de la Alpujarra.
Amigo, amante y leal.
Amor, honor y poder.
Antes que todo es mi dama.
Apolo y Climene.
Argenis y Poliarco.
Armas (Las) de la hermosura.
A secreto agravio secreta venganza.
Astrólogo (El) fingido.
Auristela y Lisidante.
Aurora (La) de Copacavana.

Banda (La) y la flor.
Basta callar.
Bien vengas mal si vienes solo

Cabellos (Los) de Absalon.
Cada uno para sí.
Carro (El) del cielo, San Elías.
Casa con dos puertas mala es de guardar.
Castillo (El) de Lindabridis.
Celestina (La).
Celos, áun del aire, matan.
Certámen de amor y celos.
Cisma (La) de Inglaterra.
Conde (El) Lucanor.
Con quien vengo, vengo.
¿Cuál es mayor perfeccion, hermosura ó discrecion?

Dama (La) duende.
Darlo todo y no dar nada.
Dar tiempo al tiempo.
Desdicha (La) de la voz.
De una causa dos efectos.

(1) El órden que siguió D. Pedro Calderon en su lista de comedias, le hemos variado á fin de ponerlas por el órden alfabético de sus títulos.

Devocion (La) de la Cruz.
Dicha y desdicha del nombre.
Don Quijote de la Mancha.
Dos (Los) amantes del cielo.
Duelos de amor y lealtad.

Eco y Narciso.
Empeños (Los) de un acaso.
Encanto (El) sin encanto.
En esta vida todo es verdad y todo mentira.
El escondido y la tapada.
Estátua (La) de Prometeo.

Fiera (La), el rayo y la piedra.
Fieras afemina amor.
Fineza contra fineza.
Fortunas de Andrómeda y Perseo.
Fuego de Dios en el querer bien.

Galan (El) fantasma.
Golfo (El) de las Sirenas.
Gran (La) Cenobia.
Gran (El) Príncipe de Fez.
Guárdate del agua mansa.
Gustos y disgustos son no más que imaginacion.

Hado y divisa de Leónido y de Marfisa.
Hija (La) del aire, 1.ª y 2.ª parte.
Hijo (El) del sol, Faetonte.
Hijos (Los) de la fortuna, Teagenes y Caridea.
Hombre pobre todo es trazas.

Jardin (El) de Falerina.
José (El) de las mujeres.
Judas Macabeo.

Lances de amor y fortuna.
Laurel (El) de Apolo.
Luis Perez el gallego,

Maestro (El) de danzar.
Mágico (El) prodigioso.
Manos (Las blancas no ofenden.
Mañanas de Abril y Mayo.
Mañana será otro dia.
Mayor (El) encanto amor.
Médico (El) de su honra.
Mayor (El) mónstruo los celos ó (El Mayor mónstruo del mundo.)
Mejor está que estaba.
Mónstruo (El) de los jardines.
Mujer, llora y vencerás.

Ni amor se libra de amor.
Niña (La) de Gomez Arias.
No hay burlas con el amor.
No hay cosa como el callar.
No siempre lo peor es cierto.
Nuestra Señora de los Remedios.

Para vencer amor, querer vencerle.
Peor está que estaba.
Pintor (El) de su deshonra.
Postrer (El) duelo de España.
Primero soy yo.
Príncipe (El) constante.
Puente La) de Mantible.
Purgatorio El) de San Patricio.
Púrpura (La) de la rosa.

Saber del mal y del bien.
San Francisco de Borja.
Secreto (El) á voces.
Segundo (El) Escipion.
Sitio (El) de Breda.

Tambien hay duelo en las damas.
Tres (Los afectos de amor, piedad, desmayo y valor.
Tres (Los) mayores prodigios.
Triunfo (El) de la Cruz.
Un castigo en tres venganzas.

Vida (La) es sueño.
Vírgen (La) de la Almudena, 1.ª y 2.ª parte.
Vírgen (La) del Sagrario (orígen, pérdida y restauracion de la Vírgen del Sagrario).

En esta lista incluyó D. Pedro 47 hasta entonces coleccionadas, y 62 no coleccionadas é ineditas; total 109. Vera Tassis y Villarroel, en el catálogo que puso al final de la *Parte novena*, une á las de la memoria de Calderon las 11 siguientes:

Cadenas (Las) del demonio.
Céfalo y Pocris.
Condenado (El) de amor.
Desagravios de María.
Exaltacion (La) de la Cruz.
Nadie fie su secreto.
Sacrificio (El) de Efigenia.
Señora (La) y la criada (1).
Sibila (La) del Oriente.
Tres (Las) justicias en una.
Vírgen (La) de Madrid.

A estas añadió el mismo Vera Tassis las siete siguientes, en cada una de las cuales escribió Calderon un acto:

Circe y Polifemo, escribió Calderon la 3.ª jornada.
Enfermar con el remedio, la 1.ª
Margarita (La) preciosa, la 3.ª
Mejor (El) amigo el muerto, la 3.ª
Mónstruo (El) de la fortuna, la 1.ª
Pastor (El) Fido, la 3.ª
Privilegio (El) de las mujeres, la 1.ª

Por último, Hartzenbusch, en su notable edicion de Calderon, añade á las ya enumeradas las siguientes:

Fénix (El) de España San Francisco de Borja.
Fingida (La) Arcadia.
San Francisco de Borja, duque de Gandía.
Venganza (La) de Tamar.

Ciento treinta y una son, pues, las comedias que escribió Calderon.

De Vera Tassis copiamos las siguientes memorias:

Comedias que, coleccionadas entre las de otros ingenios, circulan bajo el nombre de D. Pedro Calderon.

Amor, ingenio y mujer.
Canas (Las) en el papel.
Celos (Los) hacen estrellas.
Cómo se comunican dos estrellas contrarias.
Conde (El) Lucanor.

---

(1) Esta comedia y la titulada *Las armas de la hermosura*, constituyen, segun Hartzenbusch (Prólogo), las únicas cuyas pruebas corrigió Calderon, y que se hallan impresas en la *Parte cuarenta y seis de Comedias de varios autores*, año 1679.

El mismo Harzenbusch afirma con discretas razones que la comedia *La señora y la criada* es *El acaso y el error*, corregida por el mismo Calderon.

Desdichados (Los) dichosos.

Empeños (Los) de seis horas.
Empeños (Los) de un plumaje.
Escándalo (El) de Grecia.
Española (La) de Florencia.

Marco Aurelio y Cleopatra.
Mejor (El) padre de pobres.
Mudanzas de la fortuna.

Rey (El) D. Pedro en Madrid.
Rigor (El) de las desdichas.

Saber desmentir sospechas.
Séneca y Neron.
Sucesos del Príncipe Lisardo.

Tercera (La) de sí misma.
Tuzani (El) de la Alpujarra.

Un castigo en tres venganzas.

Vencerse es mayor valor.
Vencimiento (El) de Turno.
Vísperas (Las) sicilianas.

Industrias contra el poder.

Comedias que circulan sueltas bajo el nombre de D. Pedro Calderon (1).

....

Amazonas (Las).
Amor con amor se obliga.
Amor (El) hace discretos.
Amor (El) hace prodigios.
Angel (El) de la guarda.

Bárbara (La) de los montes.
Batalla (La) de Sopetran.
Blason (El) de los Mendozas.

Caballo (El) vos han muerto.
Cada cual á su negocio.
Cada cual lo que le toca.
Casamentero (El).
Casamiento (El) en la muerte.
Castañar (El) de Toledo.
Castigo (El) del pensé que.
Celos no ofenden al sol.
Cena (La) del Rey Baltasar.
Codicia (La) rompe el saco.
Conde (El) D. Sancho Niño.

Del Rey abajo ninguno.
Dia (El) de San Blas en Madrid.
Dicha (La) del retraido.
Donaires de Mengo.

Duelo de amor y amistad.

Encantos del Marqués de Villena.
Engañar para reinar.
Enseñar á ser buen Rey.
Esclavo (El) de María.

Fénix (El) de España.

Galan (El) sin dama.

Haz bien y guárdate.
Honor (El) contra la fuerza.
Honra, confusion y amor.
Huyendo vence el amor.

Imposible (El) más fácil.

Lo que hace un manto.
Lucero (El) de Castilla.

Mal (El) pagador en pajas.
Mayor (La) fineza.
Mayor (El) Rey de los Reyes.
Mejor (El) testigo el Rey.

(1) Esta lista tambien está tomada de Vera Tassis.

Mejor (El) testigo es Dios.
Muchos indicios sin culpa.
Mujeres (Las) cuando quieren.

Obrar bien que Dios es Dios.

Palabra (La) en la mujer.
Paciencia (La) de Job.
Page (El) de D. Alvaro.
Pedir (El) con mal intento.
Perdon (El) castiga más.
Polifemo (El).
Porfiando vence amor.
Premio (El) añade valor.
Prodigio (El) de Alemania.
Prudente (La) Abigail.
Prueba de amor y amistad.

Quien calla otorga.

Respuesta (La) está en la mano.
Rey (El) Angel.
Roca (La) del honor.
Rollo (El) de Ecija.

Saco (El) de Amberes.

Tejedor (El) de Segovia (1.ª y 2.ª parte).
Tres (Las) edades de España.
Triunfos (Los) de José.

Venturoso (El) por fuerza.
Victoria (La) de Fuenterrabía.

Yo me entiendo.

Como se ve, entre estas hay algunas que Hartzenbusch pone en su lista como indubitadas.

Cómedias inéditas de D. Pedro Calderon de la Barca.

Aventuras de Oliveros y lealtad de Artus de Algarve.
Capitan (El) Cornejo.
Duquesa (La) Rosimunda.
Fianza (La) satisfecha.
Necedad (La) del discreto.
Pulida (La) Sayaguesa.
Reyes (Los) Magos.
Santa Teodora.

AUTOS SACRAMENTALES

DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Los *Autos sacramentales*, género hasta entonces desconocido, son un prodigio de profundidad y sencillez teológicas con los cuales prestó á la Iglesia y á su época el inapreciable servicio de vulgarizar, si así puede decirse, los profundos misterios de la Religion.

En ellos, como dice Gonzalo Moron, campea la rica imaginacion del poeta, la exaltacion religiosa y un misticismo elevado, mezclado de ese tinte ideal y filosófico, tan propio de su

génio, y que le ha valido la admiracion y entusiasmo de los literatos alemanes.

La representacion de estos *Autos* constituia entonces uno de los poderosos elementos que más contribuyeron á sostener el Catolicismo en España, y á contener el ímpetu protestante, que se hallaba en el vigor de sus conquistas.

Calderon, que conocia esto, que conocia la época en que vivia, y que conoció tambien que su pueblo era, como todo pueblo, incapaz de penetrar los argumentos teológicos y doctrinales, ideó la manera de personificar las ideas y misterios del Catolicismo, y de estamparlos en el corazon de aquel pueblo, materializando, digámoslo así, la moral y el espíritu católicos.

Los títulos de los *Autos* que se han publicado en la edicion de Pando y Mier y en la de Fernandez y Aponte, son los siguientes, debiendo advertir que para cada *Auto sacramental* de los que á continuacion ponemos, escribió una *Loa* con el mismo título del *Auto*.

A Dios por razon de Estado.
Alimentos (Los) del hombre.
Amar y ser amado y Divina Filotea.
A María el corazon.
Andrómeda y Perseo.
Año (El) Santo en Madrid.
Año (El) Santo en Roma.
Arbol (El) del mejor Fruto.
Arca (El) de Dios cautiva.
A tu prójimo como á tí.

Cena (La) de Baltasar.
Cordero (El) de Isaías.
Cruz (La) donde murió Cristo.
Cubo (El) de la Almudena.
Cura (La) y la enfermedad.

Devocion (La) de la Misa.
Dia (El) mayor de los dias.
Diablo (El) mudo.
Divino (El) Jafson.
Divino (El) Orfeo. (Escribió dos del mismo título.)
Dos (Las) estrellas de Francia.

Eco y Narciso.
Encantos (Los) de la culpa.
Escuela (La) divina.
Espigas (Las) de Ruth.

Gran (El) mercado del mundo.
Gran (El) teatro del mundo.

Hidalga (La) del valle.
Humildad (La) coronada de las plantas.

Iglesia (La) sitiada.
Indulto (El) general.
Inmunidad (La) del sagrado.

Jardin (El) de Falerina.

Laberinto (El) del mundo.
Lepra (La) de Constantino.
Lirio (El) y la azucena.
Lo que va del hombre á Dios.

Llamados y escogidos.

Maestrazgo (El) del Toison.
Misterios (Los) de la Misa.
Mística y Real Babilonia.

Nava (La) del mercader.
No hay instante sin milagro.
No hay más fortuna que Dios.
Nuevo (El) Hospicio de pobres.
Nuevo (El) Palacio del Retiro.

Orden (El) de Melquisedec.
Ordenes (Las) militares.

Pastor (El) Fido.
Piel (La) de Gedeon.
Pintor (El) de su deshonra.
Plantas (Las).
Pleito (El) matrimonial.
Primer (El) refugio del hombre y Provática Piscina.
Primero y segundo Isaac.
Primer (La) flor del Carmelo.
Protestacion (La) de la Fé (1).
Psiquis y Cupido. (Escribió dos.)
Prudente (La) Abigail.

Quién hallará mujer fuerte.

Redencion (La) de cautivos.

Sacro (El) Parnaso.
Santo (El) Rey D. Fernando (1.ª y 2.ª parte).
Segunda (La) esposa y triunfar muriendo.
Segundo (El) blason de Austria.
Semilla (La) y la cizaña.
Serpiente (La) de metal.
Siembra (La) del Señor.
Socorro (El) general.
Sueños hay que verdad son.

Tesoro (El escondido.
Torre (La) de Babilonia.

Universal redencion.

Vacante (La) general.
Valle (El) de la Zarzuela.
Veneno (El) y la triaca.
Verdadero (El) dios Pan.
Viático (El) Cordero.
Vida (La) es sueño (escribió dos con el mismo título).
Viña (La) del Señor.

En la edicion manuscrita que de los Autos se conserva y hemos consultado en la Biblioteca de los Duques de Medinaceli, hemos encontrado además los cuatro siguientes, que no están en la edicion de Apontes:

Consumo (El) del vellon.
Gedeon divino y humano.
Honda (La) de David.
Segundo (El) David.

(1) Para este Auto escribió una Loa titulada *La Fábrica del Navío*, único Auto de los publicados que lleva título diferente de la Loa.

IX.

EDICION DE LAS OBRAS

DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA, POR ORDEN CRONOLÓGICO Y CON ARREGLO A LOS INDICES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID, Y CATÁLOGOS DE VARIOS AUTORES.

—*Comedias recopiladas de diferentes autores é ilustres poetas de España.* Parte 25.—Zaragoza, año 1633.—Parte 28.—Huesca, 1634.—Parte 30.—Zaragoza, 1636. Estas partes contienen varias comedias de Calderon.

—*Segunda Parte de las comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.* Madrid, 1637, en 4.°

—D. José Calderon de la Barca, hermano del D. Pedro, imprimió en cinco volúmenes en 4.°, y año 1640, una primera parte de las comedias de este, que eran, segun decia, verdaderas y sacadas de sus mismos originales. En 1641 publicó la *Segunda Parte de Comedias.*

—*El mejor de los mejores libros que ha salido de comedias nuevas.* Alcalá, año 1651, en 4.° (contiene varias comedias de Calderon).

—*Primera Parte de comedias escogidas de las mejores de Españas.* Madrid, 1652, por Domingo García Morrás, á costa de Juan de San Vicente (contiene varias comedias de Calderon).

—*Segunda Parte, etc.*, publicadas en la misma forma y año que la anterior en la imprenta Real, á costa de Antonio Ribero (contiene varias de Calderon).

—*Quinta Parte, etc.*, publicadas en la misma forma que la anterior, y año 1653, por Pablo de Val, y á costa de Diego de Valbuena (contiene varias de Calderon).

—*Quinta Parte de comedias escogidas de los mejores ingenios de España.* Madrid, 1653, por Pablo de Val, á costa de Juan de San Vicente (contiene varias de Calderon).

—*Parte sexta de comedias varias de diferentes autores.* Año 1649.—Schack dice *(Historia de la literatura y arte dramático en España)*, que esta Parte sexta no fué impresa en 1649, sino en 1654.

—*Teatro poético en doce comedias nuevas de los mejores ingenios de España.* Séptima Parte. Madrid, 1654, por Domingo García y Morrás, á costa de Domingo de Palacio (contiene varias de Calderon).

—*Comedias nuevas escogidas de los mejores ingenios de España.* Octava Parte. Madrid, 1657, por Andrés García de la Iglesia, á costa de Juan de San Vicente (contiene varias de Calderon).

—*Parte nona de comedias escogidas de los mejores ingenios de España*. Madrid, 1657, por Gregorio Rodriguez, á costa de Mateo de la Bastida (contiene varias de Calderon).

—*De los mejores el mejor libro nuevo de comedias varias nunca impresas, compuestas por los mejores ingenios de España*. Parte trece. Madrid, 1660, por Mateo Fernandez, á costa de Francisco Serrano de Figueroa, familiar y notario del Santo Oficio (contiene varias de Calderon).

—*Parte quince de comedias nuevas escogidas de los mejores ingenios de España*. Madrid, 1661, por Melchor Sanchez, á costa de Juan de San Vicente (contiene varias de Calderon).

—*Parte diez y siete, etc.* En la misma forma que la anterior y por los mismos editores, año 1662 (contiene varias de Calderon).

—*Parte diez y ocho, etc.* Madrid, 1662, por Gregorio Rodriguez y á su costa (contiene varias de Calderon).

—*Parte diez y nueve, etc.* Madrid 1663, por Pablo de Val, á costa de Domingo Palacio y Villegas (contiene varias de Calderon).

—*Parte veinte de comedias varias nunca impresas compuestas por los mejores ingenios de España*. Madrid, imprenta Real, 1663, á costa de Francisco Serrano de Figueroa (con varias de Calderon).

—*Parte veinte y una de comedias nuevas escogidas de los mejores ingenios de España*. Madrid, 1663, por José Fernandez de Buendia, á costa de Agustin Verges (contiene varias de Calderon).

—*Parte veinte y cuatro de comedias diferentes de varios autores*. Publicadas hácia 1665 (con varias de Calderon).

De esta edicion dice Hartzenbusch que no merece fé.

—*Tercera Parte de comedias de D. Pedro Calderon de la Barca*. Madrid, 1664, en 4.º Publicó esta parte el poeta D. Sebastian Ventura de Vergara Salcedo, amigo del autor; pero á pesar de esta circunstancia y de lo que afirma en el prólogo, salió muy incorrecta la edicion, cuyo aprobante fué, con fecha 15 de Junio de 1664, el Ilmo. Obispo del Cuzco, D. Manuel Mollinedo y Angulo, cura que habia sido de Santa María.

—*Parte veinte y cinco de comedias nuevas y escogidas de diferentes autores*. Madrid, 1666, por Domingo García Morrás, á costa de Domingo Palacio y Villegas (con varias de Calderon.)

—*Parte veinte y ocho de comedias nuevas de los mejores ingenios de esta córte*. Madrid, 1667, por José Fernandez de Buendia, á costa de la Viuda de Francisco Robles (con varias de Calderon).

—*Parte treinta y siete, etc.* Madrid, 1671, por Melchor Alegre, á costa de Domingo Palacio y Villegas (con varias de Calderon).

—*Cuarta Parte de comedias de D. Pedro Calderon de la Barca*, 1672.

—*Cuarta Parte de comedias de D. Pedro Calderon de la Barca*. Madrid, 1674, por Bernardo de Hervada, á costa de Juan de Calatayud Montenegro. Esta edicion lleva un prólogo de D. Pedro, en que enmienda y corrige sus comedias, y distingue las que son suyas y las que no.

—*Autos sacramentales de Calderon.* Segun Alvarez de Baena (*Hijos ilustres de Madrid*, tomo 4.°), Calderon imprimió viviendo en 1676 el primer tomo de sus Autos, y en su muerte los dejó todos en manda al Ayuntamiento de Madrid, donde se guardaron hasta 31 de Marzo de 1716, que la villa los cedió á D. Pedro de Pando y Mier, vecino de esta córte.

Tenemos duda si esta edicion de 1676 de que nos habla Baena, es la misma de 1690, que más adelante y en su correspondiente lugar cronológico mencionamos.

—*Parte cuarenta y dos de comedias nuevas nunca impresas escogidas de los mejores ingenios de España.* Madrid, 1676, por Roque Rico de Miranda, á costa de Juan Martin Merinero (con varias de Calderon).

—*Parte cuarenta y una de famosas comedias de diversos autores.* Impresas en Pamplona sin año.

—*Quinta Parte de comedias de D Pedro Calderon de la Barca.* Barcelona, por D. Antonio la Caballería, año 1677, publicacion que segun algunos autores fué impresa en Madrid, fué furtiva, la rechazó Calderon, y carecia de licencias.

—*Autos Sacramentales alegóricos é historiales.* Dedicados á Cristo Señor Nuestro Sacramentado. Compuestos por D. Pedro Calderon de la Barca, etc. *Primera Parte*, con privilegio.—Madrid, en la Imprenta Imperial, por Joseph Fernandez de Buendia, año 1677, en 4.°

—*Parte cuarenta y tres de comedias nuevas de los mejores ingenios de España.*—Madrid, 1678, por Antonio Gonzalez de Reyes, á costa de Manuel Melendez.

—*Primavera numerosa de muchas armonías lucientes, en doce comedias fragantes, Parte cuarenta y seis, impresas fielmente de los borradores de los más célebres plausibles ingenios de España.* (Con varias de Calderon). Madrid, 1679. A costa de Francisco Sanz, impresor.

—D. Juan de Vera Tassis y Villarroel, que tuvo amistad con D. Pedro Calderon de la Barca le pidió licencia para una nueva edicion y mediante las correcciones que este hizo y el privilegio y aprobacion de la autoridad, la principió con una biografía y retrato; en Madrid, año 1682, en 4.° En este año publicó la *Primera y 2.ª Parte* (las mismas que dió á luz D. José Calderon), la 3.ª, la 4.ª la 5.ª y la 7.ª—En 1683, la 6.ª; en 1684, la 8.ª; en 1691, la 9.ª En este año de 1691 ya se habian dado á luz estos nueve tomos en 4.° En el tomo 8.° puso una lista de las comedias supuestas, tanto manuscritas como impresas, que se hallan insertas en la coleccion de otros autores. De estas y algunas manuscritas formó el tomo 9.°, y dejó preparadas hasta 14 para el tomo 10, que no se publicó.

—*Primera Parte de comedias*, del célebre poeta español D. Pedro Calderon, que nuevamente corregidas, publica D. Juan de Vera Tassis y Villarroel con privilegio en Madrid, por Francisco Sanz, impresor del Reino, año 1685 ó 87, en 4.°

En la misma forma que esta *Primera Parte*, publicó Francisco Sanz

la *Segunda Parte*, en 1686; la *Tercera*, en 1687; la *Cuarta*, en 1688, etc.

—*Novena Parte de Comedias del célebre poeta español* D. Pedro Calderon de la Barca... que nuevamente corregidas publica D. Juan de Vera Tassis y Villarroel, fiscal de las comedias de estos reinos, por S. M., etc. Madrid, por D. Juan García Infanzon, año 1698; en 4.º

—*Autos Sacramentales* (Parte primera) *alegóricos é historiales*. Madrid, 1690.

—*Flores del Parnaso.*—1708. (Contiene varias composiciones de Calderon.)

—*Sexta Parte de Comedias del célebre poeta español* D. Pedro Calderon de la Barca, etc., sacadas de sus originales y ahora nuevamente corregidas en esta última edicion, que sale á luz debajo de la proteccion del serenísimo Sr. D. Luis I (que Dios guarde), Príncipe de Astúrias, con privilegio. Madrid, por Juan Sanz, impresor, año 1715, en 4.º

—En el mismo año y forma publicó el mismo D. Juan Sanz la *Sétima Parte* de comedias.

—*Autos Sacramentales alegóricos é historiales*, de D. Pedro Calderon de la Barca, escritos para el uso de Alfonso Pablo de Avellaneda y Peñalosa, camarero del Excmo. Sr. Marqués de Priego, Duque de Medinaceli. Madrid, año 1715.—Aunque esta coleccion tiene la portada impresa, es un manuscrito bellísimo que contiene 87 Autos en 15 tomos; en el tomo IX están los que se creen dudosos, y el 15 contiene las *Loas* de cada *Auto*.

—*Autos Sacramentales alegóricos é historiales* del insigne poeta español D. Pedro Calderon de la Barca, etc... Obras póstumas que saca á luz D. Pedro de Pando y Mier. Con privilegio en Madrid; imprenta de Manuel Rviz de Mvrga, año 1717.

Segun dice Baena (lugar citado) en 31 de Marzo de 1716 el Ayuntamiento de Madrid, poseedor por legado que le hizo D. Pedro Calderon de sus *Autos Sacramentales*, los cedió á D. Pedro Pando y Mier, segun aparece del Real privilegio que para diez años se concedió al mismo en 28 de Agosto de aquel año, y que dice así:

«Por cuanto por parte de vos, D. Pedro de Pando y Mier, vecino de esta córte, se representó en el mi Consejo, que Madrid en su Ayuntamiento celebrado en 31 de Marzo de este año os habia renunciado y cedido el derecho que tenia, como legatario del difunto D. Pedro Calderon de la Barca, todos los Autos Sacramentales que este escribió, dándoos licencia para poderlos imprimir á vuestro arbitrio como cosa vuestra propia...»

—*Arcadia de entremeses*, 1723, con varios de Calderon.

—*Primera Parte de Comedias* verdaderas del célebre poeta español don Pedro Calderon de la Barca... que nuevamente corregidas publicó don Juan de Vera Tassis y Villarroel. Madrid, por la Viuda de Blas de Villanueva, año 1723, en 4.º

—*Tercera parte de comedias* verdaderas del célebre poeta español D. Pedro Calderon de la Barca, que nuevamente corregidas publicó D. Juan de

Vera Tassis y Villarreal, etc., en Madrid, por la Viuda de Blas de Villanueva, año 1726.

—*Comedias nuevas de los más célebres autores*, en 4.°, dadas á luz en 1726 por D. José García de la Plaza. (Contiene varias comedias de Calderon.)

Baena dice que esta edicion la hizo D. José García de la Plaza, en el mismo tamaño y lugar, copiando la antecedente de Tassis, y aun fingiendo las portadas para darla recomendacion, y con el mismo retrato, aunque algo retocado. Y añade Alberto de la Barrera (Catálogo, etc.): «entiendo que Baena se refiere á esta reimpresion de la Viuda de Blas de Villanueva, que comprende los nueve tomos, y de lo cual solo he visto una portada de la *Tercera Parte*, cuya portada por ningun concepto puede llamarse fingida.» Tampoco lo es la correspondiente á la *Primera* que citamos aquí, segun nota de Hartzenbusch.

—*Autos sacramentales alegóricos é historiales*, con otras tantas LOAS del Phenix de los poetas el español D. Pedro Calderon de la Barca, etc. Obras póstumas que saca á luz D. Juan Fernandez de Aponte, impresor de la Santa Inquisicion, y quien las dedica á María Santísima, etc. Con privilegio, en la oficina de la Viuda de D. Manuel Fernandez é imprenta del Supremo Consejo de la Inquisicion. Año 1759—60; en seis tomos en 4.°

—*Comedias del célebre poeta español D. Pedro Calderon de la Barca*, que saca á luz D. Juan Fernandez de Aponte. Madrid, en la oficina de la viuda de D. Manuel Fernandez é imprenta del Supremo Consejo de la Inquisicion, año 1760, y los tomos 10 y 11 en 1763, en 4.°

Dió á luz 112 comedias, copiando la Vida de Calderon, que escribió Vera Tassis y la censura del maestro Guerra.

—*Teatro español.—Comedias de Calderon*, traducidas al francés por Linguet.—1771.

—*Calderon* (D. Pedro), *Velmonte* (Luis), *Roxas* (D. Francisco de). Valencia, 1777.

—*Teatro español*, por D. Vicente García de la Huerta, *Parte Segunda*, *Comedias de capa y espada*, Madrid, 1785, imprenta Real.

—Schauspiele. Uebersetzt von E. F. G. O. von d Malsburg.—Leipsig, 1819-25. Con varias de Calderon.

—*Coleccion general de comedias* escogidas de Autores españoles (1826-1834), cuatro tomos.

—*Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca*, cotejadas con las mejores ediciones hasta ahora publicadas, corregidas y dadas á luz por Juan Jorge Keil.—Edicion en cuatro tomos en 4.° hecha en Leipsique, casa de Ernesto Fleischer, año 1827-28-29 y 30. (Con un retrato grabado por un dibujo original, segun dice La Barrera.)

Esta edicion es una de las mejores, si no es la mejor que existe, por ser una publicacion correcta y digna del gran ingenio de Calderon.

Hemos visto además una referencia de otra edicion hecha por Brockhans, tambien en Leipsic, en cuatro tomos en 4.° y en los mismos años que

la anterior, y no hemos podido averiguar si esta edicion es la misma ú otra distinta.

—*Tesoro del Teatro Español*, arreglado y dividido en cuatro partes, por D. Eugenio de Ochoa. El tomo 3.° comprende el *Teatro escogido de Calderon de la Barca*. París, imprenta de Crapelet, 1838. Contiene 21 comedias.

—*Comedias* de D. Pedro Calderon de la Barca, edicion corregida y aumentada. Habana, imprenta de R. Oliva, editor, año 1839.—Solo se publicaron dos tomos con 32 comedias.

—*Chefs-d'ouvres du Theatre espagnol*. Contiene varias de Calderon.

—*Comedias escogidas* de Calderon, traducidas al francés por M. Damas-Hinard.—Dos volúmenes en 12.°, año 1841.

—*Schauspiele, Aus dem Spanischen iibersetzt von* Adolf Martin-Leipsig, 1844, con varias de Calderon.

—*Comedias* de D. Pedro Calderon de la Barca, edicion más completa que todas las anteriores, hecha é ilustrada por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, imprenta de la Publicidad á cargo de D. Manuel Rivadeneira, año 1848 á 51.—Cuatro tomos en fólio, que forman parte de la *Biblioteca de Autores españoles*. Comprende 122 comedias y 14 piezas.

—*Coleccion selecta del antiguo Teatro Español*, 1854, con varias de Calderon.

—*Biblioteca dramática*, por Galiano, 1863, con varias de Calderon.

—*Poesías de Calderon*. Madrid, 1874.

....

X.

ELOGIOS Y JUICIOS CRÍTICOS

DE LAS OBRAS DE CALDERON DE LA BARCA, HECHOS POR LOS PRINCIPALES ESCRITORES NACIONALES Y EXTRANJEROS.

DE LOPE DE VEGA.

El primer elogio de Calderon de la Barca, es el que escribió y leyó en público Lope de Vega, cuando reseñando en verso el mérito y trabajos de los poetas que en 1620 concurrieron á las justas celebradas en Madrid para solemnizar la beatificacion de San Isidro, dice lo siguiente:

«A Don Pedro Calderon
Admiran en competencia,

Cuantos en la edad antigua
Celebran Roma y Athenas.»

(*Coleccion de las obras sueltas así en prosa como en verso de D. Frey Lope Félix de Vega Carpio.*—Madrid, 1777, tomo XI.)

En la justa que en 17 de Mayo del 1622 se volvió á celebrar en honor de San Isidro, con motivo de su canonizacion, tomó tambien parte nuestro entonces jóven D. Pedro Calderon de la Barca, y en el romance titulado *Premios de la fiesta*, que se leyó al adjudicarse los premios, se reseñan los poetas que concurrieron á la justa, y se dice de nuestro vate:

. . . .
«Con esto y con su licencia
Proseguiré como debo
En loar quien lo merece,
Si su alabanza merezco.
. . . .
Ya D. Pedro Calderon,
Que merece en años tiernos
El laurel que con las canas
Suele producir el tiempo.»
. . . .

(*Obra citada.* Tomo XII.)

DEL MAESTRO JOSE DE VALDIVIESO.

....

«En estas comedias que me mandó ver V. A. y que escribió D. Pedro Calderon de la Barca, cuyo ingenio es de los de primera clase en la novedad de las trazas, en lo ingenioso de los conceptos, en lo culto de las voces y en lo razonado de los chistes, sin que haya alguna que no encierre mucha doctrina moral para la reformacion, muchos avisos para los riesgos, muchos escarmientos para la juventud, muchos desengaños para los incautos y muchas sales para la diversion: basta su nombre para su mayor aprobacion, pues en los teatros se las ha merecido de justicia.»

(*Aprobacion á la Parte primera, edicion primera de las comedias de Calderon.*—Madrid, 23 Noviembre de 1635).

DEL MISMO (JÓSE DE VALDIVIESO).

....

«He visto este libro de comedias escritas por D. Pedro Calderon y representadas en los mayores teatros de España, con aplausos repetidos en numerosos concursos, y no hallo en ellas cosa disonante á la verdad católica de nuestra sagrada religion, ni peligrosa á las costumbres. El ingenio del autor es tan conocido, que seria desacuerdo intentar sus alabanzas por ser superior á las mayores, y todas se dicen en diciendo que es D. Pedro Calderon.»

(*Aprobacion á la Parte segunda de la primera edicion de las Comedias de Calderon.*—Madrid, 22 Abril de 1637.)

DEL P. FRAY DIEGO NISENO.

....

«Estas comedias de diversos autores, que me manda censurar el Sr. Dr. D. Juan de Narbona..., ya yo las tenia vistas y censuradas para otros particulares fines; y como entonces no hallé en ellas cosa alguna que se opusiese al verdadero sentir de nuestra católica fé y honestidad de las cristianas costumbres, agora juzgo lo mismo.»

(*Aprobacion que puso al Teatro poético en doce comedias nuevas de los mejores ingenios de España.*—Madrid, 2 de Junio de 1654.)

DEL ILMO. SR. D. MANUEL DE MOLLINEDO Y ANGULO,

OBISPO DEL CUZCO.

«...He visto un libro de diversas comedias compuestas por D. Pedro Calderon de la Barca, y siendo el autor tan estimado y aplaudido, no solo en nuestra España, sino en las más naciones del mundo, habiendo traducido sus obras en su idioma, cualquiera aprobacion y censura mia, quedará muy corta; solo sé decir, que contínuamente le quisiera estar oyendo, porque la eficacia en sus razones y elegancia en el hablar escede á toda ponderacion...

...los versos son tan grandes, que cualquiera docto podrá sacar

mucho fruto para la materia en que se ejercitare; el estilo tan casto como acostumbra, sin que lo cómico y gustoso lo contraiga á término que no sea muy decente.»

(*Aprobacion á la Parte tercera de la primera edicion de comedias.*—Madrid, 15 Junio de 1664.)

DE D. FRANCISCO DE AVELLANEDA.

....

«He visto un libro de doce comedias de D. Pedro Calderon de la Barca, que se dá á la estampa para que califiquen las mejores observaciones de los ojos, cuantos discretos primores han logrado los oidos en tantos repetidos aciertos como vocean inmortales sus aplausos. Díganlo sin emulacion todas las naciones, pues en sus dialectos traducidas las veneran, coronando los laureles de sus estimaciones la siempre digna frente de su gloriosa fama, sin que el rayo de la emulacion pueda injuriar la defendida posteridad que la guarece contra la ojeriza de los tiempos.»

(*Aprobacion á la Parte cuarta de la primera edicion de comedias.*—Madrid, 18 Junio de 1672.)

DEL REVERENDISIMO PADRE MAESTRO

FRAY MANUEL GUERRA Y RIVERA.

....

«...Las comedias son tales, que son de D. Pedro Calderon de la Barca.

...Solo nuestro D. Pedro Calderon bastaba para haber calificado la comedia, y limpiado de todo escrúpulo al teatro. Este grande juicio, estudio y ingenio pisó con tal valentía y majestad la cumbre de lo cómico, que solo ha dejado á la envidia capacidad para desearle imitar: no lo dice mi amor y respeto, sus comedias lo dicen.

¿Quién ha casado lo delicadísimo de la traza con lo verosímil de los sucesos?..... Las comedias de santos, son de ejemplo; las historiales, de desengaño; las amatorias, de inocente diversion sin peligro. La majestad de los afectos, la claridad de los con-

ceptos la pureza de las locuciones, la mantiene tan tirante, que aun la conserva dentro de las sales de la gracia. Nunca se desliza en puerilidades, nunca se cae en bajeza de afectos. Mantiene una alta majestad en el argumento que sigue, que si es de santo, le ennoblece las virtudes; si es de príncipe, le enciende á las más heróicas acciones; si es de particular, le purifica los afectos. Cuando escribe de santo, le ilustra el trono; cuando de príncipe, le enciende el ánimo; cuando de particular, le limpia el afecto.

Este Móntruo de ingenio dió en sus comedias muchos imposibles vencidos. Noten cuantos. Casó con dulcísimo artificio la verosimilitud con el engaño, lo posible con lo fabuloso, lo fingido con lo verdadero, lo amatorio con lo decente, lo majestuoso con lo tratable, lo heróico con lo inteligible, lo grave con lo dulce, lo sentencioso con lo corriente, lo conceptuoso con lo claro, la doctrina con el gusto, la moralidad con la dulzura, la gracia con la discrecion, el aviso con la templanza, la reprension sin herida, las advertencias sin molestia, los documentos sin pesadez, y en fin, los desengaños tan caidos y los golpes tan suavizados, que solo su entendimiento pudo dar tantos imposibles vencidos.

Lo que más admiro y admiraré en este raro ingenio, fué que á ninguno imitó. Nació para maestro y no discípulo; rompió senda nueva al Parnaso; sin guia escaló su cumbre; esta es para mí la más justa admiracion, porque bien saben los eruditos, que han sido rarísimos en los siglos los inventores.

Solo el singular ingenio de nuestro D. Pedro pudo conseguir hacer caminos nuevos, sin pisar los pasos antiguos; los miró, no para seguirlos, sino para adelantarlos; voló sobre todos. Puedo decir de esta insigne pluma, lo que dijo el eruditísimo Macedo de Tasso, que *solo pecó en no pecar.* O lo que dice de su idolatrado Camoens, que aun contentó con los pecados veniales. Son tan artificiosos los defectillos ligeros que puede notarle la escrupulosa melancolía de los críticos, que debo juzgar que los puso para mayor hermosura, por habilidades los deslices.

Para todos los accidentes humanos ministran las comedias de D. Pedro ejemplos, y es tan discreta la medicina, que dejan por lograrla, ambiciosa la llaga. Sirva este rasgo de sus obras

de venerable lisonja á sus respetables cenizas, y viva eterno en la mente de los estudiosos para viva idea de los aciertos.»

(*Aprobacion del quinto tomo de comedias de Calderon, primero que publicó Vera Tassis y Villaroel.*—Madrid, 14 Abril de 1682.)

DE D. JUAN BAÑOS DE VELASCO Y ACEVEDO,

CRONISTA GENERAL DE CASTILLA Y LEON.

....

«He visto los libros de comedias y sainetes varios del insigne poeta español D. Pedro Calderon de la Barca; y conformándome con el grande juicio de Plinio, puedo decir de sus dulces y elegantes escritos: *Omnia mihi tanto laudabiliora, quanto jucundiora, et tanto jucundiora quanto laudabiliora*. Plin., lib. 9, epist. 31; y confieso con sincera humildad, que al ver comedias tan útiles deleitables, cobarde mi pluma solo tiene aliento para respetarlas, viéndolas tan defendidas por sí.»

(*Aprobacion de la Parte quinta en la primera edicion.*—Madrid y Mayo 6 de 1682.)

D. JUAN VERA TASSIS Y VILLARROEL.

....

Hace de Calderon de la Barca el siguiente juicio: «Este fué el oráculo de la córte, el ánsia de los extranjeros, el padre de las musas, el lince de la erudicion, la luz de los teatros, la admiracion de los hombres, el que de peregrinas virtudes estuvo ornado siempre, pues su casa era el abrigo general de los desvalidos; su condicion la más prudente, su modestia la más elevada, su cortesía la más atenta, su compañía la más segura y provechosa. su lengua la más cándida y honradora, su pluma la más cortesana de su siglo y que no hirió jamás con mordaces comentos la fama de ninguno, ni manchó con libelos á los maldicientes, ni su oido atendió á las detracciones maliciosas de la envidia; y este, en fin, fué el príncipe de los poetas castellanos, que resucitó con su sagrada poesía á griegos y latinos; pues en lo heróico fué culto y elevado; en lo moral erudito y sentencioso; en lo lí-

rico agradable y elocuente; en lo sacro divino y conceptuoso; en lo amoroso honesto y respectivo; en lo jocoso salado y vivo; en lo cómico sutil y proporcionado. Fué dulce y sonoro en el verso, sublime y elegante en la elocucion, docto y ardiente en la frase, grave y fecundo en la sentencia, templado y propio en la traslacion, agudo y primoroso en la idea, animoso y persuasivo en la inventiva, singular y eterno en la fama.»

(*Fama, vida y escritos de Calderon.*—Año 1682.)»

DE D. GASPAR AGUSTIN DE LARA.

....

«Nuestro D. Pedro Calderon supo unir al esplendor de sangre que le dió el cielo las resplandecientes luces de sus virtudes, los astros luminosos de su sabiduría y el luminar flamante de su ingenio... en sus comedias alumbró aciertos al gobierno político, militar y económico, con aplauso y gusto majestuoso de los Reyes, con aceptacion atenta de la prudente política, con respeto heróico de la milicia valerosa y con veneracion discreta de la economía cristiana. Representadas en los teatros de esta córte con el gusto y admiracion universal, llenando al juicio mayor, al estudio más grande y al ingenio más remontado todos los espacios del deseo...

Dejó tambien autos y loas en cuyos sacramentales vuelos se excedió á sí mismo, discurriendo y examinando lo que el más atento vigilante caudal no alcanzó; causando admiracion á los linces más agudos, considerándole Argos con cien ojos desvelados para los argumentos soberanos que propone, para los conceptos divinos con que los concluye, para el decoro de los adornos con que los trata, las moralidades con que los ilustra, las sentencias con que los apoya, las doctrinas con que los califica, la elocucion distinta con que los declara y la discreta sal con que los sazona.»

(*Prólogo á la obra titulada Obelisco fúnebre, pirámide funesto á la inmortal memoria de D. Pedro Calderon de la Barca,* año de 1684.)

DE D. IGNACIO DE LUZAN.

....

»...Así como Lope oscureció á los que le precedieron, Calderon anubló aun al mismo Lope y casi le desterró de los teatros... Era Calderon el más sobresaliente de todos los grandes ingenios que concurrian á nuestra dramática... se formó un lenguaje tan urbano, tan ameno y seductivo, que en esta parte no tuvo competidor en su tiempo y mucho ménos despues. . . . . .
. . . La invencion, formacion y solucion de enredo complicadísimo; las discreciones, las agudezas. . . . .
. . . .
. . . todo era suyo... Algunos le tachan de poca variedad en los asuntos y caractéres..... No es mal fundada esta crítica, pero á quien tiene las calidades superiores de Calderon y el encanto de su estilo, se le suplen muchas faltas, y aun suelen llegar á calificarse de primores, hasta que viene otro que igualándole en virtudes carezca de sus vicios. Como este no se ha dejado ver todavía entre nosotros, conserva Calderon casi todo su primitivo aplauso, sirvió y sirve de modelo, y son sus comedias el caudal más redituable de nuestro teatro.»

(*La poética y reglas de la poesía.*—Zaragoza, año 1737, y Madrid, 1789, cap. 1.°, lib. 3.°)

En el cap. 15 del mismo lib. 3.° dice además:

«En Calderon admiro la nobleza de su locucion, que sin ser jamás oscura ni afectada, es siempre elegante; y especialmente me parece digno de muchos encomios la manera y traza ingeniosa con que este autor, teniendo dulcemente suspenso á su auditorio, ha sabido enredar los lances de sus comedias, y particularmente de las que llamamos de capa y espada, entre las cuales hay algunas donde hallarán los críticos muy poco ó nada que reprender, y mucho que admirar y elogiar.»

Luzan, sin embargo, si bien celebra en Calderon el mérito literario y artístico, dice que en cuanto á la parte moral, ha sido justamente censurado por algunos, así como tampoco rechaza la opinion de los críticos que le acusan de poca variedad en los asuntos y caractéres. Puede decirse que Luzan fué el pri-

mer censor que juzgó con demasiada severidad las obras de Calderon desde fines del primer tercio del siglo pasado. Alentados con su ejemplo, le siguieron con vituperable exageracion é injusticia notoria, Nasarre, Montiano, Moratin, Clavijo y Fajardo, y algunos otros literatos, como dice Búrgos, de café y de tertulia, sin opinion propia, que se atrevieron á calificar á Calderon de poeta extravagante.

Gracias á la profundidad de los estudios, á la rectitud de juicio y á la severa imparcialidad de la escuela alemana, que se consagró desde el siglo pasado al estudio de Calderon, se logró desvanecer por los extranjeros las nubes que algunos autores españoles se afanaron por levantar para eclipsar la luz del que será siempre el sol del teatro español, como Santo Tomás es el sol de las escuelas.

DE D. BLAS NASARRE.

Este desautorizado crítico, incapaz de ser considerado como una primera autoridad literaria, ni por sus obras, ni por su recto criterio, juzga á Calderon de una manera tan lastimosa é irracional, que sin reparo podemos afirmar desconoció completamente á Calderon y á su época; y es esto tanto más extraño, cuanto que no ha tenido ni una palabra de elogio para ninguna de las infinitas dotes que adornaron á Calderon, y que siempre fueron admiradas por eminencias literarias de España y del extranjero.

Véase los términos en que del inmortal Calderon se ocupa Nasarre en la *Disertacion* que él mismo hizo en Madrid y año de 1749 *sobre las Comedias de España, que sirve de prólogo á la reimpresion de las Comedias y entremeses de Miguel Cervantes Saavedra*. Dice así:

«Tenemos ciertamente muchas piezas de teatro escritas con todo el arte, con caractéres naturales y propios, con buena moral, con maraña y enredo verosímil, con diccion hermosa y correspondiente, y que agradan, divierten é instruyen al vulgo y los cortesanos, purgando con gracia y risa los vicios de todos; pero no hay que buscar estas comedias entre las de Lope

de Vega ni las de Calderon, ni las de otros que los imitaron.

Es verdad que á Calderon le levantaron altares como á un Dios del teatro y que su ingenio superior tropezaba algunas veces con cosas inimitables, pero acompañadas con otras tan poco nobles, que se puede dudar si la bajeza de ellas ensalza lo sublime ó si el sublime hace menos tolerable su bajeza . . . . abandonó sus obras al cuidado de la fortuna, sin elegir las circunstancias nobles y necesaria de sus asuntos y sin descartar las inútiles. Despreció el estudio de las antiguas comedias . . . . . . todo cuánto ni es verosímil ni pertenece á la comedia lo pone sobre el teatro . . . . representando al pueblo pasiones violentas y vergonzosas y enseñando á las honestas é incautas doncellas los caminos de perdicion y los modos de mantener y criar amores impuros y de engañar á los padres y corromper á los domésticos . . . . . . retrata como honesto y aun heróico lo que no es lícito representar sino como reprensible. . . . . Da al vicio fines dichosos y laudables, endulza el veneno, enseña á beberlo atrevidamente, y quita el temor de sus estragos. . . . . .

Hace hablar á sus personas una lengua que no hablan ciertamente las gentes á quienes no faltan del todo el juicio, ni aun las mas apasionadas. . . . . .

¿Qué vicio nos pinta Calderon ridículo y despreciable? ¿Qué carácter sostiene desde el principio al fin de la fábula? ¿Cuándo triunfan la verdad y el juicio? ¿Cuándo el vicio y la extravagancia decaidos de su esperanza, son expuestos á la vergüenza y á la risa?». . . . . .

Este es, íbamos á decir el *juicio*, pero mejor debemos decir estos son los *desvaríos* con que Nasarre juzga al gran genio del teatro español.

No se pudiera decir otro tanto (y ¡ay del que lo dijere!) de los dramas de cierto autor hoy tan en boga.

Pregunta Nasarre: *¿Cuándo el vicio y la extravagancia son expuestos á la vergüenza y á la risa?* Y casi dice verdad, pues no tiene Calderon una comedia que exponga á la vergüenza y á la risa con más fuerza que el mismo Nasarre se expone en esta crítica.

La crítica de Nasarre, emitida en una de las épocas más la-

mentables de la decadencia de la literatura en España, debe ser resultado ó de la ignorancia, ó de una pasion que no calificamos.

Si Nasarre hubiera visto los tan inmorales como aplaudidos dramas de nuestra época, ¿qué no hubiera dicho de ellos, cuando á Calderon, antítesis de nuestros dias, le juzga de esta manera?

¿Si se fundasen en este juicio los modernos hubieran glorificado á Calderon?

DE D. NICOLAS FERNANDEZ DE MORATIN.

....

Indudablemente este dramático, que al juzgar al insigne Calderon despliega un exagerado rigor en su censura, hablando respecto de este famosísimo vate en el mismo círculo vicioso que lo hacen sus escasísimos censores, adolece del mismo defecto que estos, y es el de no discurrir sobre la base de un verdadero cono cimiento de aquel gran poeta.

Y es gracioso por cierto cómo al atacar á Calderon llama turba-multa de *necios* á los innumerables críticos y literatos eminentes que con un verdadero y profundo estudio de Calderon le reconocen, como no puede menos de ser, el primer dramático, el primer talento de nuestro teatro.

Todo esto nos extraña tanto más, cuanto que Moratin no es un Nasarre, sino un dramático que mereció justa fama en algunas de sus obras, y así no nos extraña tampoco que si *aliquando bonus dormitat Homerus*, le pasara á Moratin otro tanto.

Sin embargo, en medio de sus ataques no puede menos de exclamar: ¿á quién no ha de agradar y embelesar por extremo aquella prodigiosa afluencia, tan natural y abundante, del profundo Calderon, por cuya dulce boca hablaron suavidades las musas?

(Disertacion que precede á la Petimetra, comedia nueva escrita con todo el rigor del arte, por D. Nicolás Fernandez de Moratin.— Madrid, 1762.)

En un folleto *Desengaño al teatro Español* dice tambien:

«¿Qué dirán ahora los que sin saber lo que se pescan dicen que Lope y Calderón elevaron nuestro teatro, habiendo sido sus principales corruptores? . . . .

«Pero todos estos defectos me parecen nada respecto de otro mayor, que es la falta de instruccion moral. . . . . . ¿Quisiera usted que su hijo fuese un rompe-esquinas, mata-siete, perdona-vidas, que galantease una dama á cuchilladas, alborotando la calle y escandalizando al pueblo, foragido de la justicia, sin amistad, sin ley y sin Dios? Pues todo esto lo atribuye Calderon á D. Félix de Toledo como una heroicidad grande. ¿Quisiera nadie que su hija, aunque con fin de matrimonio, no contenta con entrar ocultamente en su casa á un hombre tan revoltoso, vaya á la posada de un mozo solo, como la más infame barbacanera? Pues Doña Leonor da ejemplo de ello á las mocitas solteras. . . . .»

Permítanos el moralizador autor de la *Petimetra*, digamos que esta manera de juzgar á Calderon es ya digna de Nasarre. Si esto no es desconocer el propósito de Calderon en sus obras, si para combatir los vicios y defectos no se han de poner de relieve en el teatro, no sabemos de qué manera han de sacarse á escena los vicios para combatirlos, ni cómo se ha de poder hacer esto, tan solo por referencia.

No parece sino que Moratin no respiró por la misma herida: A propósito y como prueba de esto copiaremos aquí la siguiente oportunísima nota que á aquellas censuras de Moratin pone el erudito D. Juan E. Hartzenbusch en su Biblioteca de autores españoles, t. I, de las *Comedias de Calderon*, pág. L.

«En la *Petimetra*, única comedia que escribió D. Nicolás Moratin, las damas reciben visitas de sus galanes á hurto de su tio que cuida de ellas, hablan con ellos largamente á solas, y los esconden en un cuarto con una criada, la cual, para que el tio no entre allí, dice que está en camisa, mirándose las pulgas. Hay tambien un poquito de desafío, hay niña que se va á misa asida al brazo de su obsequiante, y otras frioleras que puede ver el curioso. Si esto era inmoral en las comedias antiguas, ¿por qué lo repitió Moratin en la suya, destinada por él á servir de modelo?»

En su ***Desengaño segundo al teatro Español,*** dice que «Calceron nos dió malísimos ejemplos en sus comedias,» y en este concepto trata de calificar como defectos lo que en realidad no son más que sutilezas de Moratin y deseos de encontrar en qué combatirle. Por último, llega hasta á mofarse de algunos pasajes de la inmortal y grandiosa obra la *Vida es Sueño.* Sabido es que obras perfectísimas nunca salieron ni saldrán de manos del hombre, y esto sentado, Calderon mereció por sus obras que los sabios le consideraran unánimemente el primer vate de nuestro teatro.

DE D. NICOLAS ANTONIO.

....

«Es opinion comun que Calderon fué casi el único cuya reputacion dramática igualó á la de Lope de Vega, y que le aventajó en algunas prendas...

»Todo cuanto el ingenio puede hacer para enredar y desenredar las fábulas, para presentar en la escena todos los casos de la vida, y vencer todas las dificultades, otro tanto le debe á él la comedia. Además, en el número de las composiciones y en su talento dramático fué, exceptuando á Lope, el primero de todos los poetas de esta clase, ora compusiese piezas sagradas, ora profanas, por cuya razon lo empleó frecuentísimamente Felipe IV, juez bien perspicaz é inteligente en estas materias.»

(Biblioteca hispana nova, por Nicolás Antonio,—Madrid, 1788, tomo II.)

DE D. VICENTE GARCÍA DE LA HUERTA.

....

Este literato, defiende sensatamente á Calderon de lo que otros creian ser defectos, sobre todo de los que Ignacio Luzan censuraba en la traslacion de sus escenas y unidad de accion, y añade: «No será extraño que el error notado por Luzan, y otros muchos que se hallan en otras comedias, sean alteraciones hechas por remendones ignorantes, ó por los malsines envidiosos, de quienes Calderon se quejaba justamente.»

DE D. JOSE LUIS MUNARRIZ.

....

Dice «que Calderon era hombre instruido; pero no podia contener la travesura de su ingenio... Era buen versificador... Casi todas sus comedias son notables por el enredo... y siendo excelentes en su línea, le acreditan por el primer dramático moderno en la clase de comedias de enredo.»

(*Lecciones sobre la retórica y las bellas letras*, traducidas del inglés, con adiciones acerca de la literatura castellana.—Tomo IV, lec. 45. Madrid, 1801.)

DE HUGO BLAIR.

———

«Convengo en que hay obras que contienen trasgresiones palpables de las leyes de la crítica, y que se han granjeado sin embargo una admiracion que aun dura. Tales son los dramas de Calderon, los cuales, considerados como composiciones dramáticas, son sumamente irregulares. Pero debemos advertir que estas obras se han granjeado la admiracion pública, no por las trasgresiones de las reglas del arte, sino á despecho de tales trasgresiones, que parecen otras bellezas conformes á las reglas más exactas, y que la fuerza de estas bellezas es tal que ha sofocado todas las censuras, y da al público un grado de complacencia superior al disgusto que le ocasionan sus defectos.»

(*Lecciones sobre la retórica y las bellas letras por Hugo Blair*; *traduccion de Munarriz*.—3.ª edic., en Madrid, 1816. Tomo I, pág. 51.)

DE D. MANUEL JOSE QUINTANA.

....

«.....De consejo y reglas impaciente,
Audaz inunda la española escena
El ingenio de Lope omnipotente;
Y con su dulce inagotable vena,
Con su vária invencion, con su ternura,
De asombro y gusto á sus oyentes llena.

Mas enérgico y grave, á más altura
Se eleva Calderon, y el cetro adquiere
Que aun en sus manos vigorosas dura.
¡Dichoso, si á la fuerza con que hiere,
Si al fuego, si á la noble bizarría,
En que hacerle olvidar ninguno espere,
Uniera su valiente poesía
La variedad de formas y semblante
Que á cada actor diferenciar debia!
Nadie pudo emular su luz brillante
Entre tanto rival: Moreto solo
Osó tal vez ponérsele delante,
Cuando inspirado por el mismo Apolo,
Pintó el desden de la sin par Diana,
Haciéndola admirar de polo á polo.
Tales de la comedia castellana
Los astros fueron ya; y en su destino
Enseñan claro á la razon humana,
Que si asiste al poeta el don divino
De interesar y deanimar la escena,
Siempre se abre al aplauso ancho camino,
Y el ceño de la crítica serena.»

(*Las reglas del drama, ensayo didáctico.*—Tomo 2.° de poesías de Quintana.—Madrid, 1821.)

DE D. FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

«...Al declinar Lope de Vega, se presentó en la palestra un rival poderoso, destinado á desterrar casi de la escena al que habia ejercido en ella tan absoluto imperio: tal era Calderon. Dotado de ingenio el más agudo, de imaginacion no tan vehemente como osada y florida, de invencion menos vasta que la de Lope, pero más sutil y artificiosa; no tan rico en el habla, aunque tambien fácil y puro; buen versificador, ya que no tan gran poeta, parecia que Calderon habia nacido para ocupar el

puesto que iba á dejar vacío su célebre predecesor, y aun tal vez para sacarle ventaja...

.....Además de la invencion y artificio poseia, Calderon otras muchas cualidades de gran precio; y aunque el gusto severo condene hoy dia en sus comedias tantas flores y pespuntes de ingenio, siempre queda que admirar en ellas la urbanidad amena, la diccion purísima y la versificacion agradable...»

(*Apéndice sobre la comedia española: Obras de Martinez de la Rosa.* Tomo II.—París 1827.)

DE SIMONDE DE SISMONDI.

El juicio de Sismondi es inexacto, injusto y calumnioso; y al describir, como lo hacen muchos franceses, el carácter y costumbres de España, Sismondi revela que los desconoce completamente, pareciendo más bien descripcion de otro pais que sin duda conoce mejor Sismondi.

Despues de llamar ambicioso á Cárlos V, tirano á Felipe II, miserables á Felipe III y Felipe IV, entra á hacer una pintura del carácter, educacion, naturaleza y modo de ser de la sociedad de aquel tiempo, pintura que, en realidad de verdad, no se puede hacer con más impropiedad ni con más desconocimiento de la verdad histórica y del carácter de nuestra literatura, ni con ménos habilidad y acierto para ocultar la envidiosa parcialidad que le inspira contra nuestra España y su insigne vate.

Sismondi empieza por confesar que nadie tiene el derecho de negar á Calderon el renombre de grande....

«Aunque dotado Calderon por la naturaleza de un bello ingenio y de la más brillante imaginacion, me parece el hombre de su siglo, el hombre de la miserable época de Felipe IV......

.....la verdad le es desconocida, el ideal que recrea choca siempre por su demasiada licencia; en los antiguos caballeros españoles habia una noble fiereza; el orgullo fanfarron de los héroes de Calderon se exalta con las desgracias de su país y con su propia servidumbre; el honor, pública y particularmente, estaba sin cesar comprometido por una córte cobardemente corrompida... El duelo y el asesinato llenaban en cierto modo la

vida del hijodalgo. Habiéndose igualmente corrompido las costumbres de las mujeres... la galantería se habia introducido en la familia, y separando al marido de su esposa, habia emponzoñado la union doméstica. Mas Calderon da á sus mujeres tanta más severidad, cuanto estaba más relajada la moral, y pintando al amor, atribuye tambien á la pasion un carácter que no puede sostener, perdiendo de vista á la naturaleza y conociendo solo la exageracion cuando juzga alcanzar lo ideal y lo bello.........

Calderon es, en efecto, el verdadero poeta de la inquisicion; animado por un sentimiento religioso que brilla en todas sus composiciones, no me inspira más que horror por la religion que profesa. Nunca habia sido permitido desfigurar á tal punto el Cristianismo; nunca se le habian atribuido tan feroces pasiones ni una moral tan corrompida.»

Hablando despues de las comedias de intriga de Calderon, hace un detenido exámen del *Secreto á voces*, y añade:

«.....Nada me parece, sin embargo, más difícil que darme justa idea de este teatro: la poesía, que es alternativamente su mayor encanto y más señalado defecto, por su brillante colorido y por la exageracion, no puede traducirse absolutamente. Los sentimientos llevan de tal manera el sello del carácter español, que por más exactitud que conserven, no interesarán nunca más que á los españoles por su verdad.»......

(*Historia de la Literatura española, por Mr. Sismonde de Sismondi.*—Sevilla, 1842. Tomo II, pág. 199 y siguientes.)

(*De la literatura del Mediodía de Europa.*—París, 1829, tomo IV.)

Véase, pues, cómo Sismondi, más que juzgar á Calderon, lo que hace es atacarle con la funesta parcialidad á que le arrastra su odio al Catolicismo; así le acusa, como hemos visto, de exagerado en su entusiasmo, y dice que es el poeta de la *Inquisicion*, apoyándose en la pieza titulada *La Devocion de la Cruz*, la cual es un espejo más de la fé religiosa del gran vate y de su deseo de popularizar los misterios del Catolicismo. En prueba de lo que decimos arriba, basta advertir que el mismo Sismondi confiesa que no ha podido leer sin repugnancia el *Auto* titulado *Dios por razon de Estado*, en el cual se propone

Calderon, con su privilegiado acierto y delicadeza, probar la presencia de Jesucristo en la Eucaristía, y las excelencias de frecuentar este augusto Sacramento.

Por lo demás, no nos extraña nada, absolutamente nada, que el francés Sismondi llame ambicioso á Carlos I, que hizo correr á sus compatriotas, aprisionando á su rey en la gran victoria de Pavía; tirano á Felipe II, quien los derrotó tan completamente en San Quintin, cuya memoria cantará eternamente el Monumento del Escorial; miserable á Felipe III, que no los tuvo miedo cuando la atrevida expulsion de los moriscos; miserable á Felipe IV, cuyos soldados entraron en Francia, llegando hasta á amenazar á París; que llame hombre de aquella miserable época á Calderon, que tan valientemente los combatió en Cataluña, y que tuvo la gloriosa desgracia de perder á su hermano que murió en esta guerra matando franceses; y por último, repetimos que no nos extraña nada que el francés Sismondi llame corrompida y cobarde á la córte y al pueblo de aquellos monarcas vencedores y se revuelva contra nuestra invencible España, tanto más cuanto que él fué testigo de una de las páginas más brillantes de nuestra historia, esto es, del hecho de humillar España al coloso de Europa Napoleon I, y de convertirse en tumba de sus no interrumpidas victorias.

DE D. LEANDRO FERNANDEZ MORATIN.

....

Este literato, conocido en la Academia de los Arcades de Roma con el nombre de *Inarco Celenio*, despues de decir que don Blas Nasarre en su *Prólogo á las comedias de Cervantes* (que antes citamos) se dejó llevar muchas veces de sus propias imaginaciones, de un espíritu de patriotismo mal entendido y de un empeño no discupable en desacreditar á Lope y á Calderon suponiéndoles corruptores de nuestro teatro. Despues de decir esto copia algunos párrafos de Nasarre relativos á nuestra historia literaria, y dice: «Si me preguntasen mi opinion acerca de los artículos precedentes (es decir, de lo que sienta Nasarre),

respondería sin peligro de ser desmentido: *Todo es falso.»*

(Nota 65 al *Discurso histórico sobre los orígenes del teatro Español, obras de Moratin, tomo I;* Madrid, 1830.)

De suerte que Nasarre no solo desvarió como crítico, sino tambien y no poco, como historiador de la literatura española.

DE D. PEDRO ESTELA.

....

«Nasarre llama á Lope y Calderon corruptores del teatro, y todos los extranjeros imparciales confiesan que Lope y sus secuaces dieron un realce al teatro español, que fué el orígen de los grandes progresos que hizo principalmente en Francia; y Nasarre emplea toda su erudicion é ingénio en desacreditar á estos grandes hombres para sustituir en su lugar no sé qué comediógrafos que nadie ha visto y que no deben salir del olvido en que yacen sepultados. . . En tiempo de Felipe IV, época del mayor esplendor de nuestro teatro, floreció Calderon que compitió en la fecundidad con Lope de Vega, y le excedió en la invencion y disposicion de la fábulas. Los que ligeramente niegan á Calderon estas prendas, afirmando que todas sus comedias son semejantes, seguramente han leido muy pocas ó ninguna, y desde luego carecen de principios para juzgar en el asunto. Es verdad que hay unas cuantas comedias, de las que más andan en manos de todos, en las cuales Calderon, emplea unos medios muy semejantes para el enlace y desenlace; pero en tanta multitud de composiciones era casi imposible que Calderon no se copiase á sí mismo, mayormente trabajando sus comedias con tanta precipitacion.»

DE D. DIEGO CLEMENCIN.

....

En sus eruditas notas á la edicion del *Quijote*, (Madrid, 1833, Part. I, t. I, cap. XII), dice que «D. Pedro Calderon de la Barca fué por sus Autos sacramentales el autor de más nombradía en tal género de composiciones.»

DE D. FRANCISCO JAVIER DE BURGOS.

«. . . Calderon murió en Madrid, dejando una reputacion que nunca perecerá. . . . .

D. Pedro Calderon escribió, pues, sus comedias en el viciado y detestable estilo de su tiempo, lleno de figuras, ó atrevidas ó incoherentes ó absurdas, de locuciones extravagantes y de ideas falsas ó ridículas; pero en medio de esto se ve en ellas un interés siempre sostenido. Sus versos, cuya contestura métrica es admirable, tienen tanta armonía, que el poeta más severo no puede resistir á su prestigio. . . En suma, Calderon tiene golpes de teatro magníficos, habla á veces al corazon, y arrastra siempre á la imaginacion y la cautiva: testigo el efecto constante y casi mágico que por más de dos siglos ha producido la representacion de sus piezas y que produciria aun hoy si se supiesen recitar sus hermosísimos versos. . . Si se exigiesen de nosotros otras pruebas del juicio que acabamos de formar, no tendríamos más que remitir á nuestros lectores á cualquiera de las piezas que componen el teatro de este hombre insigne, en todas las cuales se encuentra por donde quiera interés constante, versificacion magnífica y estilo monstruoso. En algunas se hallan además sentencias luminosas y oportunamente aplicadas, y á veces el lenguaje puro y fácil que conviene al diálogo dramático. . . . .

. . . .

. . . .

. . . en sus comedias hay pasajes admirables, ya por la fuerza ó la novedad de los pensamientos, ya por la gracia ó la majestad del estilo, ó ya por el efecto teatral de la situacion. . . . . .

En las comedias de argumentos caseros llamadas de capa y espada . . . . fué en las que nuestro Calderon sobresalió particularmente, rasgueando con un pincel vigoroso y magistral las costumbres de su tiempo, y del país en que vivia. . . . .»

(D. Pedro Calderon de la Barca.—Artículo reimpreso en el periódico literario *El Panorama*, correspondientes al 12 y al 19 de Noviembre de 1840.)

DE D. RAMON MESONERO ROMANOS.

«...... era menester un génio .... para dirigir la comedia hácia la verdadera senda de la razon y el buen gusto, y puede decirse que este génio brilló en D. Pedro Calderon de la Barca .... que imaginó la verdadera comedia española, la cual si bien todavía defectuosa en el plan, es encantadora en su desempeño. Sus muchísimos dramas son por lo general admirables por el artificio de su accion, el ingenio con que se la conduce hasta el fin, teniendo al espectador en una contínua sorpresa; la nobleza de los caractéres, principalmente amorosos; el estilo sentencioso y sublime y la armonía encantadora del verso. .... sus comedias colocan á Calderon en una línea especial, en un puesto eminente sobre cuantos dramáticos han inventado antes y despues enredos teatrales, y son un testimonio claro de que su inagotable imaginacion le suministraba una rica vena de recursos poéticos y le hacia parecer siempre nuevo, siempre ingenioso y siempre admirable.»

(*Rápida ojeada sobre la historia del teatro español.—Semanario pintoresco*, t. 4.°, 1842.)

DE D. FERMIN GONZALO MORON.

.... «Calderon es el poeta que refleja mejor las ideas, creencias y costumbres de los españoles. Es por excelencia el poeta del honor y de la religion, y estos eran los objetos caros, sagrados para nuestros ascendientes. El respeto á las mujeres, la deferencia caballeresca hácia las mismas, sacrificándolo todo al honor de una dama, la defensa de este en caso de cualquier agravio, la delicadeza de los sentimientos y el pundonor en todas sus acciones: hé aquí lo que se descubre en el fondo filosófico de sus comedias......

Si Lope de Vega descolló en la parte artística por la fluidez del verso y la fecundidad de su génio, no fué menos célebre Calderon por la gala y pompa oriental de su poesía, por la fa-

cilidad prodigiosa del enredo y combinacion sorprendente de sucesos, por la abúndancia de conceptos y palabras.........
.... no podemos menos de manifestar que si el génio de Calderon hubiese de sujetarse á las estrictas reglas de los preceptistas, la reputacion y mérito del mismo serian tan inferiores como los que estos le han señalado. Si se le considerase como pintor de pasiones y caractéres en general, haciendo abstraccion de la sociedad en que él vivia, su númen dramático apareceria mediano. Calderon era un poeta español, hablaba á españoles, sus comedias se representaban ante el pueblo español: así debe juzgársele en nuestro concepto; y de este modo Calderon es un poeta nacional de primer órden, porque supo reflejar cual nadie los sentimientos y las creencias de nuestro país.......»

(*Ensayo histórico-filosófico sobre el antiguo teatro español.* Revista de España.—Madrid, 1843.)

DE D. ANTONIO GIL DE ZÁRATE.

«... Se necesitaba, pues, un hombre que al artificio para disponer planes hábilmente combinados, á la urbanidad y decoro, á la fecunda imaginacion, al lenguaje poético y armonioso reuniese facilidad, abundancia, espíritu caballeresco, gracia, filosofía, elevacion, conocimiento del corazon humano y de las pasiones, y lo que tal vez escaseó en todos los demás escritores, sublimidad en los pensamientos. Cualidades tan várias, tan raras, tan difíciles de reunir en una sola persona, eran precisas para formar el poeta dramático español perfecto...... Tal fué D. Pedro Calderon de la Barca, príncipe de los poetas dramáticos españoles, y bajo cuyo imperio llegó nuestra escena á su mayor altura, sin que despues le fuese dable otra cosa más que descender cayendo en la postracion que siempre sigue á los grandes esfuerzos.

En Calderon, pues, tenian que reunirse todas las excelencias del sistema dramático acepto á los ojos de la nacion española propio de la edad moderna, y cuyas bases fueron asentadas por

el gran Lope de Vega; excelencias que hasta entonces se habian presentado diseminadas entre variedad de ingenios.........

....

Calderon no tan solo retrató perfectamente las costumbres de su época, sino que reprodujo en sus obras el espíritu, los afectos, las creencias, el lenguaje del mismo siglo con exactitud admirable; los que en él nos parecen ahora defectos, no lo eran entonces; de no tenerlos, careceria de aquel sello de verdad que el poeta dramático debe imprimir á todas sus composiciones...

....

La versificacion de Calderon es una música continuada que encanta y enagena, produciendo una especie de arrobamiento celestial, á cuyo mágico efecto se le perdona todo: muchas veces no se le comprende bien, y sin embargo se le oye con delicia. Este don de la armonía era en él todo natural, sin que nada le debiese al arte: brotaban de su pluma raudales de dulces versos como manan de ciertas plantas los aromas.......»

....

(*Manual de Literatura*, Segunda Parte, tomo II.—Madrid, 1844.)

DE D. ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

«Al frente de los autores españoles en este ramo, merece ser y está puesto D. Pedro Calderon de la Barca: en la invencion, feliz; en la formacion del enredo y desenredo de sus comedias, ingenioso y acertado; en idear caractéres, casi siempre comun; aunque en raras ocasiones, como en su Segismundo de *La vida es sueño*, en su *Alcalde de Zalamea* y otros, aun en esto acertó á ser eminente; en sus conceptos valiente, si bien con frecuencia afectado; con altas calidades para lírico, para trágico, para cómico, con frecuencia desperdiciadas por sutilezas, hinchazon y pedantería; con fluidez, soltura, pompa, sonoridad en la versificacion; ya natural en la expresion, ya violento; una de las primeras glorias de España, en fin, aunque por muchos años tasada en menos de su justo valor, y hoy acaso, á consecuencia de los elogios de algunos extranjeros, repetidos por

no pocos de sus paisanos, avaluado en grado todavía superior al de su verdadero merecimiento.»

(*Historia de España*, redactada y anotada con arreglo á la que escribió en inglés el Doctor Dunhan.—Madrid, 1845, tomo V.)

DE LOS AUTORES DE LA BIBLIOGRAFIA ECLESIASTICA.

....

«El Rey Felipe IV ...... le encargó las comedias que con este motivo debian representarse, comision tan honrosa como delicada, porque mientras Felipe le preferia entre otros varios ingenios, le ponia en la dura necesidad de tenerse que sujetar á asuntos determinados y con frecuencia sin el tiempo necesario para poderlos meditar de un modo conveniente; y si á todo esto se añade que á veces estos asuntos no prestaban materia para la composicion de un drama, tendremos que convenir á lo que dijo un escritor, esto es, que en aquellas circunstancias más de alabar es lo que Calderon dejó de hacer mal, que lo que hizo con acierto.......

..... Su grande ingenio era un campo dilatadísimo bien cultivado y que no cesaba de dar sabrosos frutos. Su lira resonaba en el Parnaso con asombrosa melodía, y su musa, siempre amena, siempre festiva, ejercia un agradable imperio sobre las costumbres, aunque á veces era demasiado indulgente en tratándose de intrigas amorosas, ó más bien diremos no era tan rígido que no dejase escapar ciertas libertades que por demasiado atrevidas podian haberse omitido. Se ha declamado fuertemente contra los teatros, y con frecuencia con justísima razon; pero debemos confesar tambien que las musas en el siglo XVII en España, generalmente hablando, no eran tan desmoralizadas como las musas del siglo XIX: así no debemos extrañar que un hombre como Calderon, tan rígido en sus costumbres, tan exacto en el cumplimiento de sus deberes, aun despues de haber abrazado el sacerdocio, hubiese empleado su pluma en escribir para el teatro. Más de treinta años invirtió en componer Autos Sacramentales; en todos ellos se propuso un fin moral y religioso, esto es, presentar el hombre fuerte y exaltar las glorias de la

Divinidad. Esto solo basta para que el rigorismo de algunos no trate de zaherir su bien sentada reputacion.»

(*Bibliografía eclesiástica completa*, etc., redactada por una reunion de eclesiásticos y literatos. Véase Calderon (D. Pedro).—Madrid y Barcelona, año 1850.)

DE LA ENCICLOPEDIA DE MELLADO.

«Con Lope no murió la gloria de nuestro teatro: por el contrario, representó por entonces en la escena quien lo habia de levantar al más alto grado de su esplendor y habia de ser el más grande y más legítimo representante de la poesía dramática española. . . . .

No todos los críticos extranjeros han tratado á Calderon con el mismo entusiasmo que Schlegel; pero la controversia no ha hecho más que aumentar el brillo del gran poeta español, cuyo nombre ha puesto ya la historia literaria entre los nombres de los genios más grandes del arte, por cima de los de Corneille, de Racine y de Alfieri, al lado de los de Shakspeare y de Schiller. . . . .

La gloria de D. Pedro Calderon brilló con todo el vigor de su admirable luz durante casi todo el siglo XVII. . . . .

. . . En el teatro ejerció una dominacion no repartida con nadie; su fama y su mérito fueron superiores á los de todos los dramaturgos contemporáneos; los anubló á todos; eclipsó al mismo Lope de Vega, y aun le desterró de las tablas; y la posteridad, lejos de revocar el fallo de su siglo, al mismo tiempo que reconoce y señala los grandes defectos en que abundan las obras de Calderon, admira los raudales de poesía que derramó en todas ellas.»

(*Enciclopedia moderna por Francisco de P. Mellado*.—Madrid, 1851. Véase comedias.)

DE D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

. . . «El príncipe de la escena castellana, lo cual vale tanto como decir el ingénio más eminente de la poesía española, es Calderon. . . . .

. . . Calderon abrió en el teatro cátedra pública de galantería y honor, proponiendo por modelos un caballero y una dama típicos, que reprodujo continuamente. . .

Fundado el drama de Calderon sobre la preciosa base del honor convertido en nacionalidad, claro es que este drama no podia menos de ser útil, beneficioso, civilizador y moral. El honor en sí, aunque peque de inmoral si se lleva á perniciosos extremos, es moral en su esencia. . . Por esto nos admira mucho en las críticas que de Calderon se hicieron en el siglo pasado, leer una y otra vez repetido que en el teatro de Calderon no hay que buscar doctrina. ¿Por ventura el enseñar á ser hombre de honor y buen caballero nada supone? Supone tanto, que esta sola enseñanza escusa la mayor parte de los documentos dados por los autores cómicos de la escuela francesa. Moliére, el gran Moliére, el poeta cómico, el poeta filósofo por excelencia, ¿qué decia al público á quien dirigia sus lecciones? «Hombre que me escuchas, no seas misántropo, no seas avariento, no seas hipócrita, no apalees á tu mujer, no te dejes casar á palos.» Calderon, maestro de caballeros, no tenia necesidad de inculcar ninguna de estas máximas, porque el caballero cumplido ni es enemigo de los hombres, ni es miserable, ni aparenta la santidad que no tiene, ni da palos, ni los recibe. Da, sí, y recibe cuchilladas, contraviniendo al quinto mandamiento y á los bandos de policía; pero ni los valientes lo son de balde, ni la templanza es la virtud que descuella más en los enamorados.

De no haber considerado los humanistas del siglo último que nuestro teatro antiguo perfeccionado por Calderon vivia de los dos elementos ya citados, honor y galantería, rasgos constitutivos del carácter de los españoles, de ahí nació que notaran en las obras de Calderon varios defectos de arte que en él no son defectos. . . siendo uno el honor, claro es que los hombres de honor deben parecer siempre unos mismos; por eso en el drama de Calderon no está ni debe estar la variedad en los carácteres, sino en los lances, en las ocasiones de probar ese honor, en la combinacion de la fábula donde Calderon, aunque se repite á veces, como sucede á todo el que vive y escribe mucho, es no obstante rico y vario de una manera que sorprende.»

Por último, Hartzenbusch al ofrecer su edicion de la coleccion de comedias de nuestro *Príncipe*, se dirige al público y le dice los siguientes versos de la comedia el *Fénix de España*, *San Francisco de Borja* (acto 2.°):

Por tu vida
Que leas un rato en él:
Hallarás en sus escritos
Siempre odiosos los delitos,
La virtud siempre muy fiel,
Las palabras muy compuestas,
Muy atento el pundonor,
Y las pláticas de amor,
Aunque finas, muy honestas;
Que el ingénio tan medido
Aun lo indecente dispone,
Que ó no lo escribe, ó lo pone
Como debiera haber sido;
Y el alma suele beber
En las historias divinas,
Disfrazadas las doctrinas
Con máscara de placer.

(*Biblioteca de autores españoles*. Prólogo al tomo I de Calderon. Madrid, 1851.)

DE D. ALBERTO LISTA.

....

Ocho lecciones dedica este literato en su curso de literatura, al exámen de Calderon y sus obras, en las que deja ver una crítica que es de las más discretas y sensatas que se han hecho de nuestro vate:

En la primera dice:

.... «Calderon dió otro paso más gigante despues del primer tercio del siglo XVII y llevó á su perfeccion el teatro español, dando á la fábula una regularidad desconocida hasta él, deduciendo de una situacion dada todos los incidentes que debia producir, desdeñando los medios y recursos imprevistos que tantas veces afean las comedias de Lope, rompiendo la unidad de accion y extraviando el interés. Su versificacion es más

llena, más robusta, más artificiosa: pocos le han igualado en el arte de formar períodos poéticos. . . . . Su estilo es fogoso, atrevido, lleno de expresiones y metáforas nuevas; su lenguaje, que es constantemente urbano y propio de la buena sociedad de su siglo, se eleva á toda la grandilocuencia de la lírica y de la epopeya cuando el asunto lo requiere. . . . . »

Entra luego á hacer un exámen detallado de algunas de sus mejores obras de capa y espada, señalando con gran acierto los defectos y bellezas que contienen.

Se ocupa despues de las *terencianas* ó de costumbres, en cuyo género dice «que Calderon es excelente dramático, la accion marcha con rapidez y verosimilitud, y generalmente sin salirse fuera de los límites de las tres unidades. Es además ingenioso, lleno de gracias de diccion y siempre buen versificador y poeta. Pero hace notar su falta esencial de fuerza cómica.»

Más adelante continúa su exámen de las comedias históricas, en el que haciendo notar sus defectos, entre ellos los del lenguaje, tan extendidos entonces, dice que «el estilo es más elevado y la versificacion más llena y robusta.»

Procede luego al estudio de los asuntos trágicos que trató Calderon, y añade: «casi la mitad de ellos contiene la venganza de un marido ultrajado, y esto debia ser así, porque siendo el honor el alma de su teatro, claro es que no podia olvidar el autor que le erigió un templo en sus composiciones, el mayor y el más cruel de sus compromisos. . . . . Esto da lugar á escenas trágicas del mayor interés.»

En otra leccion trata de las comedias que llama *ideales*, y hace ver: «que la intencion de éstas es desenvolver una idea moral, concretada á una fábula generalmente fantástica. En esta clase de dramas, el mérito consiste en la presencia constante de la máxima que desea inculcar..... Calderon, atento á conservar la unidad de interés, ceñido al pensamiento primordial del drama y hábil en deducir de un solo hecho todos sus incidentes, perfeccionó este género. . . . »

Ocúpase tambien D. Alberto Lista de las comedias de asuntos sagrados, «en cuyo género, á su modo de ver, aventa-

jó Calderon á sus antecesores y en que ménos le imitaron sus sucesores. . . . . Calderon fué el primero que elevó esta clase de dramas á un género ideal y verdaderamente religioso.»

Por último, en su octava leccion, se ocupa de las fábulas mitológicas, en las cuales afirma que Calderon satisfizo el gusto de la córte y del pueblo á las decoraciones y trasformaciones escénicas, sin renunciar por eso al tipo ideal que él se habia formado del amor y del honor. . . .

Y concluye de esta manera:

«Acaso el deseo de dar á conocer las bellezas de Calderon me halla obligado á extenderme más de lo que debiera en el estudio y exámen de su composicion. Sin embargo, nada he dicho de los cuentos, chistes y sales que pone en boca de los graciosos, que son muchos, variados y profundos, nada de sus adornos y episodios líricos. Nada tampoco diré de sus autos sacramentales, para los cuales reservó el mérito de la elocucion más elevada y culta. Como en ellos no sobresalen las bellezas de la composicion dramática, aunque en nada de cuanto escribió este ilustre poeta falta el interés, no me han parecido objeto digno de un exámen particular. Sin embargo, no dejaré de decir que el Dr. Bowring, sábio humanista inglés, apreciaba en gran manera las traducciones que se encuentran en dichos autos de muchos pasajes de la Biblia.

Aquí termina, pues, nuestro exámen del teatro de Calderon. Ningun poeta dramático anterior ó posterior le igualó en la composicion, es decir, en el arte de deducir verosímilmente unos incidentes de otros, en el interés de la accion, siempre variada, siempre sostenida; ni en la descripcion del amor y el honor, como entonces se sentian en la sociedad española. La parte ideal de estos dos afectos nadie la pintó como él. Su versificacion es constantemente noble, gallarda, artificiosa, cortada, si bien tambien se le puede acusar del gongorismo, culteranismo y simetría que eran de gusto en su tiempo. Sus caractéres se parecen; todos tienen un tipo, que es el caballero y la dama castellana del siglo XVII; así como en Alfieri no encontramos más que tiranos y conspiradores. Alfieri fué un gran hombre; pero aténgome á Calderon. Sus figuras son y serán

siempre más agradables, y sobre todo, más morales. Ya hemos advertido en prueba de nuestra imparcialidad que desfiguró más de lo que es permitido al poeta dramático, la historia y la geografía.

Calderon debe estudiarse no solo como el mejor autor de nuestro antiguo teatro, sino tambien como un repertorio de riquezas dramáticas y de versificacion, y como un modelo de leguaje noble y caballeroso. Abunda en frases formadas por él mismo y no usadas antes, y nada es más poético que la reunion de voces que parecian hallarse juntas.»

(*Lecciones de Literatura.*—Madrid, 1853.)

DE M. G. TICKNOR.

«Al dejar á Lope de Vega y su escuela, nos encontramos con su gran sucesor y rival, D. Pedro Calderon de la Barca, quien si no inventó nuevas formas dramáticas, fué un poeta tan eminente y nacional y que alcanzó tan brillantes triunfos, que precisamente habrá de ocupar un puesto muy notable en toda investigacion sobre la historia del teatro español.....................

Calderon no fió solo el buen éxito de sus dramas á una fábula extravagante llena de duelos y violencias domésticas, sino que apeló tambien á alusiones, á personajes y á acontecimientos de su tiempo que sabia serian gratos á su auditorio, ya fuese del pueblo, ya de la córte.........

El estilo y versificacion de Calderon son de un mérito muy superior, aunque se resienten algo de los defectos de su tiempo; su principal objeto son la brillantez y el efecto, y esto le costaba poco trabajo el conseguirlo...

.....Sus versos nos encantan siempre con su deliciosa melodía: en todas partes Calderon se abandona á la rica variedad de metros que le ofrecian la poesía española é italiana......, brotando de su pluma y demostrando su extraordinario conocimiento de la lengua y la facilidad prodigiosa con que la empleaba desde la entonacion más elevada y sublime del drama, hasta las chanzas y chistes..........

Calderon acierta las más veces y otras se equivoca, pero

cuando acierta, su triunfo no tiene nada de comun y vulgar. Entonces nos presenta tipos de belleza, perfeccion y esplendor ideal, y nos pinta un mundo en cuya composicion entran los elementos más elevados del carácter nacional; en él hallan naturalmente su punto el grave al par que ferviente entusiasmo del antiguo heroismo castellano, las aventuras caballerescas del honor moderno, el sacrificio generoso de la lealtad individual y del amor apasionado, aunque lleno de reserva, que en un estado de sociedad como aquel que tanta reserva imponia, era una especie de culto secreto del corazon. Al trasportarnos á esa tierra encantada, creacion de su ingenio privilegiado....... puede decirse que llega al mayor grado de altura que obtuvo y se propuso alcanzar, ofreciendo á nuestra vista el grandioso espectáculo del drama idealizado, drama que descansa sobre las cualidades más nobles y bellas del carácter nacional español, y que á pesar de sus indisputables defectos, es seguramente uno de los fenómenos más extraordinarios de la poesía moderna.»

(*Historia de la literatura española, por M. G. Ticknor*, t. 3, 2.ª parte, cap. 24. Traduccion de Gayangos y Vedia.—Madrid, 1854, tomo 3.º)

DE CESAR CANTU.

....

«Don Pedro Calderon de la Barca.... favorito de Felipe IV, cantó, á fuer de poeta cortesano, al que tan mal llevaba los desgarrados girones del manto de Cárlos V y trató de divertir su hastío; ensalzó igualmente á cuantos nobles le pagaban; no varió de inclinacion al hacerse clérigo, y llegó á una gran vejez cargado de honores..... Se distinguen sus obras por la maravillosa exuberancia de imaginacion, la creacion de caractéres, de particularidades, de descripciones, de sentimientos, de poesía, ora sublime, ora patética, pero afeada por la afectacion y las digresiones. Si Calderon y otros muchos no cayeron en la trivialidad, lo deben á haber escrito en una lengua en la que se puede ser sencillo y natural sin ser vulgar, en atencion á que las expresiones más usuales son tambien las del lenguaje poético.

Tenia á la vista la decadencia de su nacion, y no se resintió

de ella; pues no hallando ejemplos vivos de virtud y generosidad, tuvo que recurrir á su imaginacion, y de aquí que algunas de sus obras carezcan de verdad: exageró el vicio y la virtud, pintándolos con un lenguaje afectado y conceptuoso.»

(*Historia Universal, por César Cantú.*—Madrid, 1856. Tomo 5.º, cap. XXXIX.)

Este célebre historiador, echando precisamente en este punto histórico uno de los lunares y faltas más imperdonables de su no ménos célebre historia, juzga á Calderon de la manera tan inexacta que acabamos de ver. No creemos sea razon para calificarle de favorito la proteccion que recibió del rey Felipe IV; pero aun cuando así fuera, si todos los favoritos hubieran observado la conducta y dignidad de Don Pedro Calderon de la Barca, se hubieran evitado á la historia algunas páginas vergonzosas; pero no solo comete la inexactitud de decir que Calderon fué favorito de Felipe IV, sino que con mayor inexactitud, añade que *«cantó á fuer de poeta cortesano, tratando de divertir el hastío del Rey, que ensalzó igualmente á cuantos nobles le pagaban, y que no varió de inclinacion al hacerse clérigo...»*

Parece imposible que historiadores de la talla de César Cantú se ocupen del venerable D. Pedro Calderon de la Barca emitiendo un juicio que revela la falta de estudio y el desconocimiento completo de la vida y carácter de un personaje histórico tan importante. Al afirmar César Cantú «que en la lengua en que escribió Calderon se puede ser sencillo y natural sin ser vulgar, en atencion á que las expresiones más usuales son tambien las del lenguaje poético,» revela ya no solo desconocimiento de Calderon, sino tambien de nuestro bello idioma.

Todo esto, aparte del lastimoso y equivocado juicio que hace además Cantú de las producciones dramáticas de Calderon y de las representaciones de sus *Autos*.

Ni aun por efecto del poco estudio que de Calderon revela en su *Historia* César Cantú, se comprende el mal concepto que de él formó, ni la impropiedad con que juzgó sus producciones, pues la crítica que de las obras del gran poeta hace, no está ni mucho ménos á la altura de la justa fama que como historiador tiene, no obstante los defectos de su *Historia*, entre los

cuales se echa de ver como uno de los más importantes lo que se refiere á nuestro poeta; y no es que nosotros le defendamos por ser una de las glorias españolas, sino que conocidísimas son la multitud de profundas y justas críticas que de este vate se han hecho por personas autorizadas de otras naciones, entre ellas los alemanes, que más competentes en la materia, han hecho de Calderon estudios profundos y verdaderamente filosóficos.

Göethe, Platen, y sobre todo A. G. de Schelegel, han apreciado el mérito de Calderon, popularizando entre sus compatriotas con fieles traducciones las mejores obras que produjo.

DE ADOLFO SHACK.

....

«Para seguir al poeta en su vuelo, para no extrañar lo peregrino de sus creaciones de esta clase, necesitamos trasladarnos completameute á la época del catolicismo español que les dió sér. Y si es útil para comprender bien las comedias religiosas que precedieron á las suyas, sumergirnos, por decirlo así, en las creencias de tiempos pasados, tratándose de las de Calderon es todavía más importante, porque él fué quien dió á estos elementos de la vida religiosa de su tiempo (que hoy nos parecen tan extraños) la forma poética más elevada... Calderon era en sus creencias religiosas hombre de su pátria y de su siglo, y hasta se le puede considerar como el más fiel representante del rumbo original y sorprendente que tomó en España la fé católica. Al leer sus obras nos encontramos en el mundo maravilloso forjado por la ardiente fantasía de un pueblo meridional, que bajo otra forma, y con colores tan brillantes como los suyos, aparece en los cuadros de Murillo; en un mundo ideal y encantado; entre visiones y devotos éxtasis; en una palabra, en medio de las excéntricas manifestaciones de una religion que por una parte toma en los autos de fé un giro atroz y fanático, y por otra prorumpe en las poesías de San Juan de la Cruz, admirables por su elevacion y profundidad; émulas de las de los

santos poetas del Antiguo Testamento; obra, en fin, tan rara como preciosa del amor divino. Estos mismos claros y oscuros se observan en los dramas religiosos de Calderon, y si las tendencias de *La Devocion de la Cruz* y de *El Purgatorio de San Patricio* han inducido á Sismondi á decir ingeniosa, aunque friamente, que Calderon es el poeta de la Inquisicion, otros dramas como *El Príncipe constante* y *Crisanto y Daria* han inclinado á algunos á considerarlo como hombre santo é inocente, que sin contaminarse con los pecados de su siglo, ha hecho brotar cuantas flores puede producir la más elevada y tierna cultura, reuniéndolas al calor de su pureza, de su perpétuo amor y de su religion. Se ha dicho que esta dominaba sin rival en el corazon del poeta, y que á ella son debidas las emociones que penetran tan íntimamente en el alma. Así es en efecto: sus composiciones religiosas más acabadas respiran esa celestial uncion que solo pueden nacer del más profundo y vivo sentimiento de lo eterno. En ellas vemos un espíritu consagrado á Dios, que despidiendo rayos de suprema sabiduría, se eleva en místico vuelo sobre los límites de lo finito, y llega á un mundo de perenne belleza donde la religion y la poesía, como la estátua de Mennon, suenan armoniosamente al lucir la aurora que precede al dia de la eternidad. Con alma grande, llena de fé y con inagotable amor, el poeta descorre el velo que oculta el reino de Dios á los ojos de los mortales. Descúbrese el cielo lleno de nubes trasparentes que se suceden sin cesar, y una luz santa refleja en la humanidad con tanta fuerza é ilumina de tal modo el sombrío abismo de lo finito, que todas las miserias terrenales desaparecen ante el brillo del sol divino.

A ningun otro poeta le ha tocado en suerte producir con estas tragedias religiosas conmociones más profundas ni sentimientos más fuertes. En ningun otro se halla refutacion más completa de la idea de que no hay mártir que sirva para componer una tragedia. Sus personajes no buscan la muerte de una manera criminal. Cediendo á los móviles más puros, le salen al encuentro no insensibles, no esperando solo y temiendo, sino lleno el corazon de inmenso amor y con la fé más viva en el poder de Dios. Atraviesan rápidamente la humanidad, que lucha en tumulto y

sin consejo, pasando por los montones de cadáveres y los campos de batalla de la tierra. Nubes oscuras y tempestuosas amenazan descargar, y no sin combate se separa lo finito de lo eterno. Pero la fé los guia con su clara antorcha. Fuertes con la religion, apuran sin vacilar el cáliz. Arrastrados por el sentimiento de su union con lo eterno, miran los dolores y placeres de la tierra como vanas imágenes que se disipan. Ante los rayos, cada vez más vivos, de la divinidad, desaparece su condicion finita, y coronados de blancas rosas, penetran en el arco de triunfo de la muerte, á cuya entrada lo reciben los bienaventurados ofreciéndoles la palma de la victoria.»

(*Shack.—Historia de la literatura y del arte dramático en España.*)

DE D. MANUEL CAÑETE.

....

Este célebre crítico, ocupándose del juicio anterior de Shack, dice lo siguiente:

«Un teatro del que se forman juicios como el anterior, poético en grado sumo, pero todavía más exacto que poético, ¿puede ser tachado en justicia de fanático, de cruel, de absurdo, de inquisitorial y repugnante?

¡Inquisitorial! ¡fanático! ¡Ah, señores Académicos! vivimos en tiempos en que estas palabras se emplean con poco discernimiento como arma poderosa contra todo lo que se quiere abatir ó despopularizar, y así las empleó Sismondi contra el drama religioso español del siglo XVII. El espíritu de ese drama es eminentemente católico; ¿cómo la orgullosa razon del protestante no habia de asestar sus tiros contra la fé verdadera? Pero como no hay absurdo que no corra buena fortuna si propende á denigrar algo noble ó grande, la exageracion con que bosqueja Sismondi el estado de la sociedad española bajo el cetro de los Felipes, y la pintura que hace del *poeta de la Inquisicion*, como llama al sublime autor de *La Vida es sueño*, han dado márgen á que otro crítico francés, á quien debemos observaciones muy atinadas sobre *La Devocion de la Cruz* y *El Mágico prodigioso*, pida al lector

como prenda de imparcialidad, que para apreciar el *drama fanático* de Calderon, *se convierta por un momento en fanático.*»

(Discurso acerca del drama religioso español antes y despues de Lope de Vega.—Madrid, 1862.)

Hasta aquí el Sr. Cañete, y con permiso de tan juicioso crítico, nos permitiremos añadir: Ya que Sismondi, francés y protestante, se muestra tan injusto contra España, necesario es recordar que Francia debe á España gran parte de las glorias de su teatro. Voltaire lo ha dicho: *Es preciso confesar que somos deudores á España de la primera tragedia apasionada y de la primera comedia de carácter que ha ilustrado la Francia.*

Pedro Corneille, el gran trágico francés, llamaba á Lope de Vega su admirable original, y no existiria el Cid francés, si España no hubiera presentado su modelo, llegando á afirmar el mismo Voltaire: *que todas las excelencias que hicieron afortunada la suerte del Cid francés, se encuentran en el original, y por último, que de Calderon está tomado el Heraclio de Corneille.*

En prueba de ello copia los siguientes versos del original francés, y en seguida los del original español, para probar su conformidad.

Dice Corneille:

«¡O malheureux Phocas! ¡o trop heureux Maurice!
Tu retrouves deux fils pour mourir aprés toi,
Et je n'en puis trouver pour regner aprés moi.»

Calderon dijo:

«¡Ah venturoso Mauricio!
¡Ah infeliz Focas! ¿Quién vió
Que para reinar no quiera
Ser hijo de mi valor
Uno, y que quieran del tuyo
Serlo, para morir dos?»

Por último, Fontenel hace tambien referencia á estas imitaciones, de que nos ofrecen ejemplos Racine, La Mothe, Rotrou y otros dramáticos franceses.

DE D. JOSE V. FILLOL,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

«. . . Calderon fué la encarnacion viva de la sociedad española de aquella época, con todas sus grandezas y todos sus defectos, consecuencias naturales de aquellas grandezas; y escribiendo para sus paisanos, no por falta de conocimiento, antes bien por sobra de este, lo acomodó todo al gusto de éstos, queriendo más complacerles que alcanzar una fama y celebridad de que nuestros escritores por lo general se han mostrado tan poco pretenciosos, como lo son con exceso todos los franceses.

. . . .

Conocedor profundo del corazon humano, aunque dotado de una condicion apacible, Calderon puede competir en esta importantísima belleza dramática, como lo ha patentizado nuestro eminente crítico D. Alberto Lista, con el mejor autor extranjero, incluso el mismo Shakespeare, y con cuantos más hayan sobresalido en este género. En el giro filosófico-ideal de sus obras tampoco tiene competidor, y no en el sentido de una filosofía fanática como han supuesto los que le han llamado cantor de la Inquisicion, por no comprender la verdadera moral cristiana en los altos hechos á que puede dar lugar, sino el de una filosofía útil y provechosa por propender á lo sublime, que siempre lleva en pos de sí un estímulo de imitacion capaz de producir grandes hombres y grandes cosas. Por lo demás, como con tanto acierto preguntan los traductores de Sismondi: ¿Quién compite con él en el instinto dramático y en el admirable ingénio con que conduce sus complicadísimas fábulas? ¿Quién, en fin, ha sembrado en sus dramas tanta poesía ni tan profundas lecciones filosóficas? ¿Qué nacion, por último, añadimos nosotros, ostenta un poeta más característico de su nacionalidad?»

(*Curso de literatura general y principalmente española*, 2.ª *edicion*.—Valencia, 1865.)

DE D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

«...
Cuando olvidados de lo que fuimos y esquivando el trabajo de estudiar lo que somos y de enseñar lo que podemos ser, pedimos á los extraños cuotidianas inspiraciones, que mal disfrazadas de españolas, inundan nuestros hogares, produciendo igual estrago en las conciencias y en el idioma, no me parece inútil insistir en la recomendacion del gran poeta Calderon de la Barca, á quien era imposible dejar de ser español ni por un momento, y en cuyas obras palpita entero el corazon de la pátria. Cuando invade nuestro teatro una literatura dramática atolondrada y raquítica, que unas veces frívola sin ingenio, nos roba el tiempo sin producir deleite ni enseñanza, y otras al sentir la frialdad de su pobreza se finge honrada y católica, y sermonea y lloriquea para conseguir la limosna del aplauso, surge espontáneo en nuestra memoria el dueño de las grandes riquezas, el padre de los grandes efectos teatrales, el que siendo de veras católico y honrado, creyó que para animar la escena necesitaba además ser inventor y poeta........

...........la naturaleza del teatro exige del autor dramático dos facultades primordiales y esencialísimas; la de identificarse en afectos, ideas, creencias y aspiraciones con el pueblo en que ha nacido, y la de adivinar la manera de darles vida y realce sobre la escena. Espíritu de nacionalidad, intuicion de la forma y del efecto; pues estas dos condiciones del teatro, estas dos alas de la inspiracion dramática, ¿quién en los tiempos pasados ni presentes las ha agitado con fuerza tan poderosa y constante como D. Pedro Calderon de la Barca?

Por una coincidencia que suspende y admira, las exigencias nacidas de la íntima naturaleza del teatro se convierten al examinar las obras de este autor en sus cualidades más distintivas, en sus rasgos más propios, confundiéndose en una sola abstraccion el arte y el artista. Lo que en el teatro es esencial, en Calderon es característico.

....

Basta recordar los títulos de las obras de Calderon, para comprender que componen su teatro los elementos constitutivos de la sociedad española.

Era la religion el resorte más eficaz de su pátria: á la fé religiosa consagrá nuestro autor sus afectos más íntimos, sus meditaciones más profundas y las flores más delicadas de su fantasía.............

Recordar la varia muchedumbre de sus autos sacramentales, magnífico monumento elevado en honra de la piedad española, eco sublime de la Bula en que Urbano IV instituyó la festividad del Santísimo Sacramento...

Firmísima por tantas causas ha sido siempre la lealtad en pechos españoles, pero nunca fué menos enérgico el amor á la honra.............................

Nada deja que desear el teatro de Calderon en esta materia. Desde las más útiles cavilosidades del pundonor, hasta las más sencillas exigencias de la honradez; desde el empeño en que un incidente casual pone á varios caballeros de sacar las espadas, hasta las terribles consecuencias del agravio más transcendental en el hogar doméstico, no hay situacion que no se presente, carácter que no se describa, ni teoría que no se desenvuelva.....

Críticos hay que tachan de precipitados y aun bárbaros á esos maridos que Calderon nos presenta en sus escenas castigando la sospecha de infidelidad con pena de la vida.............

Tengan en cuenta los que acusan á Calderon de haber exagerado monstruosamente las costumbres de su tiempo, que las leyes de Partida vigentes entonces en esta materia, consentian al marido ultrajado la facultar de ejecutar la pena de muerte dentro de su casa.................... Vemos, pues, que la religion, el valor, la lealtad, la honra y el amor tienen en su teatro la misma importancia que en su tiempo...............................

La perspectiva teatral, clara siempre á sus ojos, como nota entusiasmado Schlegel; el inmenso horizonte de que rodea los cuadros que traza; la fria exactitud con que calcula el efecto; la rica fantasía con que lo poetiza, cualidades antitéticas que nadie antes ni despues ha logrado juntar en grado tan eminente; la inagotable inventiva de su fábula, la amplitud con que las

dispone, la facilidad con que las reconcentra, la serena superioridad con que las domina, apareciendo siempre lógico y siempre inesperado, ponen en su teatro un sello de grandeza que nosotros no podemos apreciar cumplidamente......... ....

No ha dado despues el teatro un paso tan gigantesco como el que dió á su impulso...... ....

La pátria le debe un monumento elevado en honra de todas sus grandezas morales.»

Por último, Ayala dice al principio de su discuso: «Los ingleses le alaban, los franceses é italianos le imitan con frecuencia, y los alemanes le estudian incansables y le aplauden con creciente entusiasmo.»

(*Discurso leido ante la Academia Española en la recepcion pública del autor*, el 25 de Marzo de 1870.)

DE D. FRANCISCO DE PAULA CANALEJAS.

....

«Cuando repito el nombre verdaderamente augusto de don Pedro Calderon de la Barca, entiendo que aun hay mucho que decir y no poco que estudiar en el gran poeta del siglo XVII.

. . . .

Es privilegio del arte y lo disfruta grandemente D. Pedro Calderon de la Barca, el presentar de contínuo á todas las edades originales aspectos y novísimos prismas que dan testimonio de la sublimidad y grandeza que entraña toda concepcion estética.. . . . .

Calderon de la Barca creó el verdadero drama teológico, el Auto Sacramental. . . no era fácil el empeño. El drama teológico dogmático ha de demostrar por los medios de la representacion la verdad y la belleza, no de este ó de aquel precepto, no de uno ú otro consejo, sino de la perfecta unidad dogmática que resulta en el entendimiento humano, de la coordinacion y enlace de todos los dogmas y misterios articulados en el credo religioso. . . trátase de demostrar á Dios, de representar sus misterios y de adorar su verdad . . . . ¡Qué consorcio tan misterioso del hombre y del poeta reclama el asunto! ¡Y qué hom-

bre y qué poeta exige el tratarlo! Del hombre apenas hoy podemos formar concepto. . .

No hay que hablar ya del poeta: el hombre que consigue en cualquier vida religiosa tan perfecto estado de fé y de gracia es esencialmente poeta.

El drama católico no podia tener más vida que la que le prestaron el ingenio de Calderon y el vasto escenario de la plaza pública... No murió por la pragmática prohibitiva de los Autos sacramentales, sino que habia muerto al bajar á la tumba el gran sacerdote poeta..

.....Hoy faltarian autores y espectadores. porque faltan creyentes. Los pueblos y las edades sin fé, no pueden pedir creaciones á la fé, que es llama y luz y vida, y deben contentarse con las lívidas y enlutadas que atraviesan las sombras y penumbras de su espíritu, de un modo vaporoso é informe.»

(Discurso del Sr. D. Francisco de Paula Canalejas, leido ante la Academia Española en la sesion pública inaugural de 1871.)

DE D. MANUEL DE LA REVILLA,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID.

«Es muy difícil hacer una buena clasificacion de las obras dramáticas de Calderon de la Barca: muchas veces se ha intentado hacerla por autoridades críticas, y ninguna se ha conseguido con éxito feliz. Semejante dificultad nace, sin duda, de que siendo el genio de Calderon poderoso, rico y vario, tenia la independencia bastante para no sujetarse á moldes dados, ni á reglas más ó ménos fundadas.

Calderon, por lo mismo que es el coloso de la historia de nuestro teatro, ha sido juzgado de muy diversas maneras; no podia ser otra cosa, atendida su significacion y la índole de sus producciones..

....lo primero en que hay que convenir, es en la grandeza y universalidad del genio y de la inspiracion de Calderon, que bajo este punto de vista, es el más grande de nuestros dramáticos; es el Shakespeare español, y en él se dan, como en magnífico

compendio, todas las grandes cualidades del antigüo teatro nacional.... sus concepciones son vastas y profundas como la filosofía y grandes como la humanidad. No pinta hombres, sino el hombre; no meros individuos, sino la especie, sin dejar por eso de pintar los individuos. Es poeta humano sin dejar de ser nacional, y á la vez que de su tiempo y de su pueblo, es eco de todos los tiempos y de todos los pueblos... Muchos de sus tipos son eternos, universales, y al mismo tiempo verdaderos y vivos. En las concepciones y en los caractéres se muestran, pues, la grandeza y la universalidad del genio y de la inspiracion de Calderon, á quien, por todo lo dicho, no titubeamos en llamar el *Shakespeare católico y español.*

Estos dos calificativos tienen una alta significacion, porque determinan dos cualidades predominantemente características del teatro creado por el poeta que nos ocupa.

En efecto, Calderon es un poeta eminentemente religioso, es el dramático católico por excelencia: el catolicismo anima todas sus obras, la creencia religiosa mueve siempre su lozana y rica inspiracion..

Es tambien un poeta español, eminentemente nacional. El sentimiento religioso, el sentimiento monárquico y el sentimiento del honor, tales como los entendian los españoles de aquella época, se reflejan en sus producciones dramáticas, en las cuales se descubre desde luego un espíritu de nacionalidad muy pronunciado. Es católico á toda prueba... y en este punto no desmiente su nacionalidad.... Calderon, pues, siendo más universal y comprensivo que todos los dramáticos de su tiempo, es á la vez un poeta eminentemente nacional, español por excelencia.

A las grandes cualidades que dejamos apuntadas, une Calderon otras de no menos bulto é importancia. No solo se distingue por la profundidad del pensamiento, por el sentido didáctico de sus producciones, por la grandeza y universalidad de los caractéres y por sus cualidades de poeta católico y español, sino que descuella tambien por la manera admirable con que pinta todas las pasiones y expresa todos los afectos, así como por lo bien que maneja lo cómico, y porque en lo trágico llega á lo subli-

me.........Por otra parte, los planes de Calderon son regulares y perfectos, y revelan no solo que sus combinaciones están bien meditadas y dispuestas con ingenioso artificio, sino que era maestro en el manejo de la trama y en el conocimiento de los recursos escénicos de mejor efecto, en lo cual no admite competencia. El buen enlace de sus obras, el interés siempre creciente que despierta la accion, la naturalidad del desenlace, todas son bellezas artísticas de subido precio, que juntamente con las dotes que revela de gran estilista, de inspiradísimo poeta, adornado de una exuberante y rica fantasía y de un gran corazon, hacen olvidar las faltas en que algunas veces incurrió. Unase á todo lo que llevamos dicho un gran conocimiento del corazon humano, un carácter grandemente observador é intuititivo y un saber nada vulgar, y tendremos una idea sumaria de las grandes dotes dramáticas de Calderon y de la belleza y alta importancia de sus producciones.»

(*Principios generales de literatura, é historia de la literatura española.*—Madrid, 1877, tomo 2.°)

Suprimimos otros muchos pasajes en que este notable crítico, á la vez que juzga á Calderon con verdadero conocimiento y estudio, lo hace sin embargo bajo la presion de sus ideas, no poco extraviadas sobre religion.

Así, por ejemplo, dice: que en la *Devocion de la Cruz* y en el *Purgatorio de San Patricio*, se manifiesta Calderon tan supersticioso como el vulgo de aquel tiempo; en el *Sitio de Breda* tan intransigente como el más severo inquisidor; y que *La Vida es sueño*, constituye un admirable poema del excepticismo místico; sin embargo de que más adelante dice que en *El mágico prodigioso* y *La Vida es sueño*, muestra un catolicismo noble, puro y elevado.

De todas maneras, D. Manuel de la Revilla es uno de los críticos que más han enaltecido á Calderon.

DE D. MARIANO CATALINA.

....

......«En comprobacion de que sin necesidad de pensamiento social concebido *à priori* se puede moralizar en el teatro al des-

arrollar con arte cualquier fábula honesta y entretenida, tengo en mi abono casi todas las obras de nuestros poetas dramáticos del siglo XVII: á uno solo llamaré en mi ayuda, á D. Pedro Calderon de la Barca...... Calderon, como todos los poetas dramáticos, rindió en sus obras culto devotísimo al amor; pero este autor más que ningun otro se hizo digno de eterna alabanza, por la exquisita delicadeza que puso en el alma de sus enamorados, por la pureza con que los hizo sentir y expresar este don divino, por el profundo conocimiento con que los definió en sus diversas manifestaciones, por la austeridad y respeto con que lo presentó en el santuario del matrimonio. Alguien quizá haya simbolizado el amor en un personaje excepcional, con caractéres más grandiosos, pero nadie logró nunca pintarle con mayor verdad ni con sentido moral más sano que Calderon.

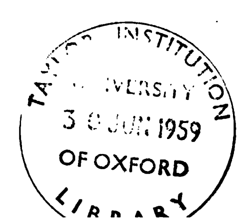
. . . .

Ni deja Calderon de presentar, aun en sus comedias de enredo, tipos delicadísimos dignos de respeto y admiracion. Amantes tiernos y apasionados, almas cándidas y generosas hay en muchas de las obras de su teatro cómico; y en el dramático, donde con más facilidad podia desplegar su génio creador y grandioso el tipo heróico de la mujer apasionada, el austero de la mujer fuerte y el pudoroso de la vírgen cristiana, aparecen algunas veces con prendas de abnegacion y virtud tales, que en nada ceden á las creaciones más famosas de otros autores.....

. . . .

Velando el delito, segun exigen el arte y el decoro, imponiendo el castigo con más dureza que la ley y la moral prescribian, Calderon interpretaba los sentimientos de su época, reflejaba el espíritu caballeresco de sus compatriotas, y á la vez que moralizaba á su público haciéndole amable la virtud y aborrecible el vicio, le inspiraba el horror sublime, la comparacion sana y consoladora con que el arte sella sus obras maestras.»

(*Discurso de D. Mariano Catalina*, leido ante la Academia Española en su recepcion pública el 20 de Febrero de 1881.)



DE D. AURELIANO FERNANDEZ GUERRA.

Este verdadero sábio y primer escritor clásico de nuestros dias, dice en su elocuente discurso leido el 20 de Febrero último ante la *Academia Española:*

«¡Calderon: el mayor de nuestros dramáticos antiguos en la cumbre del arte español; entendimiento gigante, apacentado en abismos luminosos de teología, poéticos y prufundísimos; espejo fiel de las creencias y sentimientos de la nacion española, exaltados, idealizados y transfigurados por su poderosa fantasía! Poetas como Calderon de la Barca, son los hijos predilectos, al par que los bienhechores de una raza, á la cual pagan con usura lo que de ella recibieron. Y en tales incomparables ingenios se condensa toda la fuerza y energía de un siglo y de una civilizacion. En sus escritos vive perenne la flor más fragante y pura del sentimiento nacional. Parecen hombres de solo un cuerpo y muchas almas, como de Shakespeare se ha dicho. No se absorben en la estéril y egoista contemplacion de sus propios afectos y dolores, sino que salen de sí mismos y dan voz y forma á la idea y á la pasion que yace indefinida y latente en el alma de las muchedumbres, en el corazon de su siglo. ¿Dónde corona más gloriosa que la de poeta nacional épico ó dramático? Perder y olvidar la propia fisonomía; bañarse, por decirlo así, en la corriente de la vida universal; expresar por alta manera lo que todos sienten y piensan de un modo vago y confuso; dirigir á nobles fines el inquieto ardor é impremeditado arrojo de la multitud, refrenando en ella los instintos feroces y desarrollando los más hazañosos y bellos, es ser más que gran poeta, es rivalizar con los autores de las epopeyas primitivas, con los primeros fundadores y civilizadores de los pueblos.»

DE D. FRANCISCO SANCHEZ DE CASTRO,

CATEDRÁTICO DE LITERATURA GENERAL Y ESPAÑOLA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (1).

«Calderon escribia en una época en que por la influencia de los libros de caballería, las novelas pastoriles y la mitología pagana, el gusto estaba corrompido; y escribia para el teatro, es decir, para el pueblo, en un sistema dramático que exigia imperiosamente el desprecio de las unidades; abundancia de incidentes, variedad de episodios; riqueza y ampulosidad de versificacion, idealismo en la expresion de los afectos; exaltacion perpétua del honor, del sentimiento monárquico, de la veneracion á la mujer, y en todo y sobre todo, españolismo, hasta el punto de no agradar personaje alguno que no procediera y hablara como los españoles del siglo XVII. ¿Qué mucho, siendo esto así, que los planes de Calderon, en general, no brillen por el órden y la regularidad, que sus escenas y personajes se resientan de falta de color local, y su lenguaje peque en ocasiones de convencional y amanerado?..................................

Calderon es el poeta de las grandes ideas y de las sublimes concepciones. Sófocles, Shakespeare y Goethe, le aventajan en pintar caractéres y expresar afectos; pero en alteza de invencion, en elevacion de pensamientos, no pueden competir con él. Para nuestro gran dramático, el arte es la expresion de la vida, sujeta á las leyes de la justicia y á la ordenacion de la Provi-

(1) A la estrecha amistad con que nos honra el eminente autor dramático señor D. Francisco Sanchez de Castro, Catedrático de literatura en la Universidad de Salamanca, debemos el favor de póder consignar aquí algunos párrafos del brillantísimo discurso que por encargo de dicha Universidad acaba de escribir para la fiesta con que este cláustro, maestro que fué de Calderon, se propone honrar á su inmortal discípulo.

Aunque este discurso, que creemos será uno de los trabajos literarios más notables entre los que se hagan para celebrar el centenario de Calderon, no se ha publicado todavía ni se ha leido en el acto solemne para que ha sido escrito, hemos tenido la satisfaccion de que su autor nos permita copiar algunos párrafos en que condensa su opinion sobre el poeta.

dencia; no á los inflexibles decretos de un ciego destino ni á la caprichosa crueldad del acaso, ni á los vaivenes de la duda, que conducen al abismo del vacío universal. Edipo es incestuoso y parricida, porque así lo decreta el destino, y él se inmola á su desventura con calma aterradora; Segismundo resiste y vence con su libre albedrío la prediccion de las estrellas; Romeo y Julieta mueren desesperados cuando tan fácilmente pudieron vivir dichosos; Crisanto y Daria vuelan contentos al suplicio para desposarse en el cielo; Margarita sucumbe sin combate á las seducciones de Fausto; Justina lucha y vence la poderosa tentacion y redime á su amante. El arte en Calderon consuela, fortifica y eleva: revela la dignidad del hombre y la grandeza de sus destinos. No se complace en torturarle y escarnecer sus dolores; si á la virtud sigue la recompensa, al crímen sigue el castigo; y el raptor de la hija de Pedro Crespo muere ahorcado, sancionando el rey esta justicia del *Alcalde de Zalamea*, y la Reina Católica entrega al verdugo la cabeza de Gomez Arias despues de reparar el honor de su víctima........................

Calderon, por otra parte, no falta á las conveniencias del decoro; y salvo alguna frase cruda que no se usa hoy, jamás peca de licencioso, ni hace asomar el rubor al semblante. Los asuntos más delicados los sabe tocar con gran circunspeccion y decencia, y nunca, ni en las más fieras audacias del crímen, ofrecen veneno, infiltrándose pérfido y halagador en el sentido. No, no temais vér en sus obras ni Margaritas, ni Amelias, ni siquiera Julietas, ni ménos Soles, Blancas ó Tisbes: ni aun en relacion, os presentará escenas como las que hay en Angelo, Hernani, Fausto, ó *Los bandidos:* el más desatentado de sus amantes no tocará en nuestra presencia la mano de su amada.

Quizá por esto guste Calderon menos de lo que debiera. El vicio tiene atractivos poderosos, y la flaqueza humana encuentra fácilmente grato, y decora con el nombre de bello lo que halaga á la pasion. Una mujer que cae, parece más interesante que una doncella virtuosa; y si sobre todo pintan con vivos colores su caida, presentándola con rasgos poéticos y circunstancias conmovedoras, poco faltará para que se la considere una heroina.

Al lado de esta literatura que poetiza la liviandad, hay otra que busca el mal por el mal y se apacienta de dolor y se abreva con lágrimas: literatura funesta de que ya es parte la tragedia griega, presentando á los hombres víctimas de ciego destino, sufriendo infortunios irremediables, y que tan gran desarrollo ha alcanzado en el neo paganismo de la edad moderna; ofreciéndonos ya Shakespeare, y sobre todo Goethe, Schiller, Byron, Víctor Hugo, el mismo Chateaubriand y casi todo el llamado romanticismo, en ese funesto desfile de desventurados que llevan los nombres de Hamlet, Werther, Cárlos Moore, René, Manfredo, Lara, Hernani, Ruy-Blas y otros mil, un conjunto de horrores crueles, de tristezas infernales, de crímenes sin sancion y de catástrofes sin remedio, dignificando, idolatrando la desesperacion ó más bien lo que un brillante escritor llama con enérgica frase *la rebelion contra la esperanza.*

Tampoco de este crímen es reo Calderon. Aparte de su Tetrarca, en que impera el fatalismo, pero cuya accion tiene buen cuidado de poner entre gentiles, sus más trágicos dramas tienen no sé qué serenidad consoladora y muestran visible la accion de la justicia, y sus obras, en general, están bañadas de luz, y lejos de llevar á la desesperacion, hacen confiar en la Providencia, terminando muchas veces entre celestiales alegrías.»

CURSO DE LITERATURA DRAMÁTICA.

DE SCHLEGEL.

«Apareció, en fin, D. Pedro Calderon de la Barca, génio no menos fecundo, escritor no menos ágil que Lope, pero mucho más poeta, poeta por excelencia, si alguna vez ha merecido hombre alguno este título. Renovóse para él, mas no en grado muy superior, la admiracion de la naturaleza, el entusiasmo del público y la dominacion del teatro... En el número casi infinito de sus obras, no se encuentra nada debido á la casualidad: todo está trabajado con la habilidad más perfecta, siguiendo seguros y consecuentes principios y con miras profundamente artís-

ticas: lo cual no pudiera negarse, áun cuando se considerase como una manera este estilo puro y elevado del teatro romántico, y se tuviesen por desairados estos atrevidos vuelos de la poesía, que se elevan hasta los últimos límites de la imaginacion. Calderon ha cambiado por todas partes en su propia sustancia lo que habia servido solamente de forma á sus predecesores, y para alcanzarlo bastábanle solo las más notables y delicadas flores. De aquí proviene que repite á menudo muchas expresiones, muchas imágenes, muchas comparaciones, y hasta muchos juegos de situacion, aunque era demasiado rico para tomar prestado, no digo de los demás, sino de sí mismo. La perspectiva teatral es á sus ojos la parte esencial del arte; pero esta vista, cerrada para otros, llega á ser positiva para él: no conozco ningun autor dramático que haya sabido como él poetizar el efecto, y que le haya hecho obrar tan poderosamente sobre los sentidos, haciéndolo al mismo tiempo tan aéreo.

Sus dramas se dividen en cuatro clases: representaciones de historias de santos sacadas de la Escritura, piezas históricas, mitológicas, ó tomadas de cualquiera otra invencion poética, y pinturas, en fin, de la vida social en las costumbres modernas. En un sentido riguroso no pueden llamarse históricas más que las obras fundadas sobre la historia nacional. Calderon ha tratado con mucha verdad las antigüedades españolas; pero tenia de otra parte una nacionalidad muy decidida, y pudiera decirse muy ardiente, para poder mudarse en otra esencia. Pudo, cuando más, identificarse con los pueblos que un sol explendoroso anima, tales como los del Mediodía ó del Oriente; pero nunca con los de la antigüedad clásica ó del Norte de Europa. Cuando ha escogido en la historia de estos pueblos asuntos, los ha tratado de una manera fantástica en extremo. La mitología griega no ha sido para él más que una fábula encantadora, ni la historia romana más que una hipérbole majestuosa.

Sin embargo, deben ser consideradas sus representaciones religiosas como históricas hasta cierto punto; pues áun cuando Calderon las haya envuelto en una poesía más rica aún, ha expresado siempre en ellas con gran fidelidad la mayor parte de los caractéres de la historia hebráica ó de la Sagrada Escritura.

Distínguense además estos dramas de las demás comedias históricas, por las altas alegorías que pone frecuentemente en escena, y por el entusiasmo religioso con que ha hecho brillar el poeta en las representaciones que eran destinadas á las fiestas del Santo Sacramento, el universo, que pintaba alegóricamente con llamas de púrpura y de amor. En este último género de composiciones ha sido admirado, sobre todo por sus contemporáneos, y á este género daba él mismo la más alta preferencia.

. . . .

Hizo Calderon algunas campañas en Flandes y en Italia, y sometióse, como caballero de Santiago, á los deberes militares de esta Orden, hasta que abrazó el estado eclesiástico; y de esta manera anunció exteriormente hasta qué punto era la religion el sentimiento dominante de su vida. Si es verdad que el sentimiento religioso, la lealtad, el valor, el honor y el amor, son las bases de la poesía romántica, bajo estos auspicios debe seguramente haber nacido, desarrollándose y tomando el más atrevido vuelo en España. La imaginacion de los españoles era osada, como su espíritu emprendedor, y ninguna aventura espiritual les parecia peligrosa. Ya antes de esta época se habia manifestado el gusto del pueblo por lo sobrenatural más increible en los romances de caballería; queria este pueblo tornar á ver las mismas cosas en el teatro, y como en esta época, llegados los poetas españoles al más elevado punto de cultura en las artes y de perfeccion social, tratando estos asuntos les inspiraron una alma musical, y purificándolos de cuanto tenian de corporal y grosero, no les dejaron más que los colores y los olores, resulta un encanto irresistible de este contraste, hasta entre la forma y el fondo. Los espectadores creian ver en la escena una aparicion de la grandeza de su nacion, que estaba ya medio destruida, despues de haber amenazado conquistar el mundo, mientras que veian derramar en una poesía siempre nueva, toda la armonía en los más variados metros, toda la elegancia del juego más espiritual, y toda la magnificencia de imágenes y comparaciones, que podia permitir su lengua sola. Los tesoros de las más apartadas zonas, eran, tanto en poesía como en realidad, importados para satisfacer á la madre pátria; y puede decirse que

en el imperio de esta poesía, así como en el de Cárlos V, no se ocultaba el sol nunca.

Hasta en los dramas de Calderon que representan las costumbres modernas, y que en su mayor parte descienden al tono de la vida vulgar, nos sentimos encadenados por un encanto fantástico, sin que sepamos considerarlos como comedias en el sentido ordinario de la palabra. Las comedias de Shakespeare están compuestas siempre con las costumbres inglesas, porque la imaginacion cómica debe referirse á las cosas locales y conocidas, y la parte romántica está siempre tomada de cualquier teatro meridional, porque no es el sol natal suficientemente poético. En España, por el contrario, pueden ser aún consideradas las costumbres nacionales bajo un punto de vista ideal. Es verdad que esto no hubiera sido posible á habernos introducido Calderon en la vida doméstica, en donde la necesidad y el hábito lo reducen todo á límites estrechos y vulgares. Sus comedias concluyen, como las de los antiguos, en casamiento; pero ¡cuán diferente es todo cuanto precede al desenlace! En estas, para satisfacer pasiones sensuales y miras egoistas, se emplean á menudo medios muy inmorales: los hombres, con todas las fuerzas de su espíritu, no son más que entes físicos opuestos los unos á los otros, que tratan de aprovecharse de sus debilidades para sorprenderse mútuamente. En las otras domina ante todas cosas un sentimiento ardiente y apasionado que ennoblece todo lo que le rodea, porque liga á todas las circunstancias una afeccion del alma. Calderon nos representa, es verdad, sus principales personajes de ambos sexos, en los primeros albores de la juventud y entregados á la esperanza de todos los goces de la vida; pero el premio por el cual luchan, y porque ansían, desdeñando todo lo demás, no puede á sus ojos trocarse por ningun otro bien. El honor, el amor y los celos, son las pasiones dominantes: su juego noble y atrevido forma el nudo de las comedias, sin que se complique por medio de travesuras ó de industriosos engaños; el honor es siempre en ellas un sistema ideal que descansa sobre una moral elevada que santifica el principio, sin dejar pensar en las circunstancias. Puede llegar á ser el alma de la vanidad, descendiendo á opiniones vulgares y á

preocupaciones; pero bajo todos estos aspectos se reconocen siempre en él las huellas de una idea elevada. Difícil me seria encontrar una imágen más perfecta de la delicadeza con que representa Calderon el sentimiento del honor, que la tradicion fabulosa sobre el armiño, que estima tanto, segun se dice, la blancura de su piel, que antes de ensuciarla se entrega él mismo á la muerte, al verse perseguido por los cazadores. Este sentimiento del honor no es menos poderoso entre las damas de Calderon, dominando el amor, que no encuentra lugar más que al lado de él, sin merecer la preferencia. Conforme á los sentimientos que el poeta expone, consiste el honor de las mujeres en amar solo á un hombre honrado y sin tacha alguna, y con una perfecta pureza, y en no sufrir ningun homenaje equívoco que pueda ofender á la más severa dignidad femenina. Este amor exige un secreto inviolable hasta que una union legal permite declararlo públicamente; y esta sola condicion le pone á cubierto de los tiros emponzoñados de la vanidad, que se gloriaria de pretensiones ó adquiridas ventajas. Aparece de este modo el amor como un voto secreto y una religion oculta. Es verdad que siguiendo esta doctrina están permitidas la astucia y la disimulacion, que el honor proscribe, por otra parte, absolutamente; pero las más delicadas consideraciones se ven aún observadas en la liga del amor con los demás deberes, entre otros el de la amistad. El poder de los celos, despiertos siempre, siempre terribles en su explosion, no está, como entre los orientales, ligado á la posesion y sí á las más ligeras preferencias del corazon y á la manifestacion más imperceptible. Ennoblécese al amor, porque este sentimiento llega á envilecerse cuando no es completamente exclusivo. El nudo que estas diversas pasiones habian formado, no produce frecuentemente resultado alguno, y entonces es la catástrofe verdaderamente cómica; otras veces toma un giro en extremo trágico, y entonces llega á ser el honor un destino contrario, á quien no puede satisfacerse sin sacrificar su ventura y caer en el crímen.

Esta es, pues, la índole más elevada de los dramas que los extranjeros llaman comedias de intriga, y á los cuales, conforme á la costumbre con que se les pone en escena, han dado los

españoles el título de comedias de *capa y espada*. Ordinariamente no tienen de burlesco más que el papel de criado bufon, que es conocido bajo el nombre de *gracioso*. Este sirve solamente para parodiar los motivos poéticos conforme á los cuales obra su amo, haciéndolo á menudo de la más elegante manera y del modo más ingenioso. Raras veces es empleado como instrumento para aumentar el embrollo con sus astucias, lo cual es debido con más frecuencia á fortuitos acontecimientos, aunque de una invencion admirable. Otras obras dramáticas son llamadas comedias de *figuron:* los demás papeles son en ellas comunmente los mismos; pero se distingue entre ellos una figura precisamente representada en caricatura. No puede negarse á muchas piezas de Calderon el título de comedias *de carácter*, aunque no se deben esperar los más delicados rasgos del talento característico de los poetas de una nacion cuyos sentimientos apasionados y cuya melancólica imaginacion no podrian avenirse con el espacio y la sangre fria de la observacion.

Ha dado Calderon á otra clase de sus obras el nombre de *fiestas*, las cuales habian sido en efecto destinadas á ser representadas en la córte, en las más solemnes ocasiones. Segun su pompa teatral, las frecuentes mudanzas de decoraciones, los prodigios que á vista del espectador se representan, y hasta la música que se ha introducido en ellas, pudiera dárseles el nombre de *óperas poéticas:* tienen efectivamente más poesía que las demás composiciones de este género, puesto que por solo el brillo de aquella pudieran obtener el mismo efecto que en las óperas sencillas no se obtiene sino por las decoraciones, la música y la danza. En estas obras se abandona el poeta á los más atrevidos vuelos de su imaginacion, y sus representaciones pertenecen apenas á la tierra.

Pero el carácter de Calderon brilla sobre todo cuando se ocupa en asuntos religiosos: no pinta el amor si no es con rasgos vulgares, y no le hace hablar sino el lenguaje poético del arte; mas la religion es el amor que le es propio: este es el corazon de su corazon, y por ella solamente pone en movimiento las teclas que penetran y conmueven el alma profundamente. Parece que no quiso hacer otro tanto en las circunstancias pu-

ramente mundanas: su piedad le hace penetrar con claridad en las más confusas relaciones. Este hombre venturoso se habia librado del laberinto y del desierto de la duda en el asilo de la fé, desde donde contempla y pinta, con una serenidad que nada puede turbar, el curso de las tempestades del mundo. Para él la existencia humana no es un enigma oscuro; sus mismas lágrimas, como una gota de rocío sobre una flor, presentan al resplandor del sol la imágen del cielo; su poesía, cualquiera que sea el asunto que trate aparentemente, es un himno infatigable de gozo sobre la magnificencia de la creacion; solemniza con una admiracion alegre, y siempre nueva, los prodigios de la naturaleza y del arte, como si los viera siempre por la vez primera, con un brillo que el uso no ha empañado aún. Este es el primer despertamiento de Adan, acompañado de una elocuencia y de una sobriedad de expresiones que pueden dar solamente el conocimiento de las más secretas propiedades de la naturaleza, la más alta cultura del ingénio, y la reflexion más madura y grave. Cuando reune los más apartados objetos, los más grandes y los más pequeños, las estrellas y las flores, el sentido de sus metáforas es siempre la relacion de las criaturas con el Criador comun, y esta arrebatadora armonía, este concierto del universo, es de nuevo para él la imágen del eterno amor, que todo lo comprende.

Florecia aún Calderon, cuando en las demás partes de Europa dominaba el gusto amanerado en las artes, y la literatura declinaba hácia el prosaísmo, que tan general llegó á ser en el siglo XVIII. Por esta razon puede ser considerado como puesto sobre la más alta cima de la poesía romántica: todo su esplendor ha sido invertido en sus obras, del mismo modo que en un fuego artificial se acostumbra reservar los más variados colores, las más brillantes luces para la última explosion.»

Traducion de Don Antonio Gil de Zárate, puesta por Don Juan Eugenio Hartzenbusch en la Biblioteca de autores ya citada.

....

XI.

DE LA REVISTA AGUSTINIANA.

Esta Revista, en su número de 5 de Mayo de este año, (Valladolid, 1881), publica el siguiente articulo en vindicacion del Auto Sacramental *El Sacro Parnaso*, que ha sido uno de los más censurados.

EL SACRO PARNASO DE CALDERON DE LA BARCA.

Entre las grandes figuras que brillan en el riquísimo teatro español, descuella en singular manera el gran Calderon de la Barca, á quien unánimemente se da el nombre de *Príncipe de nuestros dramáticos*. Superior á Lope de Vega, ya que no en fecundidad, en la excelencia de sus dramas, en efecto teatral, profundidad de pensamientos y robusta y magnífica entonacion de los versos, fué su inmediato sucesor en el teatro, y el que perfeccionó la obra del *Fénix de los ingenios*. La crítica ha hecho de sus obras diversas y aun opuestas apreciaciones: la escuela *ultra clásica* francesa del siglo pasado y el crítico protestante Sismondi se ensañaron contra ellas, y más en particular contra los famosos *Autos Sacramentales;* al paso que Schlegel y los críticos alemanes y españoles modernos tributan á Calderon acalorados elogios, llamando admirables las mismas obras que las preocupaciones de escuela y de secta habian calificado de detestables y bárbaras.

No pretendemos (ni es necesario) hacer la apología de Calderon: su mérito es hoy universalmente reconocido, y aunque seguramente no carece de defectos, es, al decir del Sr. Hartzenbusch, un sol cuyo intenso resplandor no deja mirar las manchas de su disco. Sobre todo es un poeta eminentemente cristiano, y mucho ha contribuido esto á las acerbas censuras de Sismondi, que con profundo desden, y creyendo inferirle una injuria que no reputaria por tal el ilustre dramático, y que nosotros con él considerariamos verdadero título de gloria, le ha llamado el *poeta de la Inquisicion.*

Aunque no tan leidos como merecen, son generalmente conocidos los dramas eucarísticos ó *Autos Sacramentales*, género excepcional, eminentemente español y en tiempo de nuestros reyes de la casa de Austria, popularísimo, cual nunca lo ha sido género alguno. Representados *el dia de Dios*, como entonces se decia, por lo comun al aire libre en teatros portátiles ó *carros*, el pueblo, sinceramente católico, despues de acompañar en brillante procesion á Jesús Sacramentado, se agolpaba con avidez para ver aquellas escenas inspiradas y significativas alegorías, y escuchar en magníficos versos las alabanzas de su Dios. Cuando no tuvieran otro mérito, los *Autos* son verdaderos monumentos históricos que, como dice el Sr. Pedroso, nos recuerdan la union de un pueblo en una misma fé y unos mismos sentimientos, y reflejan admirablemente las ideas y el modo de sentir de aquellos hombres y de aquella época llena de poesía. Ingenios notabilísimos cultivaron este género, entre ellos Tirso de Molina, Lope de Vega, Valdivieso y Calderon, pero el mérito del último eclipsó el de todos los demás anteriores y posteriores.

Como muestra de lo que es un *Auto* del insigne vate, vamos á examinar ligeramente uno de los varios en que más se ha ensañado la exagerada crítica ultra-clásica: *El Sacro Parnaso*. Ni le creemos el mejor, ni el más apto para dar idea del génio de Calderon con sus bellezas y sus defectos; pero, deseosos de contribuir en nuestra Revista á la honra que España entera se dispone á tributar al más nacional de sus dramáticos, escogemos ese drama, porque su figura más interesante es la de nuestro Padre San Agustin, para nosotros queridísima, para Calderon admirable.

En general, no es digno de alabanza el ver entre sus personajes á la Fé formando coro con las Sibilas Délfica, Cumana, Pérsica y Tiburtina: no aplaudimos en Calderon esa amalgama de cristianismo y paganismo; pero no es exclusivamente suyo ese defecto; en muchos poetas españoles y extranjeros se nota, incluso Camoens en *Los Luisiadas;* y además popularizó con esto un argumento de los apologistas de la Religion, al defender que las fábulas mitológicas solo son corrupciones de

la verdad bíblica. El anacronismo de hacer hablar á San Jerónimo, San Ambrosio, San Agustin, San Gregorio y Santo Tomás como si fueran contemporáneos, y las alegorías de la Fé, el Judaismo, la Gentilidad y el Regocijo han excitado la bílis de críticos severos; pero, como observa el ya citado Sr. Pedroso, tienen excusa en el género mismo del drama, que no se prestaba á la representacion teatral á no alegorizar los personajes, si, como con religioso respeto hicieron nuestros dramáticos, no se queria sacar á la escena la veneranda persona del Redentor en la última cena. La alegoría era el único medio de hacer palpables las verdades abstractas y los misterios de nuestra Fé, y como dice la *Alegoría* (una de las personas de la *loa* que precede á *El Sacro Parnaso*):

Debajo de una alusion,
De otra cosa significo
Las propiedades en lejos,
Los accidentes en visos;
Pues dando cuerpo al concepto
Aun lo no visible animo
En dos sentidos, careando
Cuanta erudicion ha visto
En el Areópago el griego
O en la Minerva el latino.

El asunto de *El Sacro Parnaso* es un certámen en honor del Sacramento: descúbrese un monte, en cuya cumbre se ve un sol con un cáliz y hostia entre sus rayos; debajo está la Fé con un cartel en las manos, y en lo restante las cuatro Sibilas en sus trajes y con tarjetas y motes. La Fé ofrece un corazon de rubíes por premio de una cancion en honor del Sacramento, y las Sibilas van ofreciendo para distintos asuntos otros premios, que son: un Pontifical, una piedra preciosa, una paloma de plata y un sol de oro. Imposible parece que un simple certámen pueda ser objeto de un espectáculo interesante; pero el ingenio de Calderon supo darle interés con sus alegorías, y sobre todo enlazando diestramente en la accion la conversion de nuestro Padre San Agustin. San Jerónimo, vestido de Cardenal; San Gregorio, con báculo de tres cruces; San Ambrosio, con báculo

pastoral; San Agustin, de galan, y Santo Tomás, vestido de blanco, con manto negro y una vara con la Cruz de la Inquisicion en el remate, presenciando el acto de la lectura del cartel, y desean ganar los premios: San Agustin opta al primero y quiere ganarle impugnando la Eucaristía. San Ambrosio procura disuardirle trayéndole al buen camino; pero él no muda de propósito: aunque dice que no le sobornan el corazon los rubíes.

Porque yo ¿para qué quiero
Un corazon de rubí,
Si de diamante le tengo?

La Gentilidad, en traje de romano, y el Judaismo de judío, se alegran de que Agustin tome parte en el certámen, confiando en que con su ingenio echará por tierra el misterio; tambien ellos quieren escribir, pero se quedan sin asunto; y el Regocijo, que es el gracioso, personaje imprescindible en todos nuestros dramas antiguos y especie de catacaldos que en todo ha de meter su cucharada, les dice estas cariñosas expresiones:

Pues señores majaderos,
¿Para qué querian asunto
Los que no han de tener premio?

y con esto empieza con ellos en dares y tomares sobre si Agustin es ó no tan opuesto como ellos á la Fé, en lo cual no está muy conforme el Regocijo, hasta que la Gentilidad y el Judaismo le sientan un par de coscorrones. Citamos en particular este incidente como característico de los dramas de Calderon, en que abundan escenas parecidas en medio de otras admirables y sérias.

Agustin siente un temblor extraño al tomar la pluma, y se pone despues á escribir en un libro de memoria; pero al empezar, la voz de su madre le interrumpe exclamando dentro:

Piedad, Señor divino, y de mi ruego
Muévaos el llanto, oblígueos el lamento.

Sigue Agustin hablando, y á ratos vuelve á oirse la voz de Santa Mónica, que pide al cielo piedad para su hijo extraviado.

Segun una tradicion, completamente improbable é inverosimil, los fieles de Milán rogaban á Dios en sus oraciones públicas que los librase, como de la peste y guerra, de la lógica de Agustin: Calderon aprovecha esta tradicion, y cuando el jóven empieza á escribir, suena dentro música y voces que cantan:

De lógica de Agustino,
Libradnos, Señor.

Vuelve á sonar la voz de Santa Mónica y se repiten los ruegos de los fieles: Agustin turbado deja caer el libro de memoria

Y halla el del entendimiento.

Pregunta entonces quién esclarecerá sus dudas, y cada uno por su parte, salen la Fé y San Ambrosio diciendo á un tiempo los dos: *Yo*. Despues de un diálogo entre los tres, la Fé llama á las Sibilas para que asistan al bautismo de Agustin: la Délfica sale con un hacha que representa la luz de la Fé, con la cual ilumina al jóven convertido: la Pérsica le viste la blanca estola; la Tiburtina le dá *la ofrenda de pan que será su asunto primero;* la Cumaria le ofrece la sal que el Evangelio aplica á los Doctores, y el imprescindible Regocijo, *aunque no puede ser Musa, pues no sabe á musa*, le presenta una toalla, *propio don del Regocijo, porque es instrumento de enjugar, y él siempre enjuga los llantos*. Sabida es tambien la fundadísima y comun tradicion de que San Ambrosio y San Agustin compusieron el *Te Deum* en el bautismo del segundo: no pasa por alto nuestro poeta esta circunstancia, y los dos se retiran cantándole con la Fé y respondiendo siempre la música

Te Deum laudamus,
Te Dominum confitemur.

El Judaismo y la Gentilidad disfrazados de galanes vienen luego á presenciar el certámen propuesto: la Fé se descubre sentada en un trono con bufete, papel, recado de escribir y campanilla, y los premios colgados en el dosel. Los Doctores, incluso Agustin, y las Sibilas se sientan á los lados, y el Judaismo y la Gentilidad se quedan retirados y confusos; pero aun es-

...ayor su confusion cuando oyen á Agustin pronunciar el primer elogio del Sacramento. Despues que todos los Doctores hacen el suyo, sale el Regocijo vestido ridículamente de doctor y lee el vejámen adjudicando los premios. Al dar á Agustin el primero, dice:

Porque no de balde
Goce el corazon,
Llévele atravesado
Con flechas de amor.

La música repite los versos y de la misma manera distribuye el gracioso los restantes, entregando á San Ambrosio el Pontifical, la piedra preciosa á San Jerónimo, la paloma á San Gregorio y el sol á Santo Tomás. Entonces la Fé se dirige al Gentilismo y Judaismo; aquel se reduce á la obediencia; pero éste, perfectamente retratado en su obstinacion, huye á la voz de Santo Tomás, que le muestra la vara con la Cruz de la Inquisicion. Vuelve despues *á morir desesperado* y á argüir contra la realidad de *El Sacro Parnaso:* torna á descubrirse el monte con la Gentilidad y Sibilas; ábrese luego un globo sostenido por los Doctores de la Iglesia, se descubre en una cruz un niño que dice:

Vivo en el pan de la fé
Estoy con vosotros siempre,

y todos prorumpen en exclamaciones de asombro y alegría, excepto el Judaismo, que se desespera. La música entona un himno y finaliza el Auto.

Júzguese por el aparato que exigia esta representacion, cuál seria el embeleso con que la contemplarian nuestros abuelos, tan religiosos y tan aficionados á ese género, en que, como aquí se nota, se idealizaban los hechos y se sensibilizaban las ideas.

Hemos dicho que no creemos este *Auto* el más á propósito para dar idea del carácter poético de Calderon de la Barca, y aun creemos que con ninguna composicion determinada por sí sola se le llegará á conocer, pues cultivó géneros de muy diversa índole. Tan admirables, y á veces más que sus *Autos*, son

sus dramas propiamente así llamados. Si no ha sobresalido en la pintura variada de caractéres, sus pundonorosos y altivos caballeros demuestran que retrataba con mano maestra las costumbres y los personajes de su época, y aun pueden ponerse como modelos de figuron varios de los de sus comedias, por ejemplo, D. Mendo, hidalgo pobre y orgulloso que sin haber comido sale á la calle con el palillo de dientes en la boca en *El Alcalde de Zalamea,* donde tambien están bien pintados el arrebatado D. Lope de Figueroa y el noble y honrado Alcalde que pronuncia aquellos celebrados versos:

Al rey la hacienda y la vida
Se ha de dar; pero el honor,
Es patrimonio del alma,
Y el alma solo es de Dios.

No nos hemos propuesto hacer un elogio completo del insigne dramático: seria interminable tarea el analizar las bellezas de sus numerosos dramas; pero no dejaremos de decir que Calderon no tiene rival en nuestra escena y que *La Vida es sueño, El Alcalde de Zalamea, La devocion de la Cruz, el Príncipe constante, La Dama duende* y otras muchas, son obras que harian á nuestro teatro el primero de Europa aunque más no poseyese.

Sin olvidar el título de uno de los Autos del ilustre vate: *Lo que va del hombre á Dios,* unimos nuestra humilde voz á la de toda España, honrando con profunda admiracion y sincero entusiasmo al génio prodigioso que puso su lira inpirada al servicio de la Fé, al prócer, soldado y virtuoso sacerdote, gloria del Catolicismo y de la nacion española. Los que aun se empeñan en defender que la Fé ahoga en el alma los gérmenes de la inspiracion y corta al génio las alas, recuerden que Calderon ha sido profundamente católico, tan católico, que, como ya hemos dicho, un protestante le ha llamado *el poeta de la Inquisicion.*

Fr. C. M.

XII.

LIGERAS INDICACIONES

SOBRE LOS PRINCIPALES DEFECTOS QUE ALGUNOS CRÍTICOS ATRIBUYEN Á CALDERON.

Dotado de peregrino ingenio, guiado en todas las acciones por el amor al bien, movido por la grandeza de alma y la nobleza de corazon, D. Pedro Calderon de la Barca, fiel testigo de su época, por el profundísimo estudio que hizo de ella, fué uno de los que más gloria dieron al teatro español; porque ninguno como él supo elevarle á una altura á que nunca habia llegado y que no ha vuelto á alcanzar. Sin embargo, si se hubiera dado crédito á algunos críticos extranjeros y españoles, que desde Calderon hasta nuestros dias le han juzgado, no solo no habria alcanzado la justa y gloriosa fama que hoy tiene, sino que apareceria como uno de nuestros dramáticos de segundo órden.

En efecto, D. Francisco Javier de Burgos, dice que «Calderon escribió en el viciado y detestable estilo de su tiempo, lleno de figuras, ó atrevidas é incoherentes, ó absurdas, de locuciones estravagantes y de ideas falsas y ridículas.»

Nasarre dice que «retrata como honesto y como heróico lo que no es lícito representar sino como reprensible. Da al vicio fines dichosos y laudables, endulza el veneno, enseña á beberlo atrevidamente, y quita el temor á sus estragos.»

D. Nicolás Fernandez de Moratin escribe que «Calderon tiene la culpa de los abusos cometidos en la unidad de accion, que sus comedias abundan en inverosimilitudes, y que son muy pocas las que tienen instruccion moral.» En otros pasajes el mismo Moratin añade que: «Calderon fué de los principales corruptores de nuestro teatro, y que todos aquellos defectos son nada respecto del de su falta de instruccion moral,» y por último, afirma que nos dió malísimos ejemplos en sus comedias, olvidándose de la naturaleza y desfigurándola.»

Martinez de la Rosa asegura, refiriéndose á los dramas he-

róicos, que «Calderon cometió gravísimos defectos, no se cuidó de la verosimilitud del plan, ni del curso natural de los incidentes, ni de la verdad en los caractéres, que estropeó la historia, confundió los hechos, cometió crasos errores en geografía y cronología; que deliró en estilo altisonante, y que sus comedias no solo disculpan y ennoblecen, sino que coronan con el más feliz éxito acciones vituperables.»

Así juzgan á Calderon estos y algunos otros de quienes podemos decir, á pesar de su autoridad, que han leido más que estudiado sus obras y su tiempo.

Las acusaciones de inmoralidad, que atribuyen á las obras de Calderon, se fundan tan solo en algunas de sus escenas amorosas y de desafíos, á que arrastraba el espíritu entonces dominante, sobre el amor y el honor; pero hay que tener en cuenta, como dice Hartzenbusch (Prólogo á la *Biblioteca de autores españoles*), «que el honor y la galantería de Calderon no son ridículos, sus damas y sus galanes no son figurones, sino figuras nobles y bellas; los amores de estos galanes y estas damas son, aunque apasionados, honestos, y por consiguiente, no dan materia al escándalo.»

El duelo ha sido grave error en todas épocas; pero en algunas, forzoso es reconocerlo, ha tenido circunstancias atenuantes.

En realidad de verdad, el duelo en aquellos tiempos no era propiamente tal; era lucha promovida por la exagerada interpretacion del honor y la hidalguía española, por el acaloramiento y por la pasion; pues como todo noble, hidalgo ó caballero llevaba espada al cinto, allí donde se recibia la ofensa, allí mismo se procuraba vindicar.

El duelo, tal y como hoy existe, á más de ser, como siempre fué, inmoral, es ridículo, es inútil y es más criminal que nunca. Hoy que no se lleve espada al cinto, no es, como entonces, resultado del acaloramiento, sino por el contrario, de la premeditacion. Entonces revestia el carácter de *pendencia*, hoy reviste cierto carácter de asesinato; por esto dice muy bien D. Mariano Catalina (Disc. cit.), que «como los personajes del teatro son siempre representacion de los que componen la sociedad en que el autor vive, Calderon no pudo prescindir de su época »

En algunas escenas amorosas escritas por Calderon se fundan tambien los que le acusan de inmoral.

En nuestro concepto, esta es una de las acusaciones más exageradas y más infundadas que se le dirigen. Todas las escenas en que Calderon presenta los coloquios de damas y galanes enamorados, son compatibles con el respeto, están resguardadas por el honor y encerradas en los círculos de la moral, sin que haya en todos los dramas una escena en que el galan se permita poner sus lábios en las manos de su amada, ni haya una dama que tolere ni consienta ciertas libertades hoy tan frecuentes en el escenario.

Entonces el caballero respetaba á la dama, encubria sus defectos, ensalzaba su persona y se batia en defensa de su honor.

Por otra parte, dado aquel profundo amor y respeto que el galan rendia á la dama, ¿qué cosa más natural que la dama correspondiera en los mismos términos? ¿qué cosa más natural que la dama rindiera tambien respeto al galan? ¿qué cosa más natural que la dama, confiando en aquel respeto, nunca vulnerado, tuviera con su galan escenas y coloquios tiernos, pero respetuosos, y expresados con una delicadeza tan especial que bastaron á constituir lo que hoy se llama galantería, que no es el amor expresado en voces de sensualismo, sino en palabras escogidas y en conceptos elevados? Entonces, segun Calderon (*El segundo Scipion.*—Acto 1.°), se creia, «que no podia ser valiente con los hombres quien no era cobarde con las mujeres;» entonces los conceptos de amor y de honor eran las cadenas más seguras que contenian al caballero, cuando á solas con su dama, era dueño de ella y de su honra. Los enamorados de Calderon, siempre ingeniosos, siempre apasionados, jamás se excedian en la expresion de sus afectos, y conteniéndose en los límites que les fijaban de consuno su honor y su amor, no empañaban la honra de su dama, porque no solo era ejemplar el amante en su honor y la dama en su honra, sino el padre en su vigilancia y la sociedad en sus exigencias.

Teniendo esto en cuenta, se ve cuán injustificadamente se acusa á Calderon de cruel, y hasta cierto punto de feroz, por la autoridad que conferia al padre, á los hermanos y al esposo

para matar á la esposa ó hija deshonrada, rigorismo que es hijo de los elevados conceptos del honor y del amor que habia en aquella época, en contraposicion con la presente, en que todo esto se ve con indiferencia, y en que existe cierta tolerancia y escandaloso consentimiento del vicio y hasta de la deshonra en la familia.

Asi y solo así se explican las escenas del *Médico de su honra*, en que el marido aparece vengador cruel, exageracion más tolerable que la indiferencia y deshonra de los maridos *sufridos*, de que la sociedad actual ofrece tantos ejemplos, y á quienes podian aplicarse estos versos de un antiguo poema inédito, que conservamos en nuestro poder:

A manera de los dientes,
Dijo un buen Juan, son los cuernos,
Que aunque duelen cuando nacen
Se come despues con ellos.

Por la influencia de las puritanas ideas de honor y respeto, la dama, que todo lo confiaba á su virtud y á la hidalguía de su amante, no se avergonzaba de verse sola con él, ni el galan abusaba al verse solo con ella.

Pero la sociedad actual, que vive encenagada en los asquerosos pantanos del sensualismo y de un honor puramente mundano, á cuyo extremo la han conducido las enseñanzas del teatro moderno y de las escuelas materialistas y utilitarias, no puede comprender aquellas ideas sublimes de la honra que se basan en la pureza del alma, en la integridad del honor y en el cumplimiento de los deberes cristianos, baluartes que defendian á las doncellas de aquella época en sus entrevistas y escenas con los galanes, fueran ó no amantes.

El amante era entonces buen cristiano y cumplido caballero, amaba á la dueña de su corazon, ansiaba verla, y aun en los escenas en que nos le pinta Calderon eran sus principales timbres el amor y el respeto á su amada; el honor estaba entonces asociado al amor, ser caballoro era ser enamorado, y ser enamorado era ser un cristiano caballero.

Así nos lo dice Calderon en los siguientes versos (*Para vencer amor querer vencerle.*—Acto 1.°, escena 5.ª):

. . . . que esta pasion
es el crisol, el exámen
de todos, porque ni noble,
ni entendido, ni galante,
ni valiente sabe ser
el hombre que amar no sabe.

Saber amar es saber respetar; cuanto más se ama mayor es el respeto al objeto amado.

Tal fué el concepto que de la caballerosidad y del amor sustituyó al amor platónico y á las extravagancias de los caballeros andantes, ya casi extinguidos en tiempo de Calderon.

Ahora oigamos al erudito y juicioso crítico D. Juan Eugenio Hartzenbusch (Prólogo á su *Biblioteca de autores españoles*): «De dos especies han de ser los defectos de Calderon: de moralidad y de arte. Las escapatorias de las doncellas y las resistencias á la justicia han sido condenadas con gran rigor: no las defenderemos en general; pero hay algunas que no son culpables. Natural y justo es que huya la mujer á quien el padre ó el hermano persiguen de muerte, sin razon grave; natural es, si no justo, que, por salvar el crédito de una dama, ponga en huida un galan á unos alguaciles impertinentes. Palabras y expresiones hay á veces en Calderon que hoy suenan mal; pero cuando se escribieron eran tolerables: afortunadamente son muy contadas. La sospecha de infidelidad conyugal se ve en las comedias de Calderon castigada con pena de la vida: atrocidad espantosa para nuestra época, en que tomando ejemplo del Salvador, se perdona el adulterio sin dificultad.—¡Oh! somos ahora muy cristianos, mucho más cristianos que nuestros mayores...... en solo este punto.—Pero no escarnezcamos una benignidad necesaria y justificable: siempre las ideas más humanas son preferibles. No es peligrosa la doctrina de Calderon: leyes y costumbres la están rechazando. En su tiempo aquello era lo que privaba: léanse las aprobaciones de los cuatro tomos de Calderon, publicados durante su vida; léanse las de los otros cinco, impresos posteriormente, y se hallará que el Maestro José de Valdivieso, capellan mozárabe de la Santa Iglesia de Toledo, y poeta devoto, afirma que no hay comedia de Calderon que no

encierre mucha doctrina moral para la reformacion, muchos avisos para los riesgos, muchos escarmientos, muchos desengaños para los incautos. En el mismo sentido las encomiaron el Padre Guerra, el cronista D. Juan Baños de Velasco y otros.»

Dice muy bien Hartzenbusch, ¿porque quiénes son los críticos y literatos legos para juzgar las doctrinas de Calderon calificándolas de inmorales?

Despues que la autoridad eclesiástica, única legítima para decidir si una obra es ó no conforme á la moral, declaró en varias ocasiones, prévio maduro exámen hecho por censores competentes «*que no habia comedia de Calderon que no encerrase mucha doctrina moral para la reformacion, muchos avisos para los riesgos, muchos escarmientos, muchos desengaños para los incautos;*» despues que la autoridad eclesiástica, inflexible como ha sido, viene siendo y no puede ménos de ser siempre en sus rectos juicios sobre cuestiones morales, decidió acerca de la doctrina de Calderon, y la calificó de aquella manera; despues que en aquella época que tanto recrimina la nuestra por el rigor que en esta parte desplegó el Santo Tribunal de la Inquisicion, es hasta ridículo que nuestra época, alardeando una moralidad de que carece, puesto que es más corrompida que aquella, califique de inmoral las aprobadas obras de Calderon, abrogándose una autoridad que jamás tuvo, ni tendrá; conducta que parece ha venido formando la hoy tan puesta en moda por los que con menoscabo del magisterio de la Iglesia se constituyen en papas y jueces de moral católica.

¿A qué fin inmoral conducen las agudezas que Calderon pone en boca de los enamorados? ¿qué hay de vituperable en el lenguaje, accion y conducta aun cuando los presente á solas y entregados sin testigos á sus coloquios amorosos? Galantería, circunspeccion, delicadeza, accion respetuosa y comedida, diálogos corteses y de verdaderos enamorados; y hoy que esto se censura ¿qué lenguaje, accion y conducta son las de nuestros enamorados del teatro moderno? La seduccion, el lenguaje picante y chocarrero, y acciones y situaciones ofensivas, no solo al respeto á las damas, sino al respeto al público.

El teatro tenia en tiempo de Calderon un fin moral: se ense-

ñaba, con más ó ménos agudezas, á ser enamorado, á ser caballero y á comprometerse como tal al matrimonio; hoy se enseña á ser adúltero, á ser lascivo y á huir y hasta á destruir el matrimonio.

Aparte de aquellas escenas que imprimian carácter á la época de Calderon, y que tan ligeramente se califican hoy de inmorales, ¿qué es lo que respiran las obras del príncipe de los ingenios dramáticos, y qué es lo que nos enseña en ellas? los principios más innatos de moralidad y nobleza. Las creencias y sentimientos religiosos, la lealtad y fidelidad al rey, el respeto á la mujer, la caballerosidad y el honor, el valor y la nobleza constituyen los temas, los resortes, la esencia fundamental de las producciones de aquel genio fecundo en pensamientos elevados, en sentimientos nobles, en ideas profundas; de aquel hombre, genuina representacion de la proverbial hidalguía española de aquellos tiempos.

Sus obras son, pues, la antítesis completa y absoluta de la atmósfera corrompida y espíritu corruptor de nuestro siglo, del que desgraciadamente no se podrá decir en su dia otro tanto si le juzgan por sus producciones, gozosas siempre en presentarnos como espectáculo el adulterio, el parricidio, el suicidio, el ridículo desafío ó sea el asesinato entre *caballeros*, la prostitucion, etc., vicios todos que, como sucedió siempre, son peculiares de algunas familias ó de una pequeñísima parte de nuestra sociedad, pero no de toda ella.

Estos son los resortes que en nuestra época ofrecen estupendo contraste con los resortes de Calderon en la suya.

A esto ha descendido el teatro moderno formado por esa funesta escuela que impera en España desde hace un siglo, y de cuya escuela y sus producciones decia Luzan:

«Desde que Calderon faltó y fueron faltando sus auxiliares, calmó lo que podemos llamar avenida de poetas dramáticos..... causa admiracion la tolerancia ó descuido del Gobierno en un punto tan esencial como el de los teatros, pues permitió y aun permite ahora se represente al ínfimo vulgo como heroicidades los delitos atroces, el atropellamiento del órden público, el vilipendio de la justicia, las deshonestidades, los hechos y dichos

de gente desalmada y perdida: al ínfimo vulgo digo, que aplaude todo lo que es licencia, y viendo el buen éxito de lo que llaman vida airada, acaso le sirve de incentivo para la imitacion.» (*La Poética, ó reglas de la poesía en general.*—Madrid, 1789, tomo II, pág. 34.)

D. Alberto Lista decia tambien ocupándose de esta extraviada escuela.

«Los que se complacen en ver horrores, costumbres patibularias, crímenes y suicidios; los que se extasían al oir invectivas contra los reyes y los sacerdotes; los que se creen jueces por el precio del billete, de las generaciones pasadas, presentes como reos en el tribunal de la escena, cometen un anacronismo: debieron haber nacido en la época de Robespierre y de Marat.»

Para vindicar á Calderon son muy importantes las siguientes palabras de D. Antolin Monescillo, hoy Arzobispo de Valencia (1):

«Otro de los antecentes con que debe contarse para juzgar las producciones de estos dos escritores (Lope de Vega y Calderon), es el tiempo en que se formó el plan, y el mundo que habia de ser su espectador. Es sabido que por entonces aun duraba la manía caballeresca, y nada era más propio á un poeta dramático que presentar una escena en que apareciese un caballero embozado en su capa y armado de espada para rondar las ventanas de la casa de su dama, y darse de estocadas con sus competidores; y esto era tanto más natural, cuanto que las damas en aquel tiempo se guardaban con misterio. Tambien era muy comun el pintar á un esforzado capitan haciendo alarde de las heridas que recibió en las honrosas batallas de Flándes, y proyectando nuevas conquistas en América. Véase si Lope de Vega y Calderon imitaron estos originales, cuando por el primor con que lo hicieron se da á sus comedias el nombre de *capa y espada.*

---

(1) Prólogo filosófico á la *Coleccion de autores clásicos españoles*, t. I, que en union de D. Juan Gonzalez, Chantre de Valladolid, y de D. Leon Carbonero y Sol, empezó á publicar en Madrid y año 1840.

En nuestros dias, trazaria un retrato conforme al original el que introdujese en la escena á un jóven atolondrado pasando horas enteras al tocador, lleno de perfumes, ataviado como una dama, y pronto á transigir en amores con su rival. A la capa y espada de aquel siglo, ha sustituido la cobardía y corrupcion del presente. Ya no rondan los amantes con gallardía y nobleza para disputarse la preferencia entre las damas; esperan sus triunfos por medio de la seduccion y del descrédito. El que no está tan *despreocupado*, lleva consigo una pistola, no para ofrecer ó admitir un bizarro desafío, sino para rendir homenaje á su debilidad, arrancándose una vida que le es enfadosa; ó bien llora los desvíos de esta como lo haria un niño á quien se quita el juguete que le entretiene. Otra vez se le verá fastidiado de la vida que empieza á disfrutar; y ansioso de glorias que no puede obtener por el mal empleo que dió al tiempo, acaba por rebelarse contra su Dios y sus padres. Tambien seria excelente pintor el que pasase al lienzo del teatro una casa-café, dando un colorido al natural de los pedantes que suelen concurrir á estas mesas, sobre las cuales componen códigos, reforman al clero, ganan batallas, hacen feliz al mundo, y despues de haber llenado tan importante encargo, rompen el servicio á título de *humorada*, y dejan en la memoria de los domésticos el importe de sus pedidos. En el siglo de Calderon se afianzaban los contratos de más importancia con la señal de llevar la mano al pecho y dar *palabra de honor*; el nuestro ha tenido que recurrir á las escrituras para asegurar aun las más pequeñas cuotas, y nadie aventura un cuarto sin exigir recibo. Nuestro bello teatro antiguo representaba la virtud y el vicio; pero vistiendo á cada uno con sus propios atavíos; el moderno tiene la mision de formar la apología de los crímenes, poniendo en la escena como héroes á los séres más degradados de la humanidad. El drama de Schiller, asegura nuestra indicacion, y por desgracia pudiéramos citar mil otros del mismo temple. En aquellos tiempos venturosos aparecian sobre las tablas los reyes y magistrados con sus respectivas diademas, y el clero con su dignidad; en los nuestros se dejan ver como tiranos y opresores de los pueblos. Los militares ostentaban su gloria, descubriendo

el rostro cosido á cuchilladas; muchos de los del dia, ocultando las heridas que pueden afear su rostro, hacen alarde de las amorosas; y hasta el bigote que indicaba bravura, es considerado como un adorno. Concluimos esta pincelada sobre costumbres, asegurando que, si no tenemos Quijotes, no es porque falten entuertos que enderezar; y si carecemos de famosos poetas dramáticos, abundan objetos sobradamente dignos para que se ensayen. Es preciso decirlo de una vez: si nuestro siglo quiere parecerse al siglo de oro, debe empezar á imitarle reformando las costumbres y robusteciendo las creencias. Los sistemas abortan sueños y delirios; los principios dan resultados seguros y favorables: los sistemas producen la incertidumbre y la muerte; los principios alimentan y conservan la sociedad. El romanticismo es hijo de los sistemas; el clasicismo de los principios.»

Esto es lo que revela el carácter de los autores en sus épocas, por más que protesten contra ello, y esto es lo que pasa hoy con ciertos dramas que están en moda y que por cierto serán desgraciamente los que en su dia califiquen el estado de nuestras costumbres y de nuestra literatura.

Así como el carácter del teatro griego era principalmente la mitología y el del latino la liviandad y la licencia, así el de Calderon fué la caballerosidad, el amor y el honor, y el nuestro, á lo que vemos, no creo pueda ser otro que el excepticismo y la hipocresía del mal.

Se tacha tambien á Calderon de redundancia, de estilo altisonante, lenguaje oscuro y metafórico, hinchado y pomposo.

Todo esto constituia, dice Martinez de la Rosa, el estilo de aquel tiempo, y por esto dice discretamente Hartzenbusch (Prólogo), que «Calderon, oscuro á veces y afectado para nosotros, era claro y propio para sus coetáneos, porque escribió como á la sazon se escribia: habló é hizo hablar como entonces hablaban.»

Y esto es claro: con solo estudiar el estilo y contextura que en diversas épocas ha caracterizado á nuestro idioma, nos convenceremos de esta verdad: no citaremos ejemplos tomados de obras literarias, ni aun de composiciones populares; apelaremos al lenguaje, que debió ser más claro é inteligible por ser

dirigido al vulgo; los monumentos legales. Léase el Especulo, el Fuero Juzgo, las Partidas, etc., y no vacilamos en asegurar que aun muchos hombres ilustrados apenas comprenden su lenguaje.

En el trascurso de un siglo varía hasta la entonacion, y no pocas veces la prosodia y la ortografía.

Si hoy nos hablaran con su acento y con su tono, con sus formas y sus giros los hombres del siglo XIII, indudablemente no los entenderíamos, y aun nos parecerian extranjeros, bastando decir por ejemplo que la pronunciacion gutural no fué conocida en España hasta principios del siglo XVI por lo ménos, como puede verse en la ortografía con que desde el orígen de la lengua castellana hasta aquella época se escribian *disso* ó *dixo* por *dijo*, *conseiar* por *aconsejar*, *ficier* por *hiciere*, *sennor* por *señor*, *omecilio* por *homicidio*, etc.; pues bien, lo mismo ha sucedido y sucederá siempre con el estilo.

Cada época tiene su carácter y su estilo propio: una lo es de conceptismo, otra de culteranismo, pocas son, exceptuando la del siglo de nuestra literatura clásica, las que merezcan completa alabanza, y hay por último, épocas de vana palabrería. Calderon escribia diluvios de conceptos con reducido número de palabras: la época presente es, como ha dicho un célebre escritor, un diluvio de palabras en un desierto de ideas, pero desierto en que anidan alacranes. Parece que hemos caido en aquella maldicion divina de dársenos reptiles venenosos en vez de pan alimenticio.

No sucedia así en tiempo de Calderon, de quien dice D. Aureliano Fernandez Guerra (Disc. cit.): «que para un gran pueblo de ciudadanos y teólogos, para una verdadera y santa democracia que tenia puesta su alma en aquel que es la verdad, el camino y la vida, Calderon fué el poeta. Para él escribió, como él pensaba y sentia, y le habló en su mismo lenguaje. Aquel pueblo tenia cultura ámplia, variada y de sólido fundamento, y por ello fué realmente libre.»

Así escribe muy bien D. Antonio Gil de Zárate (Manual de lit., 2.ª part., t. II): «Calderon, no tan solo retrató perfectamente las costumbres de su época, sino que reprodujo en sus obras el

espíritu, los afectos, las creencias, el lenguaje del mismo siglo con exactitud admirable; los que en él nos parecen ahora defectos, no lo eran entonces; y de no tenerlos, careceria de aquel sello de verdad que el poeta dramático debe imprimir á todas sus composiciones.»

Por otra parte, la historia de nuestra literatura nos enseña que todo tiempo ha obligado á que sus autores se amoldaran á la educacion, las tendencias, las circunstancias, las exigencias, y hasta al vulgo, que en su época dominaba, y esto no puede ménos de ser así; por eso la crítica que hoy domina podrá ser de oportuna aplicacion á las producciones de nuestros dias; pero nunca será adecuada al teatro griego y latino, en su tiempo tan aplaudido, ni á las comedias de Calderon, tan peculiares de su época y tan dignas de admiracion siempre.

El autor debe escribir conforme á la época en que lo hace y al carácter del pueblo á quien se dirige y trata de instruir. Esto es lo que han hecho todos y esto es lo que les ha obligado á separarse del rigorismo de Aristóteles y Horacio.

Si se representaran hoy las comedias griegas la *Paz* ó los *Acarnanos* de Aristófanes ó los dramas latinos el *Cisne de Leda* ó el *Toro de Pasifae,* no solo no habria público que los resistiera, sino que serian consideradas dichas obras por los críticos de nuestra época como verdaderas aberraciones. Ni Terencio, ni Plauto, ni Sófocles, ni Eurípides son compatibles con la crítica moderna. Trasladad los dramas modernos á aquella época, y nadie los aceptaria, y ni aun acaso los entenderia; pues estas consideraciones de la crítica de una época aplicada á las producciones de otra distinta, y viceversa, no es ni más ni ménos que el motivo, la filosofía, digámoslo así, de aquel tan duro y atrevido pensamiento de Lope de Vega:

A donde acude el vulgo y las mujeres
Que este triste ejercicio canonizan
. . . .
. . . .
Y escribo por el arte que inventaron
Los que el vulgar aplauso pretendieron,
Porque como los paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio para darle gusto.

La naturaleza de este trabajo, y la premura del tiempo para darle á luz, no nos permiten extendernos sobre la multitud de razones que justifican á Calderon, y por eso diremos con Canalejas (Discurso citado): «¿No es cierto que seria indisculpable puerilidad que defendiera yo á Calderon de las acusaciones moratinianas y de los pedantescos escrúpulos de críticos que desconocieron el arte y principalmente el arte popular?»

Sorpréndenos sobremanera la falta de conformidad y concordancia que existen en las numerosas críticas hechas sobre Calderon, desde su muerte hasta hoy, y que antes expusimos. Lo que uno aplaude, otro lo desaprueba; lo que uno elogia, vitupera otro; lo que uno eleva como mérito, otro rebaja como mancha, y esta desunion no solo la vemos en épocas distintas, sino en distintos críticos de una misma época.

Cosas que hoy nos parecen defectos, fueron tal vez bellezas en aquella época y viceversa; y por lo mismo créemos que es muy discreta la observacion de Canalejas (Discurso citado) de que «es fácil predecir, advertido el vuelo de los estudios, que aspectos, aun no sospechados, conceptos y relaciones que el gusto poco educado de la edad presente no ha visto en las comedias de Calderon, saldrán á luz pasmando á las generaciones venideras como nos ha sorprendido á nosotros la tendencia lírica y musical en la agrupacion del diálogo dramático, el doctrinal místico, la concepcion de lo trágico, la facundia cómica y el ímpetu siempre creciente en fuegos y en atrevimientos que señala el orígen y término de las pasiones humanas en los dramas de Calderon de la Barca, y que apuntaron Schlegel, Goethe, Duran, Schack, Hartzenbusch y Escosura.»

Sucede con los críticos que juzgan á Calderon lo que con los hombres que quieren mirar cara á cara al sol y escudriñar su naturaleza. Todos reconocen y admiran al gran luminar del mundo; todos quieren analizar su luz, sus irradiaciones, las causas de su calor, su influencia en la vida de los séres, en el movimiento de los astros, y cada uno le juzga segun sus grados de vista, segun su diferente instruccion, segun la distancia á que de él se encuentra, segun la zona en que vive. Sol del mundo dramático es Calderon; todos le miran cara á cara y le

juzgan con valentía; todos quieren escudriñar la naturaleza de sus obras, analizar sus ideas, explicar su trascendencia, las causas de su influencia en la sociedad, en los autores dramáticos y en el movimiento del teatro, y cada uno le juzga segun los grados de su inteligencia, segun su diferente instruccion, segun la distancia á que de él se encuentran como contemporáneo ó posterior á él; en suma, segun las corrientes de la sociedad en que vive: y así como todos los astrólogos dicen que el sol tiene manchas, así no faltan críticos que las encuentran en Calderon. Con manchas ó sin ellas, abrasando como en la zona tórrida, ó apenas calentando, como en la helada, levantando vapores de los mares ó creando borrascas ó haciendo que las nubes viertan fecundas lluvias, Calderon será siempre como el sol de los cielos el sol del teatro, y así como apenas hay quien pueda conocer el sol, apenas hay tambien quien pueda juzgar rectamente á Calderon. A Calderon se le admira, no se le juzga; está sobre todo el mundo literario, y todo cuanto al mundo literario pertenezca tendrá que ser satélite del gran astro con manchas ó sin ellas. Si Calderon no tuviera faltas, no seria un hombre, seria un Dios.

Todo cuanto la crítica justa y aun la más severa puede exigir en el órden literario, es que las obras de los hombres tengan los menos defectos posibles, pero no que carezcan absolutamente de defectos, porque no será buen crítico quien exija imposibles, y es imposible que el hombre haga lo que Dios solo puede hacer: obras perfectas. Justo y necesario y conveniente es señalar el defecto, pero no exagerarle.

Por esto no nos cansaremos de repetir que desconocen á Calderon los que con vanos esfuerzos pretenden deshojar las coronas que ciñen su frente, y por esto podemos decir que sus detractores tienen para obrar así la misma razon que tenian aquellos antiguos romanos, tan devotos del *Dios desconocido*.

Dice Hartzenbusch que al crítico moderno le sucede con las obras de Calderon lo que al viajero, que caminando en un dia de sol clarísimo, descubre un edificio notable; desea registrarlo, dirígese al dueño y penetra con él en una hermosa capilla gótica, cuyas ventanas están cubiertas de lienzos.

Como el forastero viene de la luz, nada percibe al pronto: en vano el dueño le pondera la rara perfeccion de las efigies que adornan los nichos; el huésped solo alcanza á distinguir unos bultos como de frailes, con grandes florones de oro sobre los hábitos, circunstancia que le obliga á preguntar si los Padres franciscanos ó capuchinos habian hecho uso de los bordados que se llevan hoy en los uniformes. Hubiérase detenido más, y sus ojos se hubieran acostumbrado á la media luz del templo: hubiera entonces visto y admirado sus maravillas; hubiera notado que las estátuas eran hermosas, y que á pesar de aquellos adornos vistosos y ricos, bien que agenos del hábito, el hábito, sin embargo, era el propio y estaba bien hecho. Lo mismo nos acontece cuando recorremos ligeramente las obras de nuestros antiguos dramáticos: todo nos parece oscuro al principio; pero, si seguimos pacientemente el exámen, la oscuridad se va disminuyendo por grados: la arquitectura del templo aparece, su ornato brilla, y su riqueza nos asombra y confunde.....»

No afirmaremos que Calderon es perfecto en todas sus obras y que nunca ni en nada faltó á las reglas del arte; pero sí diremos que hasta sus defectos hacen resaltar más sus bellezas. Sucede, como hemos dicho, lo que con las manchas del sol, que, á pesar de sus manchas, es el primer astro del sistema planetario.

Tengamos esto presente, y no echen los críticos en olvido aquella súplica con que Calderon acaba su comedia el *Acaso y el terror*.

A vuestras plantas rendidos
Nos ponemos, suplicando
Que lo que se escribe aprisa
No lo murmureis despacio.

Es verdaderamente providencial que en una época en que tanto se abusa de la razon por los proclamadores de su independencia, en una época en que tanto se habla de hidalguía y honradez, poniendo estos sublimes conceptos en boca de rufianes, adúlteros y asesinos, presentando como meritorias las acciones más vituperables, deprimiendo á la autoridad, desprestigiando al sacerdocio y á los Reyes, enseñando á seducir y co-

meter adulterios, y excitando las pasiones; en una época, en fin, en que se convierte al teatro de escuela de costumbres morales, en cátedra de errores, herejías y corrompidas pasiones, es verdaderamente providencial, repetimos, se glorifique á Calderon, que se valió del mismo teatro para popularizar la teología, y con ella la verdad y los más nobles y levantados sentimientos que constituyen al caballero, al buen ciudadano.

La glorificacion de Calderon, pues, habida consideracion á la época en que se hace y á algunos de sus promovedores, es la más elocuente condenacion que de sí mismos y de su escuela arranca la Providencia á los modernos sectarios de la falsa filosofía y á los corruptores de la buena literatura.

Por último, ya que celebramos el centenario del Príncipe de los poetas dramáticos, ya que los promovedores del gran Calderon se han fundado para ello no solo en la gloria inmortal de nuestro vate, sino en la costumbre hoy establecida en Europa de conmemorar los centenarios de los que han alcanzado fama imperecedera, permítasenos recordar que el dia 4 de Octubre (1) del año próximo, se cumple tambien el tercer centenario de la muerte de la Doctora mística, de la gloria de España y del Carmelo, de la ínclita Santa Teresa de Jesus, cuyas heróicas virtudes é inspirada sabiduría tanto admiró y cantó desde su juventud D. Pedro Calderon de la Barca.

---

(1) Es de advertir que áun cuando la Iglesia celebra á Santa Teresa el 15 del mismo mes, es porque entonces fué cuando se verificó la enmienda del calendario, quitando los diez dias que andaban de sôbra y adelantados, contándose como el 15 de Octubre el dia siguiente de la muerte de nuestra Doctora.

....

XIII.

POESÍAS DE D. PEDRO CALDERON

DE LA BARCA EN LAS FIESTAS DE LA BEATIFICACION Y CANONIZACION DE SAN ISIDRO (1).

En las fiestas de la Beatificacion.

SONETO.

Los campos de Madrid, Isidro santo,
Emulacion divina son del cielo,
Pues humildes los ángeles su suelo
Tanto celebran y veneran tanto.
Celestes labradores son en cuanto
Con amorosa voz, con santo celo
Vos enviais en angélico consuelo
Dulce oracion que fertiliza el llanto.
Dichoso Agricultor, en quien se encierra
Cosecha de tan fértiles despojos,
Que divino y humano os da tributo:
No receleis el fruto de la tierra,
Pues cogerán del cielo vuestros ojos,
Sembrando aquí sus lágrimas, el fruto.

OCTAVAS.

Túrbase el sol, su luz se eclipsa cuanta
Medroso esparce hasta el segundo Oriente,
El viento con suspiros se levanta,
Présaga España su desdicha siente:
Y en tanta confusion, en pena tanta,

(1) Coincidiendo en el mes de Mayo la fiesta de San Isidro Labrador con la celebracion del Centenario de Calderon de la Barca, es de gran oportunidad la reproduccion de la bellísima composicion que presentó en las justas celebradas para la beatificacion y canonizacion de San Isidro, y que obtuvieron el premio en competencia con la mayor parte de los poetas que á él optaron.

Filipo al fatal golpe está obediente:
¡Oh justo llanto, oh justo sentimiento!
Tema España, el sol llore, gima el viento.
Mas cese el sentimiento, cese el llanto,
Y en vez, España, de funesto luto,
Fiestas publica, que se ensalcen cuanto
Te oprimió de los ojos el tributo,
Pues ya Madrid piadoso á Isidro santo
Vuelve á sus campos á coger el fruto,
Que sembró de piedad y desengaños
Al fin dichoso de quinientos años.
Ya más gloriosa con humilde celo
Vuelve piadosa, al Labrador divino,
A ver el prado, el rio, fuente y suelo,
Donde á la tierra y cielo abrió camino,
Porque de nuevo en ella obligue al cielo,
En tanto que su rey sujeto es dino
A su piedad, volviendo á su porfía
Sol á España, al sol luz, á la luz dia.
Dichosa insigne villa, y más dichosa
Cuando por más piadosa te señalas,
Vuelve tu fama al viento licenciosa,
Sirviendo á tu piedad de amor las alas;
Vive, oh más que la muerte poderosa,
Pues no solo el arado al cetro igualas,
Pero aun excedes por divinas leyes
Tus pobres labradores á tus reyes.

En las fiestas de la Canonizacion.

DÉCIMAS.

Ya el trono de luz regia
El luminoso farol,
El fenix del cielo, el Sol
Cuya edad es solo un dia;

Ya desde la tumba fria
En su fuego vuelve á ser
Hoy lo mismo que era ayer;
Que si en todo es de sentir
Que nace para morir,
El muere para nacer.
  Veloz la vida se quita
Con que más gloria se adquiere,
Pues cuando en el agua muere
En el fuego resucita.
Las aves á quien incita
La luz de sus resplandores,
Cantando dulces amores
Eran con belleza suma
Al campo flores de pluma
Cuando al viento aves de flores.
  Entre las rosas cantaban,
Y el Aura que las movia
Solamente conocia
Por aves las que volaban.
Todas á Isidro esperaban
Cuando el labrador dichoso
Se quedaba perezoso,
De su trabajo olvidado.
¿Quién vió vicioso al cuidado
Y al descuidado virtuoso?
  Antes de labrar el suelo
¡Oh tardanza de amor llena!
En la Virgen de Almudena
Labraba primero el cielo.
Y como su santo celo
En el sol se suspendia
De la celestial María
Divertido, no pensaba,
Como siempre al sol miraba,
Que pudo pasarse el dia.

....

CANCION.

Coronadas de luz las sienes bellas
Conduce el sol su luminoso coche
A la estacion donde madruga el dia:
Quitó el prestado honor á las estrellas,
Y en campaña de luz venció á la noche;
Con los ardientes rayos que regia,
Castigó á su osadía:
La tierra fué, que nuevo sol le opuso
Esfera de verdor, campo de fuego,
Cuando en sus rayos ciego,
Que rúbicas deidades vió confuso
Sembrar por rubios granos esmeraldas,
Por espigas coger verdes guirnaldas.
Los campos de Madrid ya cielos bellos,
Y los cielos del sol campos hermosos
Eran con los opuestos resplandores,
Porque asistiendo, ó cultivando en ellos,
Ya labrador, ya espíritus dichosos,
Campos de estrellas son, cielo de flores:
Vestida de esplendores
Acredita la tierra al sol desmayos,
Que paga el sol en rayos á la tierra,
Y en luminosa guerra
Espigas compitieron á sus rayos,
Porque el cielo y el suelo en sus fatigas
Mieses de rayos son, globos de espigas.
El viento entre los varios arreboles
Del resplandor, Madrid que á tí reduces,
Cielo humano te vió, divino suelo,
Dudó dos cielos, y creyó dos soles,
Admirando confuso entre dos luces
Brillado el campo, y cultivado el cielo,
Que con santo desvelo
Isidro le labraba con el llanto:

Angeles con su gloria le ilustraban,
Y el viento, que abrasaban
Mansos eclipses en abismo tanto,
Ignora á quien incline su destino,
A Angel cultor, ó á labrador divino.
Este, pues, en su espíritu dichoso
Arrebatado hasta los cielos sube,
Que bien la tierra por el cielo olvida,
Y espíritus del trono luminoso,
Rayos de luz en abrasada nube
Bajan al suelo á darle nueva vida:
La tierra agradecida
Al favor de los cielos soberano,
Sin esperanzas del Abril florece;
Tanto, tanto agradece
El beneficio de la culta mano,
Y estrellas produciera, entonces bellas,
Si nacieran sembradas las estrellas.
Rompe la tierra el paraninfo alado,
Y el rústico instrumento, que la oprime,
Nunca más dulce, nunca más suave,
A la mano obediente, no al arado,
El surco estima, que en su centro imprime:
Celeste autor de su esperanza grave,
¿Quién habrá que te alabe,
Angel, ó labrador, si ofrece el suelo
A celestial cultor humano fruto,
Y celestial tributo
A humano agricultor ofrece el cielo?
Y aunque use el hombre angélico ejercicio,
¿Quién vió al Angel usar rústico oficio?
¿Quién más dichoso está? ¿quién más ufano,
Con Angeles el suelo en este dia,
O con un labrador no más el cielo?
Más gloria tiene el cielo soberano,
Pues humildes dos Angeles envía,
Que próvidos por él labren el suelo:

Tanto pudo tu celo,
Tanto, Isidro, tu amor maravilloso,
Tanto tus oraciones celestiales:
Por dos Angeles vales,
Dos suplen tu descuido virtuoso;
Y pues de flores ves los campos llenos,
Porque se aumenten más, trabaja ménos.
Deje mi pluma el vuelo,
Mi torpe acento el canto,
Mi voz aliento tanto,
Que aunque alaba á Madrid, Madrid es cielo,
Y es bien que á tanto empleo se presuma
suave voz, dulce acento y veloz pluma.

XIV.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

PARA EL CENTENARIO DE CALDERON DE LA BARCA EN MAYO DE 1881.

Domingo 22 de Mayo.

A las dos de la tarde la Universidad Central adjudicará, en el magnífico paraninfo de la misma, los premios en el certámen por ella concedidos. Es posible que al acto asista el Rey.

A las nueve de la noche, la Sociedad de escritores y artistas, iniciadora del Centenario, dará una solemne velada poética en el Teatro Real, donde caben tres mil personas. En esa velada, además de la lectura de composiciones en prosa y en verso, oradores distinguidos harán uso de la palabra, y tomarán parte algunas eminencias musicales, entre ellas los Sres. Sarasate y Tragó, además de la gran orquesta dispuesta para los intermedios.

En este dia se inaugurará la exposicion retrospectiva de la grandeza. A ella han sido llevados los objetos de arte ó de valor histórico más renombrados que posee nuestra nobleza, lo mismo en cuadros, tapices, armas, muebles, alhajas, etc., que en manuscritos, libros, pergaminos y cuantos objetos de precio intrínseco, apreciacion arqueológica ó notoriedad histórica poseen la Casa Real ó las de la grandeza.

El Rey ha pedido una sala especial, en la cual se expondrán objetos de arte antiguo de su propiedad, la mayor parte desconocidos del público. Entre ellos figura el trono de Felipe II.

Esta exposicion será de pago unos dias, y otros gratuita.

Lunes 23.

A las diez de la mañana, los profesores mercantiles darán una reunion pública, creemos que en el ministerio de Fomento.

A las dos de la tarde, la Academia Española celebrará una solemne sesion para adjudicar los premios en el certámen nacional y extrajero, convocado por la docta corporacion.

A las cuatro de la tarde se inaugurará en el paraninfo de la Universidad Central, ó en el salon de grados de la Facultad de San Cárlos, el congreso de Medicina Dosimétrica, al cual concurren doctores de casi todas las naciones de Europa.

A las ocho de la noche gran velada artístico-musical en el magnífico salon de la Escuela de Música y Declamacion, en la cual tomarán parte más de cuatrocientos alumnos de ambos sexos de dicha Escuela.

Martes 24.

A las diez de la mañana se colocará la primera piedra de un edificio dedicado á Escuela especial de Niños pobres, costeada por la testamentaría de D. Lucas Aguirre. El acto se celebrará en las afueras de la puerta de Alcalá, próximo al parador de Muñoz, con asistencia de las autoridades, siendo amenizado el acto con música.

A la una de la tarde la Academia de literatura celebrará sesion solemne para la adjudicacion de los premios designados por la misma.

A las cuatro de la tarde se inaugurará el Congreso internacional de abolicionistas en el Teatro Real. Asistirán muchas representaciones del extranjero, entre ellas Víctor Hugo, y pronunciarán discursos los señores Labra, Rodriguez (D. Gabriel), Moret, Echegaray y otros notables oradores.

A las nueve de la noche se descubrirá al público el monte de Helicon, levantado entre el Prado y Recoletos. Es una decoracion grandiosa que mide más de 70 piés de altura, y en cuyo remate hay un templo griego, en el centro del cual aparece una gigantesca estátua de Calderon sentado, teniendo á su derecha é izquierda sentadas á la Tragedia y la Comedia.

En la artística subida al templo, se ve á la España indicando el camino de la gloria, y sobre otros peñascos á la Fama, de grandes proporciones, designando el génio de Calderon. Una copiosa cascada de agua natural baja despeñada desde la altura superior del monte, formando copiosos saltos.

El monte se iluminará de noche con luces eléctricas de variado color.

Cuatro bandas militares amenizarán el acto.

A las nueve y media de la noche, gran velada del Ateneo de Madrid en

el Teatro Real. En ella se pronunciarán discursos por los Sres. Moreno Nieto, Echegaray y algun otro socio, y se leerán las composiciones en verso y prosa premiadas por la Sociedad.

Miércoles 25.

Centenario del fallecimiento de Calderon, primero de los festejos públicos.

A las siete de la mañana gran diana por catorce bandas de música, que despues de tocar junto al Palacio de Oriente, se repartirán por todos los barrios de la villa.

A las once solemne funcion religiosa en la iglesia de San José, situada en la calle de Alcalá. Oficiará el Cardenal Arzobispo de Toledo, asistido de otros Prelados, y á la cual concurre todo el clero de Madrid. La córte asistirá igualmente.

Terminada la funcion, la comitiva saldrá en solemne procesion, que recorrerá las calles de Alcalá, Carretas, Atocha, Plaza de Anton Martin y Torrecilla de Leal, hasta la iglesia de los presbíteros Naturales de Madrid, de la cual fué miembro Calderon.

Las tropas de todo el distrito, en número de 14,000 hombres, formarán la carrera, y una vez terminada la procesion, irán á desfilar por la calle Mayor y Plaza de Oriente, frente á la estátua gigantesca de Calderon, levantada en faz de la puerta del Príncipe del real Palacio.

Recepcion oficial en el Ayuntamiento de las corporaciones, alcaldes y autoridades de las provincias y del extranjero.

Para ella se han hecho obras de consideracion que embellecen el edificio. El gran patio central ha sido cubierto de cristales, y se adornará con una bellísima decoracion.

Una gran orquesta ejecutará obras escogidas durante las horas de recepcion.

Este dia se publicará un periódico, tirando 100,000 ejemplares, titulado *El Dia*, con ocho páginas de impresion, y escrito por los primeros literatos de España, con artículos y datos de la fecha del mismo periódico, que será de 25 de Mayo de 1681. En el texto figurará un gran número de grabados de la época.

El pueblo de Madrid, invitado por sus autoridades locales, adornará sus casas con banderas, colgaduras durante el dia, y las iluminará durante la noche.

Los vecinos del barrio de Salamanca decoran la calle de Serrano de un modo que seguramente llamará la atencion, y que convertirá en centro principal de paseo aquella espaciosa vía.

Los cristales de los faroles del alumbrado público serán sustituidos por otros de colores, que con caractéres trasparentes llevarán el nombre de Calderon.

Entre cada dos faroles se alzará un mástil rematado en un gallardete

con un tarjeton, en donde estará inscrito el título una de de las obras del esclarecido ingenio.

Las columnas de los faroles y los mástiles irán unidas entre sí por ramas de luces, que ofrecerán de noche una caprichosa iluminacion.

En el centro de cada uno de estos espacios estarán colocados alternativamente sobre elegantes pedestales el busto de Calderon y grandes jarrones llenos de arbustos y flores.

Elevadas cimbras formando una especie de pabellon cubrirán la calle, pendiendo de ellas banderas y gallardetes en número de 5,000.

Las fachadas de las casas estarán, además, lujosamente decoradas por sus respectivos propietarios.

Durante la noche, todas las músicas militares darán serenatas en los distintos barrios de la capital.

Jueves 26.

Gran procesion de la juventud escolar. La formarán:

1.° Un piquete á caballo abrirá la marcha.

2.° Cien estudiantes con trajes de la época y con sus clásicos instrumentos músicos irán tocando una marcha compuesta por el maestro Arrieta. Formarán parte de ella alumnos del Conservatorio y los estudiantes que hace dos años recorrieron varias capitales de Europa.

3.° Cuatrocientas ó quinientas niñas de las escuelas provinciales y municipales, vestidas de blanco, con velos y coronas de flores.

4.° Los niños de las escuelas municipales y provinciales llevando cada escuela un estandarte.

5.° Los alumnos de los institutos de segunda enseñanza con sus respectivos estandartes.

6.° Los alumnos de las facultades con los matizados estandartes que les son propios.

7.° El cláustro de profesores con sus togas, mucetas, birretes y borlas doctorales.

La procesion saldrá de la Universidad Central; recorrerá las calles principales, y desfilará ante la estátua de Calderon, erigida en la plaza de Oriente, á cuyos piés depositará cada uno de los concurrentes una corona.

No bajará de 5,000 el número de los alumnos de ambos sexos que formarán está procesion, y se calcula que el desfile durará tres horas.

A las cinco de la tarde inauguracion de la Exposicion organizada por la Sociedad protectora de los animales y de las plantas.

Se ha emplazado en el Parque de Madrid, y en ella se darán algunas tardes conciertos por la Sociedad del Sr. Vazquez.

Asistirán la Familia Real, el Gobierno, cuerpo diplomático, representacion de las corporaciones y de la prensa. Entre las instalaciones más importantes, son de notar los jardines de Flora y de Catanor.

Tambien han venido dos expositores de Almería y de Barcelona con colecciones muy notables por su número y originalidad.

Por la noche fuegos artificiales en la calle de Alcalá.

A las diez velada literaria por la Institucion libre de enseñanza, en su local de la calle de las Infantas.

Iluminaciones como el dia anterior.

Viernes 27.

Procesion histórica:

Este espectáculo, nuevo en España, va á realizarse con una suntuosidad extraordinaria.

Abrirá la marcha:

1.° Un piquete de caballería de la Guardia civil (50 hombres).

2.° Ocho heraldes á caballo lujosamente vestidos al estilo del siglo XVII, con uniforme de paño azul, dalmática de raso amarillo con el escudo de la casa de Austria sobrepuesto delante y detrás de la dalmática, y las armas reales de la época, primorosamente bordadas en el centro de las águilas. Sombrero chambergo, lanza con banderin ú oriflama, llevando los caballos enjaezados con arreos iguales á los que entonces usaban los reyes de armas.

3.° Los gigantes y cabezudos de Zaragoza, Burgos, Santander y Valladolid.

4.° Cien estandartes llevados por cien pajes vestidos con los trajes de aquella época. Cada estandarte ostentará el título de un drama de Calderon.

5.° Las comisiones de las Diputaciones provinciales de España y de los Ayuntamientos con sus maceros y alguaciles, llevando cada una de estas corporaciones una bandera ó estandarte que simbolice la corporacion. Tambien asistirán representantes del Ayuntamiento de Manila.

6.° Los gremios de almacenistas de vino, carpintería, mercería y otros, con estandarte y objetos alusivos á las artes y oficios.

Tras estos irán:

7.° La carroza del barrio de Chamberí, construida por sus vecinos, tirada por ocho caballos, representando una apoteósis á Calderon. La rodeará un grupo con banderas y estandartes.

8.° La carroza del Círculo Mercantil, tirada por ocho caballos, que representa el teatro griego y el comercio, asistiendo con ella una comision de los comerciantes de Madrid y provincias.

9.° Carroza de el Fomento de las Artes con una prensa de madera igual á las que se usaban en el siglo XVII, que irá imprimiendo un auto sacramental, y que distribuirá al público en todo el trayecto de la procesion, además de otros impresos y retratos de Calderon.

10. La carroza de la prensa periódica de Madrid y de provincias, tirada por ocho caballos enjaezados con mantillas y arreos blancos y encarnados. Dicha carroza representa á la prensa por una estátua de Guttemberg y la

coronacion de Calderon. Rodeando dicha carroza irán dependientes de las redacciones de los periódicos, con estandartes que ostentarán los títulos de los que á su confeccion hayan contribuido, figurando entre ellos el de la prensa de Manila, que será notable por su riqueza y buen gusto. En dicha carroza se llevarán ejemplares de los periódicos del dia, para distribuirlos durante la procesion.

11. Carroza de la marina, tirada por ocho caballos, representando la proa de una nave de la época, montada por marineros vestidos con trajes del siglo XVII, con las insignias de su institucion. Marineros y tropa de infantería de marina, con su música respectiva, rodearán y escoltarán esta carroza.

12. Carroza de las provincias ultramarinas, tirada por ocho caballos, representando á América. En el testero van las columnas de Hércules, y delante, entre las que se destaca la India, la estátua de Cristóbal Colon, indicando el *plus ultra,* terminando la decoracion un medallon con el retrato del inmortal poeta.

13. Carroza del cuerpo de Ingenieros, de colosales dimensiones, tirada por diez y seis caballos, con una estátua de Marte colocada sobre un pedestal formado con cañones y atributos militares. Tras de ella seguirá la compañía de 50 soldados de coraza, á caballo, vestidos al estilo del siglo XVII; los caballos irán cubiertos con mantillas formadas de redes de seda. Las espadas han sido expresamente hechas en la fábrica nacional de Toledo.

Una seccion de artillería, con cañones y cureñas de aquella época, y una compañía de arcabuceros.

14. Carroza de la Asociacion de Escritores y Artistas, representando el teatro clásico alzándose sobre las ruinas del antiguo.

15. Una carroza construida por la Asociacion de maestros de obras, tirada, al parecer, por palomas, pero empujada interiormente por hombres. Esta carroza representará al Génio, y la rodearán los maestros de obras con atributos de su oficio, estandartes y banderas.

16. Carroza del Ayuntamiento de Madrid, tirada por ocho caballos, con una apoteosis á Calderon.

17. Carroza de la Diputacion provincial de Madrid, tirada por doce caballos, rodeada por una compañía de la guardia amarilla que existia en el siglo XVII, de los maceros y servidores de la Diputacion, llevando un magnífico y lujoso estandarte de terciopelo bordado en oro, de realce, con los escudos de las cabezas de partido de la provincia de Madrid. La Diputacion provincial asistirá en cuerpo.

18. Una carroza sencillamente adornada, desde la cual se irá arrojando flores al público. Para ello se han encargado á Valencia algunos wagones de toda clase de flores.

19. Carroza de España tirada por doce caballos enjaezados con penachos y mantas blancas bordadas de oro. En el centro de un magnífico do-

sel de terciopelo grana y oro se destaca un grupo que representa á España coronando á Calderon.

20. Carroza de ébano de S. M. el Rey, que fué la que perteneció á doña Juana la Loca, tirada por ocho caballos enjaezados con arneses de aquella época, y conducida por nueve palafreneros vestidos con lujosas libreas iguales en un todo á las de la casa real del siglo XVII.

21. Cerrarán la marcha los invitados, las corporaciones é indivíduos de la comision del centenario con las autoridades de Madrid. SS. MM. presenciarán el paso de la procesion histórica desde los balcones de Palacio.

La procesion histórica se organizará en el final de la calle de Serrano, bajará desde allí á la Cibeles, subiendo por la calle de Alcalá á la Puerta del Sol; seguirá por la calle Mayor, plaza de la Armería, de Oriente, por delante del Palacio real, calle de Bailen, plaza de San Marcial, calles de Ferraz, de Ventura Rodriguez y de la Princesa, donde se disolverá.

Romperá la marcha á la una de la tarde, y se calcula que no tardará menos de cinco horas en recorrer los cinco kilómetros del trayecto señalado.

Iluminaciones como en los dias anteriores.

Gran retreta con antorchas y farolas monumentales. Tomarán parte en ella todas las bandas de cornetas y músicas de la guarnicion, y recorrerá las principales calles.

En esta grandiosa procesion irán treinta y siete bandas de música convenientemente distribuidas y tocando marchas escogidas por los primeros maestros.

Sábado 28.

A las diez de la mañana funcion religiosa por la Asociacion de la Cruz Roja.

A la una de la tarde adjudicacion de los premios á la virtud por la Sociedad Económica Matritense.

A la tres inauguracion del Congreso de ingenieros agrónomos.

Por la noche adjudicacion de premios en el certámen de la Academia de ciencias exactas, físicas y naturales.

Velada literaria por el Círculo de la Union Mercantil.

Apertura del Congreso internacional de arquitectos.

En el Teatro Español representacion de la inmortal obra de Calderon, *El Alcalde de Zalamea*, en la cual tomarán parte Valero, la Mendoza Tenorio y Calvo.

Domingo 29.

A la una de la tarde sesion pública por la Sociedad geográfica.

A las dos sesion pública por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A las tres adjudicacion de premios en el Fomento de las Artes.

A las nueve academia literaria por la Juventud Católica.

A las diez concierto en el Orfeon de Madrid.

ÍNDICE.

Págs.

NO SE VENDE.



